MUNDO HISPÁNICO

N.º 259 - OCTUBRE 1969 - 25 Pts.

1469-1969
VALLADOLID



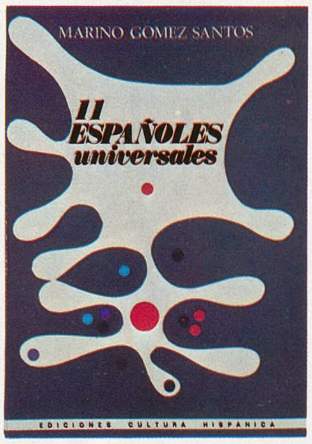
EDICIONES CULTURA HISPANICA



ENSAYOS AL VIENTO
Ramón Serrano Súñer
Precio: **250 pesetas**



EL CONTENIDO DEL CORAZON
Luis Rosales
Precio: **200 pesetas**



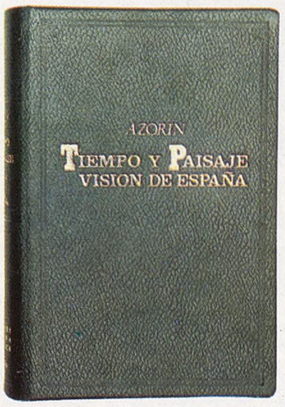
ONCE ESPAÑOLES UNIVERSALES
Marino Gómez Santos
Precio: **350 pesetas**



EL ARCHIPIELAGO CANARIO Y LAS INDIAS OCCIDENTALES
Analola Borges
Precio: **50 pesetas**



SOTOMAYOR
Estudio biográfico del Marqués de Lozoya
Prólogo: Francisco Javier Sánchez Cantón
Precio: **2.500 pesetas**



TIEMPO Y PAISAJE. VISION DE ESPAÑA
Azorín
Precio: **700 pesetas**



JOSE MARIA CHACON Y CALVO, HISPANISTA CUBANO
Zenaida Gutiérrez Vega
Precio: **200 pesetas**



LIENZOS ISTMEÑOS
Gil Blas Tejeira
Precio: **250 pesetas**

PEDIDOS
INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA
Distribución de Publicaciones.
Av. de los Reyes Católicos, s/n. - Madrid - 3.
DISTRIBUIDOR
E. I. S. A. - Oñate, 15. - Madrid - 20.



PEUGEOT
sabe viajar



Ha nacido en Europa y está hecho a ella, (aunque también ha conquistado AFRICA, clasificándose el 1.º en 10 pruebas del Raylle EAST AFRICAN SAFARI).

PEUGEOT, es fuerte, obediente, seguro, capaz, y obstinadamente confortable hasta su máxima velocidad.

Siempre llega y llega bien.

PEUGEOT, le asegura un éxito completo, en sus viajes por Europa.

AUTOMOVILES PEUGEOT CON MATRICULA (TURISTICA) LIBRES DE IMPUESTOS.

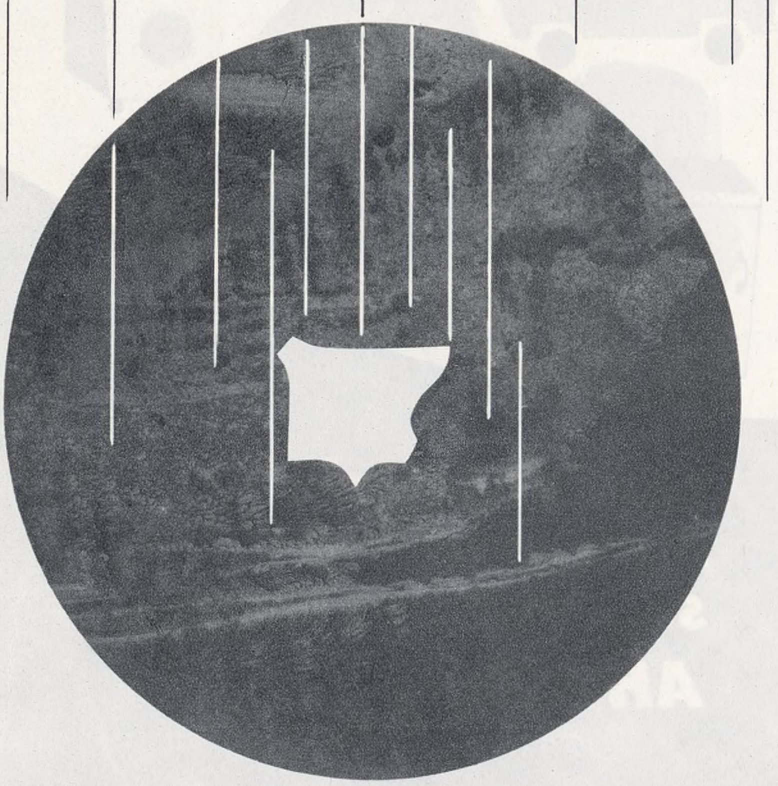
- Modelos con capacidad normal y familiar (7-8 plazas)
- Modelos para el turismo o viajes de negocios
- Modelos utilitarios y de lujo.

Es más barato comprar que alquilar. Y al final de su viaje, recompra asegurada.

Pida amplios informes. **Distribuidores para España: S. A. E., Automóviles Peugeot** Av. de los Toreros, 6 - Madrid-2

esto es BANESTO





EL BANCO QUE POR SER ESO, SOLO BANCO, DEDICA TODOS SUS RECURSOS AL FOMENTO DEL PAIS

- **MAS DE 600 OFICINAS POR TODA ESPAÑA**

REPRESENTACIONES:

EN EUROPA:

FRANCIA: 71 Av. des Champs Elysées, 3ème. étage. Paris VIIIème. Teléfono 359 91 16.
INGLATERRA: 64/78, Kingsway, Africa House - Room 204/206, Londres.

EN AMERICA:

PUERTO RICO: Tetuán, 206. 4.°, Of. 401 - San Juan - Teléfono 723 40 50.
MEXICO: Venustiano Carranza, 39. Edif. San Pedro - Dep. 401. México D. F. - Teléf. 12 60 45.
VENEZUELA: Marrón a Pelota - Edif. Gral. Urdaneta, piso 5.° Caracas - Teléf. 81 57 52.
COLOMBIA: Carrera, 8. 15-40. Of. 806. Bogotá - Teléfono 41 63 38.
PERU: Jirón Antonio Miró Quesada, 247. Of. 603, 5.°. Lima. Teléf. 802 14.
BRASIL: Rúa Boavista, 254. Edif. Clemente Faria. 3.er Andar. Conjunto 314. Sao Paulo - Teléf. 37 52 13.
PANAMA: Av. Cuba y Calle, 34. Panamá.
REPUBLICA DOMINICANA: Calle El Conde, esquina a Duarte, 9, 3.°. Santo Domingo - Teléf. 24 6 49.
ESTADOS UNIDOS: 375, Park Avenue. Room 2506. Nueva York - Teléf. 421 27 20.
CHILE: Huérfanos, 1.022, 9.°. Depart. 90. Santiago - Teléfono 659 27.
ARGENTINA: Corrientes, 456, piso 1.°. Ofic. 16. Edificio Safico. Buenos Aires - Teléf. 49-4581-7368.
CANADA: 800, Victoria Square, Suite 3802. Montreal. 115. P. Q. - Teléf. 861-4769.

LOS SERVICIOS DE BANESTO LLEGAN A TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO

(aprobado por el Banco de España con el número 6.142)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO



1469-1969: VALLADOLID









EL INFANTE DON JUAN

GUADALUPE

EMBAJADORAS HISPANOAMERICANAS

BALLET MEXICANO

sumario

MUNDO HISPÁNICO

DIRECTOR: JOSE GARCIA NIETO = OCTUBRE 1969 - AÑO XXII - N.° 259

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
Avenida de los Reyes Católicos
Ciudad Universitaria, Madrid-3

TELEFONOS
Redacción ....: 244 06 00
Administración 243 92 79

DIRECCION POSTAL PARA TODOS LOS SERVICIOS
Apartado de Correos 245
Madrid

EMPRESA DISTRIBUIDORA
Ediciones Iberoamericanas
(E. I. S. A.)
Oñate, 15 - Madrid-20

IMPRESO POR
HERACLIO FOURNIER, S. A. - VITORIA

ENTERED AS SECOND CLASS MATTER AT THE POST OFFICE AT NEW YORK, MONTHLY: 1969. NUMBER 258, «MUNDO HISPANICO» ROIG SPANISH BOOKS, 208 WEST 14th Street. NEW YORK, N. Y. 10011

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España y Portugal.—Un año: sin certificar, 250 ptas.; certificado, 280 ptas. Dos años: sin certificar, 400 ptas.; certificado, 460 ptas. Tres años: sin certificar, 600 ptas.; certificado, 690 ptas.

Iberoamerica y Filipinas.—Un año: sin certificar, 7 dólares; certificado, 7,50 dólares. Dos años: sin certificar, 12 dólares; certificado, 13 dólares. Tres años: sin certificar, 17 dólares; certificado, 18,50 dólares.

Europa, Estados Unidos, Puerto Rico y otros paises.—Un año: sin certificar, 8 dólares; certificado, 9 dólares. Dos años: sin certificar, 14 dólares; certificado, 16 dólares. Tres años: sin certificar, 20 dólares; certificado, 23 dólares.

En los precios anteriormente indicados están incluidos los gastos de envío por correo ordinario.

Depósito legal: M. 1.034-1958

PORTADA: **Grabado de colcha filipina.**

por José María Pemán



Colcha de seda blanca, bordada. Representa, dentro de orlas de tipo rococó, escenas del regreso de Colón a España con alegorías de las cuatro partes del mundo. El medallón central —que reproducimos en nuestra portada— figura el recibimiento de los Reyes Católicos a Colón. Hay escenas de cacerías, pájaros y flores diversos, también bordados. Técnica filipina. El Museo de América lo ingresó el 28 de mayo de 1943 y lo exhibe en la sala dedicada al Descubrimiento.

CUANDO llega, una vez más, la fecha evocadora del doce de octubre, está planteada, también una vez más, la polémica entre lo más concreto y lo más abstracto: en este caso el pleito entre ingenieros y científicos, en la base nuclear de Houston. Estaba latente la divergencia desde hace años. No podía estallar, pues hubiera sido escandaloso, antes de que todos participaran en la meta común y publicitaria de la llegada a la Luna. Pero una vez logrado esto, como una marea vaciante que se relaja y se explaya después de haber alcanzado la línea de la pleamar, ha salido a la superficie la disyuntiva ingeniero-científica. Los ingenieros en posesión del gran éxito que significan las cápsulas y módulos en los que tres hombres han llegado a la Luna, querrían seguir explotando el éxito, pues ya parece claro que prolongando cifras y capacidades se podría llegar a Marte o a Júpiter. Pero los científicos miran las cosas de manera totalmente distinta. Es una frivolidad llegar a la Luna, iniciar apenas su conocimiento físico y químico, y marcharse a visitar otros planetas. Ellos quieren insistir sobre la Luna: formar tripulación de científicos-astronautas, que en futuras arribadas a nuestro blanco satélite avancen en el conocimiento físico-químico, y no nos dejen con la miel en los labios. Se ve que para los científicos los astronautas son un poco los «isidros» de la Luna. Llegan y no saben para qué llegan, ni qué tienen que hacer. Lo poquito que pueden hacer en línea científica y estudiosa lo hacen, por ellos, unos aparatos y unas indicaciones mínimas que les transmiten desde la Tierra. Los astronautas replican que los científicos carecen de capacidad de aventura; de osadía. Hasta físicamente están, según ellos, enclenques de trabajar siempre en el aire enrarecido de los laboratorios. Parece la discusión entre un autobús de línea y un microscopio.

De momento parecen llevar la victoria los ingenieros. Los científicos que estaban apuntados para ocupar plaza en los próximos vuelos espaciales, en número de unos nueve o diez, han sido borrados de la lista: y se les ha invitado a volver a sus laboratorios: «zapatero, a tus zapatos».

Ante esta discusión tan humana y tan tradicional, uno piensa si no viene a ser la misma que dura siglos en torno a la persona, los pensamientos y los hechos de Cristóbal Colón. ¿Era el gran navegante técnico? ¿Era el gran cosmógrafo científico? ¿Era un iluminado, un místico? Probablemente era la síntesis y armonía de estas dimensiones, sin acaparamiento ni predominio total de ninguna de ellas. Me parece seguro que el infante don

LAS PALABRAS DEL DOCE DE OCTUBRE

Enrique de Portugal, el Navegante y su escuela de Sagres le superaron en ciencia náutica, y en empuje de aventura y arrojo, quizás le superó Magallanes. Pero la Historia no se hace únicamente con los unidimensionales o especialistas de uno u otro ramo: y probablemente la Luna necesita bien emparejados y avenidos ingenieros y científicos; como el Descubrimiento necesitó navegantes y poetas; cosmógrafos y místicos.

No creo que haya habido ocasión histórica más cargada de elementos emocionales y premoniciones. La profecía de Séneca sobre las tierras que habían de hallarse «más allá de Tule» sólo es comparable con la de Virgilio sobre el Redentor. Luego, como corolario a la adivinación del Descubrimiento, se suman las adivinaciones genéricas sobre el Imperio que había de resultar de esa incorporación de tantas tierras a la Corona de España. Es impresionante la anticipada conciencia de Imperio que llevan en sí aquellas estrofas del *Laberinto* de Juan de Mena, donde pinta al Rey de Castilla, sentado en su trono, rodeado de pompa y recibiendo el acatamiento genuflexo de seres y razas desconocidas que le traen como presente metales, perfumes y guacamayos. Esta viñeta no puede tener justificación en las contemporáneas realidades del reinado de Juan Segundo. Este tenía a su lado una corte de poetas y videntes. Había que esperar a Isabel para que apareciera una corte de capitanes, letrados y juristas, capaz de recibir en Barcelona, a Colón, con sus navegantes y sus indios; dando así realidad dinámica a la estampa audaz y precursora del poeta Juan de Mena.

Y ¿qué diremos de la premonición de Elio Antonio de Lebrija, que elabora la primera gramática del idioma castellano que dedica a la reina Isabel, y se publica en 1492, meses «antes» del Descubrimiento, y justificando su trabajo por aquello de que «siempre fue la lengua compañera del Imperio» y había que estar preparados, para tener una lengua organizada y reglamentada como la de Roma, para enseñarla a las futuras gentes que habían de incorporarse a esta nueva Roma imperial que pronto iba a ser España?

Por eso el episodio del Descubrimiento, iba a llegar rodeado de una atmósfera excitante, literaria y humanística. En espera de que Hernando Colón sea el primer bibliófilo, ya don Cristóbal era gran letrado en su *Diario*. Todos sus comentaristas, caen sobre la misma frase ya hecha tópica en los estudiosos de la estilística del Almirante: «era, en el mar, un placer tan grande el gusto de la mañana, que no faltaba sino oír a los ruiseñores.»

Colón llevaba cartas para el Gran Can y regalos para el preste Juan de las Indias que esperaba encontrar por allá. Estos eran esfuerzos políticos y misioneros. Del incentivo material, parece ser el principal, el oro. Pero no pensemos que este oro quiere decir lo mismo que el oro de la City o de Wall Street o del Banco de España. Es además de todo eso, un brillo para los ojos, como «las especies», el clavo y la canela, eran un frescor para el gusto. Casi me atrevería a decir que era una especie de oro metafísico; con un prestigio superior al de su simple equivalencia económica. Hoy mismo trae la prensa la noticia de que se ha descubierto una fabulosa mina de oro en El Dorado, o sea el Estado Bolívar, de Venezuela. Antes que el Gobierno o la industria han llegado a la mina los aventureros y muchos trabajadores venezolanos que habían ido a San Salvador, han abandonado sus faenas agrícolas o fabriles y han corrido al encuentro de la mina de El Dorado. El oro es siempre más que su valor y su «patronato» económico. Pocas escenas más geniales ha escrito Balzac, pintando la fiebre burguesa del oro, que aquella en que el avaro Grandet, moribundo, crispa sus manos como zarpas de fiera o garras de buitre para tomar el crucifijo de oro que le presenta el abate que le asiste.

Para entender bien el «doce de Octubre» de 1492, hay que traducir las palabras claves del magno acontecimiento: el oro, las especies, los indios, la Providencia... Toda palabra, en aquella aventura, significaba más de lo que decía.



UNA CIUDAD-CRUCERO EN LOS DESTINOS



EN el siglo XV ya contaba Valladolid, y mucho, en la ardua historia que los españoles venían haciendo a través de los siglos para rescatarle a España toda su personalidad. Algunas de las Cortes decisivas en el laborioso entramado de la gestación nacional tuvieron a Valladolid por cuna. Al alumbrar ese siglo XV que va a ser al mismo tiempo culminación de la entidad histórica española y escenario de la aparición del Nuevo Mundo, Valladolid cobra más y más sentido en el ser histórico español. Una de las ciudades predilectas del rey don Juan II, estaba llamada a servir en las luchas contra la disgregación y contra los cismas interiores. Por eso hay luz de simbolismo providencial en el hecho que en este año, y en este octubre precisamente, llega a los cinco siglos de vida: el matrimonio de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón. Es harto sabido que ese matrimonio configura toda la historia de España. Fernando, de raíces tan castellanas como la misma Isabel, trae al conjuntar una próxima fusión de las coronas de los reinos fundamentales, no sólo un aire de unidad nacional, sino una apertura auspiciosa a la expansión internacional, cara al mundo, de una España que llevaba siglos peleando por su propia integración. De un golpe, con aquellas bodas efectuadas en Valladolid en octubre de 1469, se echaban los cimientos de sucesos tan varios y espléndidos como la desaparición de las querellas internas españolas, la salida poderosa de España al mundo europeo, y el descubrimiento del Nuevo Mundo.

•

Evoquemos, en el aniversario de aquellas bodas, primero, las figuras personales de los novios. Son casi unos adolescentes en aquel octubre de 1469. La princesa, nacida en Madrigal de las Altas Torres, tiene ahora diecinueve años. El príncipe venido al mundo en Sos, en el palacio de Sada, tiene ahora dieciocho años. En ambos, la edad en flor no quiere decir ligereza, ni infantilidad, ni enajenación del grave destino que les ha tocado con ser tales príncipes. Ella ha dado muestras clarísimas de su respeto por la dignidad real, y deja entrever desde hace algunos años que no comprende cómo puede tenerse de la corona el triste concepto que tiene su hermano el rey. Desde los quince años, Isabel posee independencia de carácter, autoridad enorme sobre los suyos, y talento suficiente para trazarse una alta política del Trono. Sabe que quieren casarla en función de alianza meramente política y meramente útil para la corona como es entendida por su triste hermano. Pero ella se ha formado ya una política estrictamente española, de unificación, de decir adiós a las guerras civiles y a los reinos disociados. Es ella quien decide con quién ha de casarse para darle a España lo que España necesita. De los cuatro posibles pretendientes que aparecían en el horizonte, tres son a escoger exactamente en contra del criterio de Isabel. Sólo ella no se equivoca ni titubea, y de los cuatro escoge al que su hermano y los enemigos de la grandeza española negaban el derecho y la mejor condición. Es ella quien selecciona, decide, impone. No puede contar con su pobre madre, viuda y semiloca, ni mucho menos con su hermano, que si no es todo lo que ciertas historias dicen, sí es por lo menos un rey que no tiene sentido de la paz interior, que no siente la urgencia de la unificación española. Ella tiene que valerse de sus propias luces, de sus intuiciones, que no son sino una expresión del lenguaje sagaz de la Providencia. Ya en enero de ese año quedaron hechas las capitulaciones para el matrimonio con su primo, pero nadie lo sabe todavía.

Del otro lado, él, con sus diecisiete años, ya lleva cuatro de una vida tan activa y eficaz, que ha conquistado por hechos de armas el grado de general. El pertenece también a un reino donde los hermanos luchan contra los hermanos. Un año antes de estas bodas casi milagrosas, su padre le ha nombrado rey de Sicilia. Está Juan II de Aragón muy orgulloso de su hijo leal, y es Fernando su consuelo ante las amarguras que le produce la conducta de su otro hijo, el príncipe de Viana, y ante la desazón de regiones alzadas en armas contra la corona. Este príncipe, como aquella princesa, intuye que el destino de los reinos está haciéndose visible en unas bodas necesarias, imprescindibles, inaplazables. Hay una concurrencia tal de voluntades, de movimientos de aproximación y audacia en estos dos jovencísimos príncipes, que hasta el más reacio a entender signos sobrehumanos y suprahistóricos en los hechos de los hombres, se queda asombrado y lleno de estupor cuando conoce cuanto ocurriera hasta llegar a aquel glorioso día dieciocho de octubre de 1469, cuando el Arzobispo de Toledo casó en Valladolid, rodeado de los prin-

DE ESPAÑA Y AMERICA

cipales nobles del Reino, a Fernando y a Isabel.

•

La entrada del Príncipe en tierras de Castilla tuvo caracteres de novela de caballería. Interrumpió su batallar contra los díscolos que en Cervera asediaban a los soldados de su padre y sorteó todas las asechanzas del rey Enrique hasta llegar a Burgo de Osma y lanzarse hasta su célebre entrada en Dueñas el nueve de octubre, «con gran compañía de noble gente». Cinco días de fiestas, de torneos, de visitas de nobles que rendían tributo al nuevo señor, lo separaban aún del instante del encuentro con Isabel. Fue en secreto a ver a su prometida, volvióse a Dueñas, reafirmados ambos en su propósito, y luego de finiquitados los trámites de la compleja ceremonia, hizo su entrada pública y triunfal en Valladolid, entre el clamor del pueblo y el júbilo de los nobles. Allí estaba su abuelo el almirante don Enrique; allí el Arzobispo de Toledo leía ante el pueblo la bula apostólica por la cual Pío Segundo, antecesor inmediato de Pablo II, daba la dispensación para el casamiento, «mostrando a todos cómo el deudo que avía entrellos, ningún empacho les dava para su casamiento». ¡Cuántas cosas cambiarían con aquellas bodas! Para el rey Enrique el hecho consumado por su hermana fue motivo de gran irritación y sorpresa. Los poetas populares hacían cantar a las gentes por las calles: «Torna, torna, Barcelona, / a tu señor natural; / Francia juega dedos mal, / sus e mate per la dona». Y contra la aspiración francesa de entregar Aragón y Navarra al duque Juan de Lorena, las gentes decían ahora felices: ¡Fuera, fuera, duque Johan, / ques casado el rey Fernando! / Rey Enrique de Castilla, / porque así es profetizado, / toma por fijo e cuñado / al nuestro rey de Sicilia» /.

Los príncipes no quisieron que fuera la voz popular sola la que llevase noticias al rey. El primer gran documento que firman en común Isabel y Fernando es la Notificación del matrimonio «al muy excelente Rey e Señor el Rey de Castilla é de León, nuestro hermano y padre». El documento es una obra maestra de sagacidad, de alta política, y de carácter resuelto en ambos protagonistas. Diez años pasarán todavía para que esas firmas digan «Yo la reina, yo el rey», y no, como ahora, «Yo el príncipe, yo la princesa», pero este primer documento común anuncia ya los magistrales instrumentos de gobierno, de diplomacia, de previsión, que por treinta y tantos años van a regir los destinos de España y del mundo.

•

Porque entre las muchas cosas secretas que estas bodas traían, venían nada menos que la conclusión de la Reconquista y el Descubrimiento del Nuevo Mundo. A Valladolid irán muchas veces los reyes, y a Valladolid llegará un día, en busca de la hija de Isabel, sin hallarla, el hombre que prestaría a Isabel, a España, y al mundo, el mayor de los servicios. Aquí morirá Cristóbal Colón, muy cerca del sitio donde se casaron Isabel y Fernando. La ciudad tiene ya aire imperial, como preparándose para ser la cuna de aquel biznieto de Isabel que llenaría con su nombre el mundo. Hoy, quinientos años después de aquellas bodas, se siente todavía el frescor de la historia, la fidelidad de Valladolid al orgullo de haber sido una de las ciudades capitales de la España Universal. Cuando pasa el viandante junto a los muros del palacio de don Juan II, como al detenerse ante el primor de la puerta de San Pablo, o cuando se pasma ante la maravilla universal que es el Museo de Esculturas, siente cómo vive en Valladolid la más pujante historia. Puede la imaginación soñar también con que escucha en la alta noche la risa de Cervantes, o aquel estrépito de tambores y de trompetas con que el pueblo coronará la felicidad de Isabel y de Fernando. En Valladolid, Universidad, Museo, Cancillería, Altar, viviremos este año los fastos de la Hispanidad rodeados de todos los símbolos culminantes de esa fiesta: los Reyes, Cristóbal Colón, Miguel de Cervantes. No hay mejores compañeros para las gentes todas del orbe hispánico, ni hay historias más bellas que éstas evocadas hoy aquí en Valladolid. Que ya lo proclamó, lo anticipó para nosotros Juan del Encina, cuando dijo a los Reyes:

O rey don Hernando e doña Isabel;
En vos comenzaron los siglos dorados;
Serán todo tiempo los tiempos nombrados
Que fueron regidos por vuestro nivel...

Y Lope de Vega, quien tanto cantó a los Reyes Católicos, quien llamará a Fernando «el mejor mozo de España», anticipó también esta imagen de fulgor y de deslumbramiento que hoy nos impone Isabel, cuando en «El caballero de Illescas», hace que el enamorado Fernando, pretendiente todavía, oiga decir refiriéndose a ella: «Y así, al descuido, mírala en entrando, — verás un sol, y cegarás mirando».

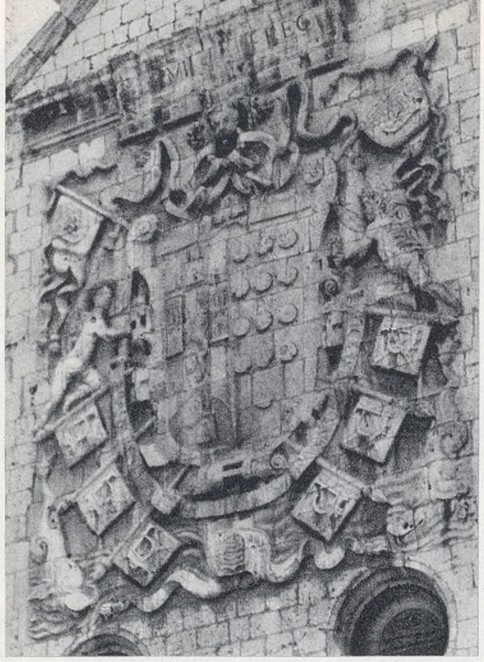
AQUELLAS BODAS VISTAS POR UN HOMBRE DE ESTADO CONTEMPORANEO

El Jefe del Estado español, Generalísimo Francisco Franco, es un devoto de la gloria inmortal de los Reyes Católicos, y en numerosas ocasiones ha expresado esa devoción en conceptos claros y muy iluminadores del sentido de actualidad que tiene aquella obra impar de Isabel y de Fernando. Tomamos de un discurso suyo pronunciado en 1952 el fragmento que se relaciona con las bodas que este año recordamos.

La obra de los Reyes Católicos no tiene par en la Historia. Constituyó la más honda y gloriosa transformación que en su vida puede sufrir un pueblo. Grandes volúmenes comprendían la obra por ellos realizada, pero que no es necesario rememorar porque se acusa y permanece a través de los siglos: dando cima a la Reconquista, alcanzaron la unidad de los hombres y de las tierras de España; instaurando el Poder real, liberaron al pueblo de los abusos y de la anarquía de los nobles; estableciendo los Consejos de Castilla, incorporaron todas las fuerzas sociales y políticas de la nación en un todo orgánico; el Poder se ejerce desde entonces por delegación de Dios, en beneficio y servicio de la comunidad nacional, en su sentido más hondo y pleno; se establece el contacto con el pueblo a través de las audiencias públicas con que recorren los pueblos y ciudades de España; se reforma e independiza la administración de Justicia; se crea la Santa Hermandad, base de las fuerzas modernas de orden público; se ordena por primera vez la Hacienda nacional, sentando los principios de la circulación monetaria; se realiza con Cisneros una sana reforma de las Ordenes monásticas; se organiza y da vigor a la Universidad; se fomenta la industria y el comercio y se protegen las ciencias y las letras, en tal escala, que se echa la simiente de nuestro Siglo de Oro. Y todo esto en el siglo XV, cuando todavía la mayoría de los pueblos no habían logrado forjar su nacionalidad.

La fuerza de aquel empuje histórico forzosamente había de persistir por varios siglos en nuestra vida, y pese a la decadencia de las clases directoras de los tiempos posteros, permitió a la Monarquía española llegar con resplandores de aquella gloria a nuestro siglo.

Destaca en la obra de los Reyes Católicos su recio españolismo, la atención y el cuidado con que la Princesa Isabel orienta su corazón, descartando a los pretendientes de otros países, para dar un carácter más irrenunciablemente español a la monarquía unificada. Cómo se cuida que los puestos de la Corte, autoridades y otros funcionarios del Poder real tengan la nacionalidad española y cómo destaca este españolísimo empeño en los mandatos de su testamento, marcando a sus sucesores los dictados más convenientes al servicio de Dios y de su Patria.



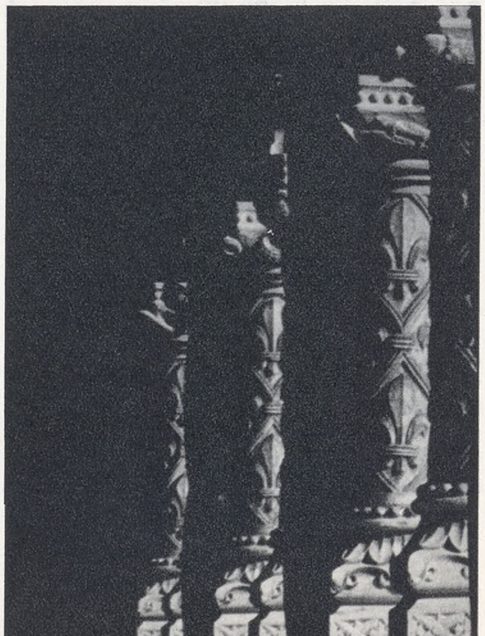
VISION POLITICA DE VALLADOLID



VALLADOLID es la más fiel expresión de la historia de Castilla. De su historia, de su presente y de su porvenir. Esta es su mayor grandeza y, por supuesto, su servidumbre. A Valladolid se le ha impuesto su contorno inmediato, como factor predominante de su personalidad. Lo regional, como elemento casi inaprehensible hoy, es lo que ha dado a esta ciudad el porte de capitalidad que ofrece y es, quiérase o no, el factor que en el futuro devolverá a Valladolid su verdadera dimensión política. En esa frontera imprecisa entre política e historia, se encuentra situada la dimensión ordenadora e integradora del destino castellano.

La capitalidad regional de Valladolid cuenta ya con un milenio. Valladolid nace cuando Castilla opera fuera de sí misma, una vez lograda la afirmación sobre sus posibilidades de irradiación. Castilla desborda su limitación, cuando rebasa la cuenca del Tajo el avance de la Reconquista. Valladolid culmina su proceso de integración, por absorción de los elementos castellanos, cuando Castilla se enseñorea de la Península. Entonces se constituye en la capitalidad de la empresa española, comprendiendo a portugueses y catalanes, a vascos y andaluces, que se proyectan sobre el Atlántico y el Mediterráneo, sobre Europa y sobre Africa. Valladolid se polariza en centro de un destino y de una misión hispánica, que le otorga una fisonomía de gran síntesis española, al tiempo que una sensibilidad para asumir este protagonismo político, que vendría a deshacerse no tardando mucho, aunque quedaría disuelto en el carácter de sus gentes, un sentimiento político que aún pervive.

Este papel protagonista de casi la mitad







por Carlos Campoy

de la historia de España, se encuentra reflejado todavía en la estructura urbana de Valladolid. La zona antigua de la ciudad tiene acumulados distintos momentos de la vida de la ciudad. Acumulación, en la que predominan, sobre todo, las evocaciones menestrales y populares, en la que queda constancia de un profundo sentido social, equilibrado con la presencia de palacios y casonas, con señaladas toponimias históricas. El peso de la realeza, la milicia, la justicia o del clero se encuentra disperso, dispuesto en forma que se entroncará con el ámbito cordial que el pueblo presta. Así, la monumentalidad en Valladolid no es distante ni fría, sino que se encuentra inmersa en el contexto del pueblo, que es el que aporta los elementos vivos que van a conformar el estilo y las tendencias que acogen sus arquitectos, sus imagineros, sus pintores y sus poetas.

Y junto a este carácter se encuentra inscrito el mensaje universal, que Valladolid está dispuesto a asimilar y a devolver, hispanizado, a un contorno que va asumiendo la conciencia de poder y de gobierno que le ha tocado recoger por imperativo de la historia.

Hay otro Valladolid, el que nace en el XIX, a impulsos de un movimiento regional progresista, que cifra en Valladolid la hipótesis de una reivindicación regional. Han transcurrido ya cuatro siglos desde que la decadencia española devora a Castilla y reduce a Valladolid a ciudad del pasado. El instinto de renovación que reside en el alma del pueblo empieza su confluencia sobre grupos que inician un amplio proceso de recuperación, de aquellas condiciones que dieron a esta región un sentido central. No se trata de un regionalismo más, centrífugo o de ruptura. Castilla trata de perder su satelización de la periferia, en cuya complejidad ha caído. Consigue que se le escuche y que voces autorizadas tronen seguras en ese gran desierto castellano, pidiendo la justicia y la dignidad que le arrebataron cuando la empresa que ella empieza deja de dimensionarse universalmente. Valladolid-ciudad se perfila progresista desde la Plaza Mayor hasta las Delicias y desde la Circular hasta la Rubia. Este proceso termina el alcalde Miguel Iscar, el alcalde que piensa en un Valladolid para un siglo, con su centro vital en el Campo Grande, desplazando a la ciudad en dirección hacia Madrid, primera gran vocación vallisoletana. Y esto da paso a una tercera gran época de Valladolid, que le otorga el sello de modernidad y la dinamicidad que hoy indudablemente ha conseguido para consolidar un desarrollo integral de la región, que ha de devolver a Valladolid su carácter de capitalidad.

A partir de este punto, el juego de intereses y voluntades se encuentra en función de ese factor predominante de la regionalidad de Castilla. Aquí radica el sentido de adivinación de sus gentes, respecto a las hipótesis de su futuro. Castilla percibe que éste es el camino para encajarse en el cuadro nacional. Si es que todavía Castilla puede servir de aglutinante regional en España, como lo fuera en los tiempos en que posibilitara ese vasto proceso de incorporación que Ortega entendió como la fórmula de formación española.

Valladolid fue frontera, corte, nudo de comunicaciones, gran comercio de España, cenáculo intelectual y rebeldía. Valladolid es hoy el camino de Castilla hacia su futuro, como centro industrial, financiero, cultural y universitario. Si España empieza a perfilarse en función de un sentido de lo regional, lo que es espíritu y necesidad regional en Castilla, devolverá a Valladolid el peso de toda la importancia de capitalidad, que sirva de camino de comprensión en el futuro.

En ese futuro se encuentra la superación de una etapa de aislamiento de Castilla del juego de intereses, voluntades y participación en un destino de todos. Un Valladolid sin respuesta cuando se dispone el traslado de la capitalidad a Madrid, o cuando Portugal se independiza e imposibilita la salida natural de Castilla al Atlántico por Oporto, o cuando su riqueza se diluye al alcanzar la España periférica aquellas oportunidades que Castilla no encuentra, sino devorándose a sí misma, siglo a siglo, como el hidalgo sin fortuna del Lazarillo. Y desde esta frontera de pobreza, Valladolid renace poco a poco, tratando de que Madrid salga de sus menesteres y compromisos, más allá de los españoles, para entender a Castilla y su tragedia.

La opinión y la calle se encuentran hoy sensibilizadas con esta trayectoria. Conocen la realidad que establecen sus condiciones de vida. Saben que tienen que romper el colonialismo periférico en que viven. Que si Castilla se despuebla, se descapitaliza y se desmentaliza, se debe a la presión que sobre ella ejerce el Norte y el Centro de la península. Valladolid es un camino para devolver a Castilla su grandeza. Las tendencias actuales permiten extrapolar esta posición destacada de Valladolid, como impulso y como directriz, de los rumbos de Castilla en un futuro que nada podrá disputar en la dialéctica de las comunidades.





LA DELIBERACION MATRIMONIAL DE ISABEL LA CATOLICA







por Vicente RODRIGUEZ VALENCIA







I. OCAÑA Y VALLADOLID

La boda se realiza en Valladolid en octubre. Pero todo ha sido preparado en Ocaña en enero. En la villa toledana la princesa está prácticamente prisionera del marqués de Villena: «aquella era a mí una hermosa prisión»; no en tanto grado como para dejarse intimidar y enajenar su libertad en materia matrimonial. Estaba especialmente vigilada respecto del partido aragonés. La incomunicación no era absoluta, pero sí lo suficiente para producirle esa sensación de soledad que ella recuerda en carta al rey su hermano desde Valladolid: «de lo cual procedió que yo así, como sola y enajenada de la justa y debida libertad y del tenor de mi franco albedrío que en negocio matrimonial, después de la gracia de Dios, principalmente se requiere...»

No era una simple incomunicación: ésta fue estudiada en función de las fuerzas de presión a que estuvo sometida en su deliberación matrimonial, dificultado su contacto con el grupo aragonés. Sola e intimidada. Estas son las condiciones ambientales en que ha de realizar la princesa su histórica deliberación matrimonial.

Fue en todo esta princesa un caso de anticipación a situaciones, conceptos y modos de vida que parecen conquistas de nuestro tiempo. Nunca creyera el marqués de Villena, valido y dueño del indotado monarca, que los ya conocidos arrestos de la princesa pudieran llegar adonde llegaron en Ocaña. Verdad que hubo momentos en que la fortaleza femenina de aquella joven de diecinueve años pareció romperse en las lágrimas o buscar fuera de sí la fortaleza que parecía faltarle; buscarla en la oración; en la propia y en la de sus amigos más leales de fuera: pudo escribir a los conventos de Arévalo donde ella se formó, pidiendo oraciones continuas para su acierto en las decisiones que tenía tan sometidas a presión.

El que aquí está librando la princesa Isabel, heredera de un trono y abocada al matrimonio como tal heredera, es uno de los capítulos de mayor dramatismo y de más sabiduría que ha producido la historia de la juventud; paradigma de juventud consciente y madura.

Es mujer y es princesa; se debe a sí misma como mujer y a los destinos de un pueblo como princesa. ¿Por qué discutirle hoy cualquiera de estos dos condicionamientos en cuya armonía estriba toda su dramática deliberación matrimonial? Ella nos ha dejado documentados estos dos extremos, este inalienable derecho, este doble condicionamiento. Solamente nos ha encadenado una libertad: la de la imaginación. El documento ahorra la fantasía. Ella procedió como mujer y como princesa, coordinando ambos fueros. Decir otra cosa, hoy se llamaría ciencia-ficción. Coordinar amor y razones de Estado es una dificultad inherente a la fragilidad, un triunfo entrañado en la cordura o en la gracia de Dios. Veamos los hechos, separando los planteamientos y las soluciones.

II. EL PAPADO AL FONDO. HEREDERA Y PROMETIDA

Serían esfuerzos inútiles cuantos emplease generosamente la investigación más afortunada en explicar la designación de Isabel como heredera y el subsiguiente matrimonio en Valladolid, si no encuentra al fondo una intervención *directa* del Papado, la presencia de un legado pontificio «a látere». Cuando la concordia castellana se hizo imposible, los dos bandos de la Nobleza aceptaron cosa tan usual en las monarquías medievales, como un arbitraje pontificio. Desde hace unos pocos años, en el campo de la historia eclesiástica, tenemos documentada esta legación extraordinaria y plenipotenciaria que envió a Castilla Paulo II.

Es decir, que si el pacto de Guisando es el camino jurídico de Isabel al trono, ello sucede no sólo *in facie Ecclesiae*, a la vista de la Iglesia, sino en manos de la Iglesia misma. El pacto es una concordia sucesoria y dinástica como efecto de una laboriosa gestión diplomática de un legado pontificio.

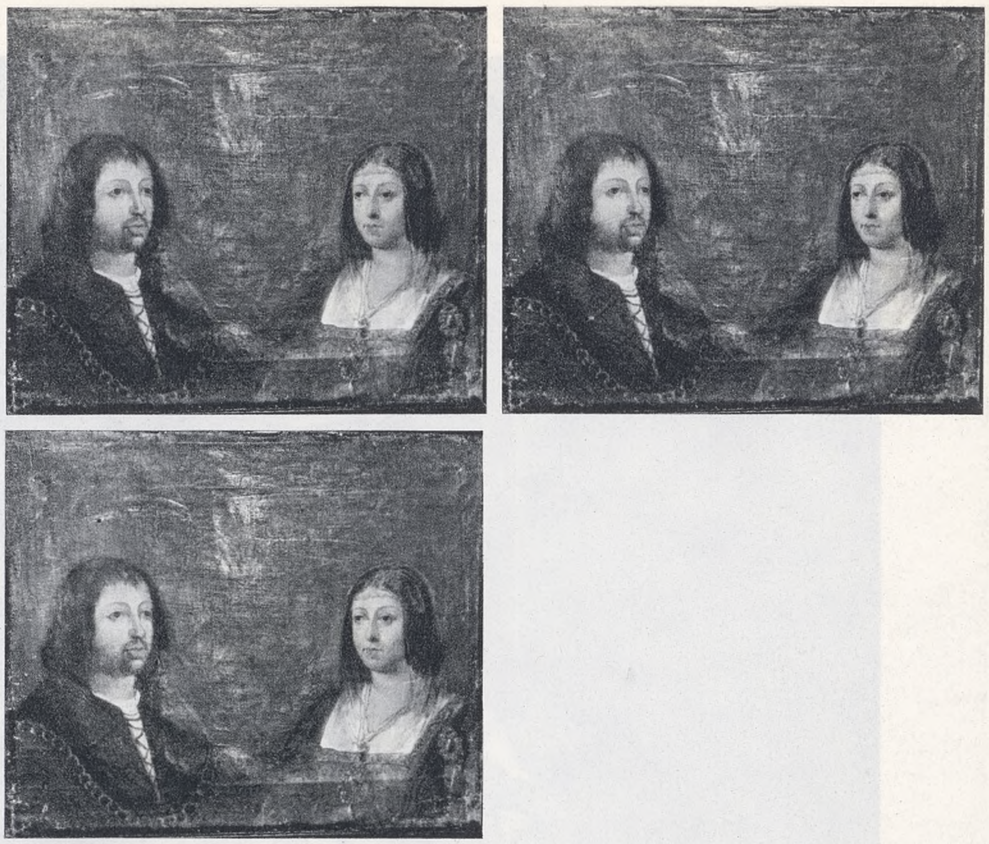
Para la seguridad ética y de conciencia de una princesa pudieran detenerse aquí nuestras naturales exigencias. Las que Isabel se tenía impuestas a sí misma, cierto, se detuvieron aquí. Por lo tanto, si otras acciones eclesiásticas subalternas y extranjeras, Lisboa y París, actuasen de otro modo en la cuestión sucesoria y matrimonial de la heredera de Castilla, no nos sorprende la lógica del juicio que esto mereció a la joven princesa, expresado por historiador del bando contrario, Enríquez del Castillo: la princesa Isabel «túvolo por cosa vana».

Y es que el pacto de Guisando tuvo su centenario el año pasado, sin que a nuestra observación apareciese un tratamiento o alusión bien sentada, a esta intervención directa de Roma.

Y lo mismo sucede en las deliberaciones de Ocaña para el matrimonio de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón, primer hecho subsiguiente al pacto. Cuestión que esperamos tenga en su centenario mejor fortuna de tratamiento histórico. También esto, por acción del mismo legado pontificio de la concordia de Guisando investido de poderes absolutos para todas las emergencias de la cuestión castellana.

Las dispensas de impedimentos matrimoniales no se hacen solamente por bulas públicas. Puede Roma tener razones, y aquí

LA DELIBERACION MATRIMONIAL DE ISABEL LA CATOLICA





las tuvo, para hacerlas por vía privada. Y éste es un punto que anotarán, sin duda, los modernos historiadores de un matrimonio canónico, gustosos —estamos ciertos— de entrar a historiar en sagrado con paso seguro y pie firme.

No bastan, por tanto los documentos de Valladolid en aquellas fechas de setiembre-octubre. Son indispensables los documentos de Ocaña, de enero-febrero de aquel año 1469. Dejamos dicho al comenzar este artículo, que la boda se realiza en Valladolid en octubre, pero todo ha sido preparado en Ocaña en enero.

A través de los textos diplomáticos de la embajada aragonesa, aparece en su misma línea ética y católica de siempre el espíritu delicado, consciente y reflexivo de aquella princesa de diecinueve años, pura y honesta, que tiene en suspenso a la embajada aragonesa hasta que el embajador Peralta puede escribir, *en cifra*, a su rey de Aragón: «de lo espiritual nada nos falta, el Legado es en todo; en días de esta semana se concluirá la cosa de secreto sobre qué somos»; que, en sustancia explica lo que otro miembro de la embajada aragonesa, Ferrer, comunica a su monarca desde Ocaña, a 30 de enero: «La señora princesa dice que otra cosa no podrán sacar de ella, salvo el Rey de Sicilia (el príncipe FERNANDO DE ARAGON); y ESTE HA DE SER, Y NUNCA OTRO NINGUNO».

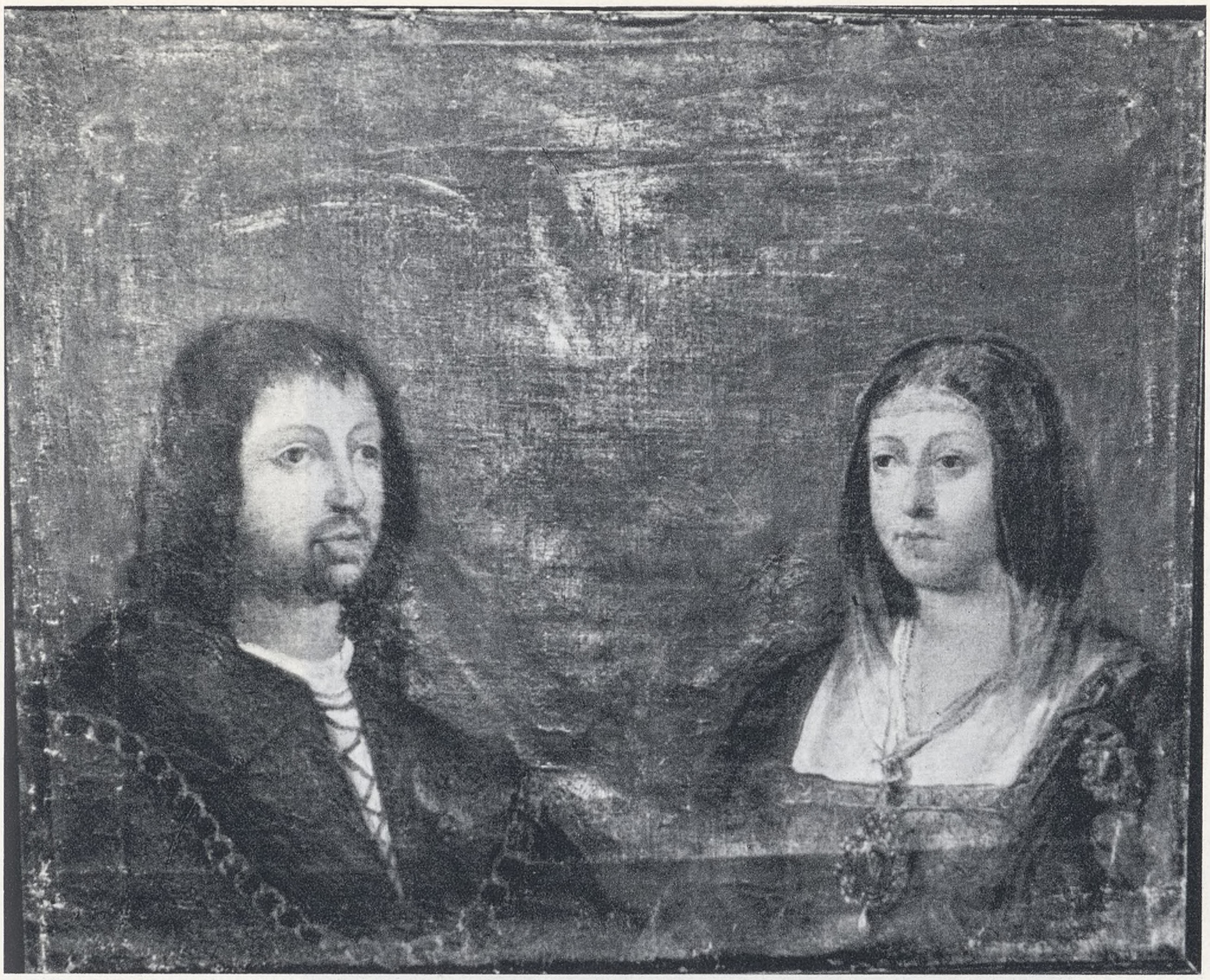
Aquí está ya, en joven, la Isabel la Católica de las firmes decisiones, precedidas de los altos motivos y de las razones seguras, a través de una madura deliberación.

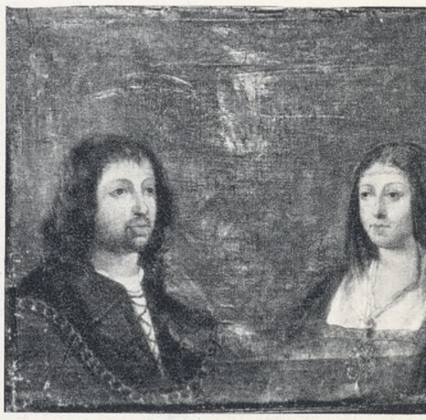
III. FERNANDO DE ARAGON. HACIA LA UNIDAD NACIONAL

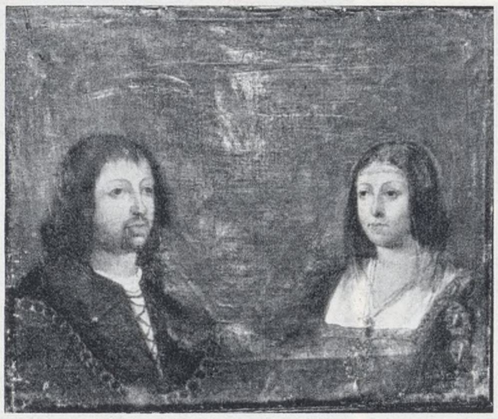
Estamos hoy nosotros en mejores condiciones externas que entonces la princesa, para apreciar esta elección. Ella sólo pudo intuir un futuro.

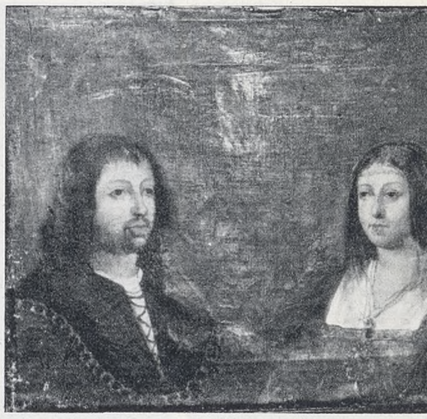
Dejemos que la pluma aragonesa de Gracián condense con agudeza: «Cada uno de los dos era para hacer un siglo de oro y un reinado felicísimo; cuánto mejor entrambos» (*El Político don Fernando*, 1646). Y añade: «Fue rara y singular entre todas la Católica Reyna doña Isabel... Mostróse primero en escogerle, y, después en el estimarle».

Sobre esta elección las mejores noticias de los hechos de Ocaña, son ya de Valladolid y de la princesa misma. Una carta a su hermano el rey Enrique, del 8 de setiembre del 69, un mes antes de la boda; otra a las ciudades del reino, de 1 de marzo del 71. Se había liberado de Ocaña. En la primera, informa a su hermano y trata de entenderse con él; en la segunda, se defiende









del cardenal-embajador francés ante los Concejos del reino. En las dos nos ha legado sus razones y motivos para decidirse por Fernando de Aragón.

En primer lugar, ella consultó previamente no sólo a los nobles y prelados que hoy llamaríamos de su bando, sino que «yo había enviado —oigámosla a ella— con mis *mensajeros secretos* a todos los más de los Prelados y Grandes... encargándoles las conciencias que me aconsejasen cuál de aquellos (los cuatro candidatos) en sus conciencias les parecía ser más conveniente para el bien común de estos reinos y para la honra mía». «La mayor parte de los cuales me respondieron... que yo debía casar con el príncipe, mi Señor», por las siguientes razones:

1. Por ser un príncipe español «natural de estos reinos».
2. Por estar don Fernando en la línea de la sucesión al trono de Castilla, después de ella, de modo «que si Dios de mí dispusiese alguna cosa, a él de derecho pertenecía la sucesión de ellos». Así era en realidad. Y apunta ya aquí el propósito deliberado de una solución que pudiera desembocar en la unidad nacional.
3. Por ser de la misma edad. «Su edad conforme a la mía». El candidato de Portugal, Alfonso V, viudo, con herederos y de avanzada edad, no era candidato para ella. Esta razón de carácter humano fue puesta expresamente por la princesa para rechazarlo como solución; política aparte.
4. «Porque los reinos que él (Fernando) esperaba heredar eran tan comarcanos y gratos a estos» y «lo que se añadiría a la corona de estos vuestros reinos por causa del tal matrimonio». Aparece de nuevo el propósito de un futuro de unidad nacional; y que esto sería la culminación de los merecimientos de don Fernando de Antequera, un príncipe de Castilla designado rey de Aragón.

Estas son las razones que apunta la princesa en sus documentos de Valladolid.

Indudablemente estas razones son el aspecto positivo de la solución matrimonial; pero no son toda la deliberación. Esta hay que verla más a fondo en las razones negativas que aporta sobre las otras soluciones rechazadas. De ellas habla con plena claridad sin reticencias ni condicionamientos de la diplomacia. Pero nosotros prescindimos aquí de esos aspectos negativos que desbordarían el espacio y el carácter de este artículo.

Solamente anotaremos algo que insinúa la princesa respecto de la amplitud de su consulta por sus mensajeros secretos desde su encierro de Ocaña en poder del marqués de Villena, el valido. Nos parece encontrar aludida, en la consulta secreta, la familia —el clan— de los Mendoza. Estos son los firmes legitimistas que permanecen al lado del rey Enrique y se computan en el otro bando en estas fechas. Pero hoy está documentado a satis-

LA DELIBERACION MATRIMONIAL DE ISABEL LA CATOLICA











facción el compromiso secreto que firmaron los Mendoza con la embajada aragonesa, de aceptar el matrimonio con Fernando de Aragón en las mismas fechas de la estancia de la princesa en Ocaña.

Rigurosamente cierto. Y, en efecto, entraron al lado de la princesa Isabel como reina y al lado de Fernando de Aragón a la muerte de Enrique IV.

La consulta secreta de la sagaz princesa no se limitó a lo oficial de los cuerpos consultivos del reino. ¿Por qué se sigue escribiendo que Isabel, como mujer, desconocía a su prometido Fernando antes de su matrimonio? Es bien cierto, si bien los mensajeros no escribieron para la posteridad su mensaje, que Isabel se procuró una información que hoy envidiaríamos para la biografía de los pretendientes a su matrimonio. De Alfonso V de Portugal, del francés duque de Berri y de Fernando de Aragón, sabía la princesa Isabel, ya en Ocaña, cuanto pudiera apetecer una prometida sobre las cualidades personales de su prometido y de sus pretendientes; cualidades físicas, intelectuales, morales. Si aquellos sacerdotes, capellanes de la princesa, hubieran escrito, sabríamos ahora todo cuanto supo entonces Isabel sobre sus pretendientes.

Princesa y mujer, no dejó suelto cabo alguno de los que pudo dejar atados.

IV. «EL REY Y LA REINA». ESPOSO Y ESPOSA

Fernando de Aragón no fue un rey consorte en Castilla. Ni Isabel de Castilla fue una reina consorte en Aragón. Esta es la originalidad venturosa de esta sin igual pareja reinante. No es sólo sabiduría política lo que hay en la Concordia de Segovia por la cual Fernando cogobierna en Castilla, sino delicadeza humana derrochada por Isabel para con su esposo. Y por lo mismo no es mera correspondencia política de Fernando al expedir el documento (original, como el anterior, en Simancas) por el cual nombra a Isabel corregnante en Aragón, sino delicadeza de esposo en el preámbulo del documento. Son textos que han de figurar juntos en la biografía respectiva, no sólo en la historia conjunta del reinado.

Desde entonces ya no puede hablarse del reinado de Isabel en Castilla ni de Fernando en Aragón, sino del reinado de los Reyes Católicos en España. Y por mucho que afine el historiador o el biógrafo en discriminar qué es lo que se debe a uno o a otro en Castilla o en Aragón, no conseguirá desenvolverse en la unidad monolítica que le ofrecen los documentos oficiales de cancillería. Porque no basta que algunos documentos los firme Isabel sola o solo Fernando en Castilla; esta circunstancia, prevista ya









en la concordia de Segovia, se debe en la mayoría de los casos, a la circunstancia fortuita de la ausencia del uno o del otro. Pero en uno y en otro caso, o bien en la firma conjunta que es la normalidad de la cancillería castellana, o en la firma por separado, los hechos importantes de gobierno interior y de política internacional, responden a unas coordenadas y constantes de gobierno.

Finalmente, en el terreno privado, en la vida doméstica, en el trato de esposo y esposa, están ya sobrando tantas originalidades arbitrarias que gustan de subrayar una falta de amor verdadero y hondo entre ambos esposos.

Isabel amaba entrañablemente a Fernando. Fernando amaba entrañablemente a Isabel. Las diferencias que en ocasiones se notan, son la confirmación más clara del amor mutuo, por la forma entrañable de resolverlas en acuerdo o darlas paso en discordia. Si lo sorprendente es que pudiera existir un acuerdo de gobierno como el que realmente existió sin parangón ni precedente, sorprende más cómo el amor y la unión resuelven los casos de discordia.

Pero hay algo más, que hasta ahora los pocos documentos sólo permitían inferir o sospechar. Y nos lo han proporcionado las ausencias y separaciones que a uno y a otro les impuso el gobierno o las empresas bélicas. La vida normal doméstica no se escribe ni se deja en documentos. Pero las ausencias producen el documento íntimo que, reiterado, permite llegar a unas conclusiones.

Y en este orden de cosas puedo adelantar a los lectores, que cuando estas líneas salgan a la luz, estará ya impreso el manojo de cartas íntimas cruzadas entre ambos esposos, lo mismo en edades jóvenes que en su edad avanzada. Cartas no sólo inéditas, sino desconocidas, que han venido a premiar esfuerzos de investigación, constancia y fortuna. No son de hallazgo mío personal; estarán a nombre propio en la obra que para esas fechas tendré impresa. Cartas que ya revelan mucho de la manera de tratarse, de añorarse y de amarse no ya como reyes, sino como esposos. Son un obsequio de la providencia y de la constancia de trabajo al centenario del matrimonio de los Reyes Católicos; obsequio precisamente de Valladolid.

Ellas contribuirán en no pequeña medida a que cuidemos la historia y la biografía, no tanto para no tratar de separar lo que Dios unió, sino para conservar aquello que ellos mantuvieron unido en el gobierno, en el reinado y en el amor entrañable. No sólo en los hechos previos de la elección matrimonial de Ocaña y en el subsiguiente casamiento en Valladolid, sino en los hechos ordenados de un reinado que no puede explicarse sin esa unión interior de voluntades y quereres. Aunque para esto necesitemos ponernos en una línea e intento ascensional de situarnos a la altura de sus pensamientos.

FLORES DE ARAGON / EN CASTILLA SON

VALLADOLID, PRIMER HITO DE LA UNIDAD DE ESPAÑA



NO creo que en la historia de Castilla se haya dado otro acontecimiento tan señalado, tan aceptado y tan en la mente de todos como la boda de la princesa Isabel con Fernando de Aragón. Con distinto signo se barajaba en los palacios, castillos y casas nobles o hidalgas, en iglesias y conventos y entre mercaderes y pecheros, un tanto ahítos de pleitos y desdichas, que veían en el enlace el fin de tantas tribulaciones como venían soportando y de las que regularmente eran paganos. Antes, mucho antes, de ser tratado en serio se coreaba en coplas y dichos peregrinos.

En las *Memorias* escritas por Andrés Bernáldez, Cura de los Palacios y buen agradador de la realeza, se dice textualmente: «Después que se començaron guerras en Castilla entre el rey don Enrique y los vasallos de sus reinos, e antes que el rey don Fernando casase con la reina doña Isabel, se dezía un cantar en Castilla, que dezían las gentes nuevas, a quien la música suele aplazer, e muy buena sonada:

—Flores de Aragón, dentro de Castilla son.

E los niños tomavan pendoncicos chiquitos, y cavalleros en cañas, gineteando, dezían:

—Pendón de Aragón, pendón de Aragón.

E yo lo dezía y dixe más cinco vezes.»

Y más adelante:

«E así fué, que las flores y el pendón de Aragón entraron en Castilla a celebrar el santo matrimonio con la reina doña Isabel. Donde juntos estos dos reales ceptros de Castilla y Aragón procedieron, en espacio de treinta años que ambos reinaron juntos, tanto bienes e misterios, e tantas e tan milagrosas cosas cuantas haveis visto e oido los que sois vivos.»

En realidad las cosas no fueron tan fáciles como las pinta el honorable cortesano, un poco dado a las tintas rosa y a endilgar elogios. En puridad el pueblo estaba agobiado de tributos y cansado de la anarquía reinante, de luchas estériles y de pechar y sacrificarse para que medrasen los avisados. Con su buen instinto —nacido y recriado en la desdicha— vio claro lo que le convenía, lo ensalzó a su modo, sin comprometerse demasiado y esperó a que el tiempo resolviese la espinosa cuestión de las contiendas entre hermanos, intuyendo que era necesario el brazo fuerte que diera de través con el malhadado estado de cosas imperante y con las arrogancias de los grandes, engreídos ante el desmedro del poder real. Vio claro y aceptó el porvenir sin demasiados remilgos, acaso influido por la insistente propaganda esgrimida por los parientes castellanos de don Fernando, que no cejaban en su empeño de alejar a otros pretendientes y de atraer a su candidato.

Por imposición de tiempo y de espacio he de limitar mi crónica a los antecedentes sumarios e inmediatos a la celebración del matrimonio y a sus también lindantes consecuencias posteriores. El matrimonio como efemérides local, poco más o menos, sin ámbito para dar suelta a opiniones oportunas, ni definir pasajes menos claros de actuaciones y conductas, en los que la política insufla normas, la cortesanía pregona excelencias y, al final, la historia, encarrila con sofismas, conjeturas lógicas, que pasan por buenas a falta de documentación fehaciente. De esto hay mucho en la historia convencional que se encandila hogaño. Se choca con anomalías y se resuelven sobre la marcha sin demasiada meditación. Pero en esto no es cosa de meterse por el momento aprovechando la ocasión. Razones de peso no faltan y otro día las sacaremos a plaza.

Desde la muerte de su hermano Alfonso, se abre la posibilidad de torcer los destinos hereditarios. Isabel se enfrenta a los dictados de su hermano el rey Enrique IV y va dando cuenta de los propósitos matrimoniales acariciados por el monarca, allanándose a la política de don Juan II de Aragón quien, a todo trance, anhela que su hijo segundo comparta con ella el trono castellano. Para lograr sus fines fue ganando, con dádivas u ofertas, a los parientes que, por afecto a la sangre o por encono contra la parcialidad del Rey, intentan imponer su fuero y medrar con el nuevo estado por el que trabajan...

Las fuentes literarias se inclinan demasiado a la novela rosa, al matrimonio por amor, como elemento sustantivo para cimentar un poema romántico en el que los corazones se derriten y no entran cálculos ni enredos: triunfa el amor de una pareja de jóvenes emotivos. A poco que se ahonde, se yergue la razón de estado, las imposiciones de política y de partido, las que triunfan al final y se imponen a la princesa, pesando las mayores ventajas de Fernando sobre los pretendientes francés o portugués «porque era el príncipe de igual edad que la suya, e porque esperava la subcesión de Aragón y de los otros señoríos del rey su padre, que confinan con los reinos de Castilla, en que esperava con el ayuda de Dios subceder; e porque estos reynos e señoríos juntos con ellos, puestos en un señorío, era la mayor parte de España».

Las embajadas se suceden, se pesan pros y contras e Isabel se ve forzada a decidir. Eligió, acaso, el candidato más conveniente o el pintado con mejores colores por los turiferarios cortesanos.



Detalle del claustro de San Gregorio.

Era apuesto, valiente, tenaz en la consecución de lo que se proponía y con ambición desmesurada, cualidad que tampoco faltaba a la princesa. En enero de 1469 la decisión estaba tomada en firme. «Mas no terminó ahí el problema de la elección —dice Tarsicio Azcona—. Se admite que envió emisarios secretos. Isabel tuvo que estar también informada de la fisonomía espiritual y moral de Fernando. Al regresar a Aragón Gómez Manrique y Pierres portaban esta transcendental misiva de Isabel: «Al senyor mi primo, el rey de Sicilia. Senyor primo: pues que el condestable va alla, no es menester que yo más escriva, sino pedir hos perdon por la respuesta ser tan tarde. Y por qué se retardó, él os dirá a Vuestra Merced. Sipplios que le deys y a mi mandeys lo que quisierdes que haga agora, pues lo tengo de hazer. Y la razón que más que suele para ello hoy dél savreys, porque no es para scrivir. De la mano que fará lo que mandardes. La princesa.»

El 7 de marzo, en Cervera, Fernando, y Gómez Manrique firmaron las capitulaciones matrimoniales que, resumidas, dicen así: Se respetará a Enrique IV, siempre que él respete la paz otorgada entre él y su hermana, pero cobraría ciudades, villas y lugares ocupados a la madre de la princesa. La justicia sería administrada por Fernando, quien se comprometía a respetar la libertad eclesiástica y los fueros de las ciudades. No podría firmar, sino en unión de su esposa, documentos de mercedes, juramentos y homenajes, nombramientos de prelacías, maestrazgos, prioratos, alcaldías, corregimientos y cargos públicos. Fernando no podría abandonar Castilla sin consentimiento de su mujer, ni sacar de allí a sus hijos, ni emprender empresa sin su voluntad. Concedía a Isabel la dote de las reinas de Aragón: las ciudades de Borja y Magallón, Elche y Crevillente y la cámara de la reina de Siracusa, y además 100.000 florines de oro pagaderos a los cuatro meses de consumado el matrimonio y 4.000 lanzas *si los fechos de Castilla viniesen en rotura*. Aunque no constara en las capitulaciones, Fernando entregaría inmediatamente a Isabel 20.000 florines de oro y un collar de balajes, valorado en 40.000 ducados».

No descuidó el mandatario Gómez Manrique recordar el cumplimiento de las ofertas de mercedes y de sacar buena parte en el reparto.

Fracasado el intento de reconocimiento de la princesa como heredera de la corona de Castilla en las cortes reunidas en Ocaña, los aragoneses se alarmaron y exigieron el traslado de Isabel a lugar más seguro, lejos de la autoridad y la influencia de su hermano. Huyó de Ocaña al mediar el mes de mayo, encaminándose a Ávila y de allí a Madrigal, donde vivió algún tiempo al lado de su madre, yendo luego a Valladolid, tras algunas zozobras e inquietudes causadas por los partidarios del Rey. Llegó a la villa el 31 de agosto, tras esquivar a sus perseguidores. No fue éste el paradero elegido en principio, sino Ávila, desechada por estar a la sazón maltratada por la peste, asentando en Valladolid como más saludable y segura por estar dominada por los Enríquez, pese a su carencia de muralla fuerte.

Cuando se sintió amparada por sus parciales de Valladolid, decidió poner sin dilación en orden sus asuntos tomando providencias trascendentales: la esencial, dar aviso a Fernando para que acudiese prestamente a Castilla y escribir a su hermano justificando su actitud en la asendereada carta fechada el 8 de setiembre, que tanta polvareda polémica ha levantado. Alegato, aunque personal, destinado a circular entre cortesanos y allegados. Documento muy estudiado, muy político, redactado por habilísimos leguleyos, en el que se hace historia de las relaciones entre los hermanos a partir de las vistas de los Toros de Guisando y, especialmente, de la procedencia o improcedencia de los tres matrimonios propuestos a la princesa. Se ve a distancia que no se trata de razonar con inspiración propia, dada la madurez de juicio que refleja y la doctrina ática que destila. Sin duda fue redactado con asenso de todos o parte de los consejeros que formaban su pequeña corte: Gutierre de Cárdenas, Gonzalo Chacón, Fernando Núñez, Alonso de Palencia, Alfonso de Quintanilla, Rodríguez de Hillo, sin dejar atrás a los Enríquez y a los Carrillo, los más comprometidos e interesados. Todos, sin excepción, devotos del renredo y de las artimañas políticas y cortesanas. En realidad la justificación se convierte en *trágala*, sin aspirar a otra solución que la de presentar cuanto antes los hechos consumados.

Alonso de Palencia y Gutierre de Cárdenas tornaron prestamente a Aragón para insistir cerca de Fernando para que compareciese en Castilla, deseo aceptado por la corte aragonesa, con excepción de Pedro Vaca, acaso el más capacitado para entender en torno a las cosas de Castilla. Resolvió el laudo de don Juan II (29 de setiembre), enviado con el secretario Felipe Climent, donde sin tapujos ni argucias, se exponen la posición del hombre y del rey:

«Car el dicho señor rey no tiene otro fijo ni otro bien para su senectut en aqueste mundo, sino el dicho serenísimo rey de Sicilia, e en él, piende la salut, bien e succesion de todos aquestos regnos. E solamente en sallirse de la boca de dicho señor rey que arrisque el dicho señor rey de Sicilia de ir solo con tres o quatro



Detalle del atrio de la Universidad.

fasta Valladolit, specialmente teniendo la poca seguridat que dize que tiene del conde de Medina, crea el dicho señor rey de Sicilia que al dicho señor rey es tan duro e tan fuerte que no lo puede dezir».

Pese a todo, la decisión estaba tomada. El 5 de octubre emprendió Fernando viaje desde Zaragoza, acompañado únicamente por seis hombres de su confianza. Le precedían los plenipotenciarios castellanos y aragoneses, acaso para distraer la vigilancia de la frontera. En Calatayud encontraron a García Manrique quien, de parte de la princesa y de Carrillo, llevaba misión de urgir el negocio. Se allanaron dificultades y, el 7 de octubre, llegó Fernando a Burgo de Osma, donde estuvo a punto de finalizar la tentativa por mor de una gran piedra que le fue arrojada desde la muralla por un centinela impulsivo. Dos días después entraron en Dueñas, cuya fortaleza estaba en posesión de Pedro de Acuña, conde de Buendía y hermano del arzobispo de Toledo.

Palencia asegura que el 14 de octubre tuvo efecto la primera y única entrevista de los novios. No obstante, sobran indicios para creer que el 12 del mismo mes habían celebrado vistas, de lo que da fe la carta de Isabel en la que comunica a su hermano su invencible voluntad de matrimoniar con Fernando.

Orestes Ferrara que, pese a la abundancia de su verbo y de su inclinación a hacer literatura de la historia, cala hondo y suele estar enterado y abrevado en buenas fuentes, hace esta aguda descripción de la llegada del rey de Sicilia a Valladolid y ante la princesa: «¿Cuál fue el estado de ánimo de doña Isabel al conocer la llegada de don Fernando? No puede haber dudas de que el hecho conmovió sus fibras más sensibles. Pero debemos igualmente suponer que no fue sólo bajo el prisma del amor, como ella y sus íntimos consideraron la nueva situación. En la pequeña corte de la princesa empezó a discutirse la aportación política de cada uno de los futuros cónyuges, y por tanto, cómo se debían regular las relaciones entre ambos. Doña Isabel se inclinaba a considerar el asunto en su cruda realidad. Aragón no tenía la importancia de Castilla; sus monarcas pertenecían a una rama segundona de los Trastamara, mientras ella era del tronco primogénito; además, había rechazado para unirse a don Fernando tres matrimonios, todos ellos más ricos que el de Aragón, por consiguiente había que medir la distancia de los futuros esposos. Una razón de mayor importancia hay que añadir a las ya apuntadas: el deseo que tenía Isabel de gobernar, de ser ella y no otros, la que dispusiera de un reino que le iba costando tantos trabajos. Este vivo deseo, no sólo queda de manifiesto en su vida futura, sino que lo ha expresado ya al querer disponer como reina de tierras y ciudades tan pronto como la declararon heredera del trono, y está consignado en las capitulaciones matrimoniales ya firmadas, curioso documento del todo unilateral, en el cual no se trata más que de las obligaciones que asume don Fernando.

En este primer momento se presenta una cuestión protocolaria. ¿Cómo se tratará al príncipe a su llegada? La pequeña corte contesta que él debe besar la mano y hacer reverencia a la princesa. La pretensión es grave, como resultan graves en ciertos ambientes las cuestiones formales. Don Fernando no se envilecerá hasta el punto de considerarse inferior a su mujer. ¡Un aragonés no lo hará nunca! El barco matrimonial puede zozobrar en la orilla. El arzobispo de Toledo impone entonces su voluntad: los novios se tratarán de igual a igual. Pero no pudo evitar con su justa decisión que los cortesanos hicieran observaciones mezquinas e insolentes el mismo día en que don Fernando visitó a doña Isabel, sufriendo él, que la oyó, las primeras amarguras de tantas como tuvo en esta materia a lo largo de su vida. Los dos jóvenes se trataron con mucho afecto en este 14 de octubre de 1469, al verse por primera vez. La entrevista se celebró bajo las grandes alas del arzobispo Carrillo y duró algunas horas; luego don Fernando se retiró a Dueñas, donde residió hasta el día en que se llevó a cabo el matrimonio. El 18 de octubre, en efecto, volvió a Valladolid. La muchedumbre se aglomeró al paso de los cortejos y los aplausos resonaron insistentes; pero Palencia, al hacer constar el entusiasmo público, añade una amarga nota reveladora, diciendo que produjo *hondo pesar que los enviados por el Maestre de Santiago, del conde de Plasencia y de algunos grandes... habían acudido* a presenciar el acto.»

Las noticias de los cronistas que se refieren a la celebración del matrimonio no son demasiado concordes. Se prestan a debate. La cuestión se aclara en cierto modo en la comunicación remitida por Fernando (20 de octubre) a los jurados de Valencia. Dice: «Perque som certs sera consolacio, vos avisam con despus hir, dimercres, vinguem en aquesta vila de Valladolit, acompanyats del reverendissim arqueabisbe de Toledo, almirant de Castella, comte de Trevinyo, adelantat de Caçorla e altres comtes e barons de aquest regne, ab bella companya de gent d'armes. Fom reebuts de la serenissima senyora princessa ab molt gran alegría e per semblantper tot lo poble de aquesta vila. E la mateixa hora que arribam, apres de haver fet lo jurament acostmat de fer per los



La reina Isabel la Católica, por el escultor Pablo Serrano.

altes princeps de aquest regnes, non sposam publicament ab la dita senyora princessa. Et ahir hoym missa nupcial. E esta nit passada, a servey de Deu, havem consumat nostre matrimoni».

El desposorio público o matrimonio civil tuvo efecto el miércoles 18 de octubre, «luego como a las siete después del mediodía», según el diario del doctor Toledo, en la casa de Juan de Vivero, morada de la princesa, en su sala rica. Al día siguiente, jueves 19, se celebró la ceremonia canónica, consistente en misa de velaciones y bendición de los contrayentes. El matrimonio se consumó en la noche del 19 al 20. A la solemnidad asistió el arzobispo de Toledo, único prelado que se menciona, como representante de la iglesia. Durante el acto se exigió a Fernando el acostumbrado juramento de guardar las leyes, costumbres y libertades de Castilla. Palencia reseña que se dio lectura a las condiciones estipuladas para la celebración del matrimonio. Seguidamente se leyó la amañada bula de dispensa canónica, dando cada uno de los contrayentes su consentimiento. Carrillo les unió las manos y recitó las frases sacramentales. Fernando durmió aquella noche en la residencia del arzobispo. Al día siguiente regresó la comitiva a las casas de Vivero, donde Pedro de Alcalá, beneficiado de la iglesia de San Justo, ofició la misa de velaciones. Durante la jornada los habitantes de la villa celebraron con regocijo el singular acontecimiento. Entrada la noche, en presencia de los parientes y nobles de más alcurnia, los recién casados consumaron el matrimonio. Se había plantado el primer hito de la unidad de España.

La boda, queramos o no, se celebró recatadamente, bien por temor a la ira del rey o a las violencias de los que seguían su partido. El acompañamiento de nobles calificados fue de poca entidad. Ni parientes, ni amigos íntimos, ni dignatarios de la Iglesia. Unicamente los primates de las estirpes de los Enríquez, Carrillo y Manrique, uncidos al reino de Aragón por lazos de sangre e intereses, con nobles de menor relieve y encrespados hidalgos rurales y segundones de las grandes casas actuantes. Pulgar da como prepresente a Iñigo Manrique, obispo de Coria, noticia un tanto sospechosa.

«Casi podríamos hablar —dice Azcona— en cierto sentido de una boda en la intimidad. Es verdad que en la documentación isabelina se alude muchas veces a consultas evacuadas con *los más de los principales destos vuestros regnos*, quienes *me aconsejaron que yo oviese de casar con el rey de Sicilia;* mas bien se ve que estas frases generales hay que entenderlas cautamente. Naturalmente que estaban presentes en la boda los de la casa de Isabel, encabezada por Cárdenas y Chacón. Se ha puesto justamente de relieve el contraste del panorama castellano, en el que no nos consta que se hubiese encendido ningún júbilo oficial por este enlace, con el de varias ciudades importantes de la corona de Aragón, donde se organizaron procesiones y festejos para celebrar el fausto acontecimiento. Punto de partida importante: en cuestión de popularidad, Isabel comenzó casi en cero, para conseguir luego temperaturas altísimas. La primera guerra que tuvo que sostener no fue, como vulgarmente se cree, la de la sucesión a mano armada, sino la guerra contra la impopularidad. ¿Qué sentido sino éste tiene la carta del día 30 de octubre, en la que la princesa se dirige personalmente a la condesa de Plasencia para darle cuenta de las andanzas de los últimos meses y suplicarle que *se conforme con ellas* y que trabaje con el rey para que acepte el matrimonio?: *pues sabéis que dicho rey y príncipe es natural destos reynos y tan cercano descendiente de los Reyes de Castilla, y es notorio en estos reynos y fuera dellos escoger lo más útil y provechoso a todos los estados dellos, y en lo asi hacer, servir es mucho a dicho señor rey.*»

Hasta aquí la parte anecdótica que me propuse sacar a plaza.

Por las noticias que me dejaron los escritores contemporáneos, que los conocieron, debieron formar una pareja perfecta: Fernando tenía dieciocho años e Isabel uno más. El era blanco, ágil, fuerte y bien proporcionado.

Dice Palencia de Isabel que «teniendo trece años, cautivó por su belleza al rey de Portugal. Y que el día de su coronación apareció adornada con esplendecientes joyas de oro y piedras preciosas que realzaban su peregrina hermosura».

Gonzalo Fernández de Oviedo afirma: «En hermosura, puestas delante de su Alteza todas las mujeres, ninguna vi tan graciosa ni tanto de ver como su persona».

Más expresivo es Fernando del Pulgar: «Esta reina era de mediana estatura, bien compuesta en su persona y en la proporción de sus miembros, muy blanca y rubia; los ojos entre verdes y azules, el mirar gracioso y honesto, las facciones del rostro bien puestas, la cara muy fermosa y alegre».

El Cura de los Palacios escribe: «Fue mujer muy fermosa, de muy gentil cuerpo e gesto y composición».

Reseño estas opiniones que discrepan en lo esencial de la iconografía conocida y tienen a mi ver, más verosimilitud que los retratos aceptados como auténticos.

N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

CASTILLO DE LA MOTA: GLORIA DE AYER Y LECCION DE HOY

Si el mundo fuera un huevo —decían en Castilla en el siglo XVI—, Valladolid sería la yema». Lo cierto es que en la tierra vallisoletana se centró una vez la vida de dos mundos y en ella se escribieron páginas triunfales. Y Medina del Campo, de origen celtibérico y cuyo auge es notorio desde los fueros confirmados en 1258, fue repetidas veces la sede de cortes castellanas y allí murió Isabel la Católica.

Entre sus monumentos señalamos el palacio de los Dueñas, joya renacentista a la que el tiempo no le dio buen trato y hoy convertido en Instituto Laboral, y el conocidísimo castillo de la Mota, rico en leyendas y cargado de historia. Su posesión significó en un tiempo el señorío de Castilla y fue broche defensivo de las Españas.

UNA GUARDIA MONTADA Y UNA FUERZA VIGILANTE

Medina del Campo, la «Sarabris» de los celtiberos, fue un gran centro comercial, y en época de los romanos se hicieron imprescindibles allí, en la «mota» o cerro, la defensa, la lucha y la estrategia. A principios del siglo VIII también los moros codiciaron el lugar, y un día Tarik lo tomó, llamándolo desde entonces «Medina».

Se necesitó después el valor de Alvar Fáñez de Minaya —el compañero del Cid— para libertarlo, pero sin dejar de continuar siempre como fortaleza defensiva, vigilante y hasta agresiva, símbolo de señorío.

¿Cómo fue el primer castillo que allí se levantó? El que se alzaba a mitad del siglo XV y que fue testigo de los fastos de la Corte literaria de Juan II, contaba con una majestuosa muralla y desafiaba todo peligro. Buena cuenta dio de ello el rey de Navarra en sus luchas.

Las banderas del castillo de la Mota conocieron asedios y rebeliones, asaltos y heroísmos, victorias y derrotas. Su gran torre siempre fue una guardia montada y lo que muchos quizás ignoren es que cuando Simancas no atesoraba los fondos históricos que hoy guarda, el castillo de la Mota fue el más valioso archivo de la corona.

CASTILLO DE ISABEL LA CATOLICA

Poco después que a Medina del Campo llegaron, en 1475, los Reyes Católicos, se ordenó la reconstrucción del Castillo, herido por el tiempo en más de cien batallas. Y al emprender las naves de Colón rumbo hacia la Mar Oceánica, hacía sólo diez años que se habían terminado las obras de la vieja fortaleza.

La Reina Isabel la Católica —cuyo corazón se había formado en esta comarca— estuvo en el castillo infinidad de veces y no cabe duda que le fue predilecto el lugar, sin que podamos asegurar que muriera entre sus muros, como se dice en muchos libros, aunque siempre sería a pocos pasos de allí, en el palacio real que estaba en la Plaza Mayor de la Villa.

El Castillo, después de la definitiva unidad de España, fue perdiendo importancia, pero sus episodios históricos no terminaron hasta mucho más tarde.

Allí lloró su amor perdido doña Juana la Loca, y para don Fernando, heredero del trono napolitano, como para Hernando de Pizarro, para el marqués de Sieteiglesias, para Diego Hurtado de Mendoza o para tantos otros, fue prisión, aunque no siempre segura, porque de allí supo escaparse una noche César Borgia.

El tiempo se encargó luego de cubrir con el olvido sus glorias y penas, pasando entonces a ser el Castillo una fortaleza arruinada más.

ESCUELA DE MANDO PARA MUJERES

Por una Orden especial del Generalísimo Franco, pocos días después de terminada la Guerra de Liberación, se procedió a la reconstrucción y restauración del castillo de la Mota. Unicamente se conservaban entonces en buen estado los muros exteriores y las torres, pero el interior estaba totalmente destruido.

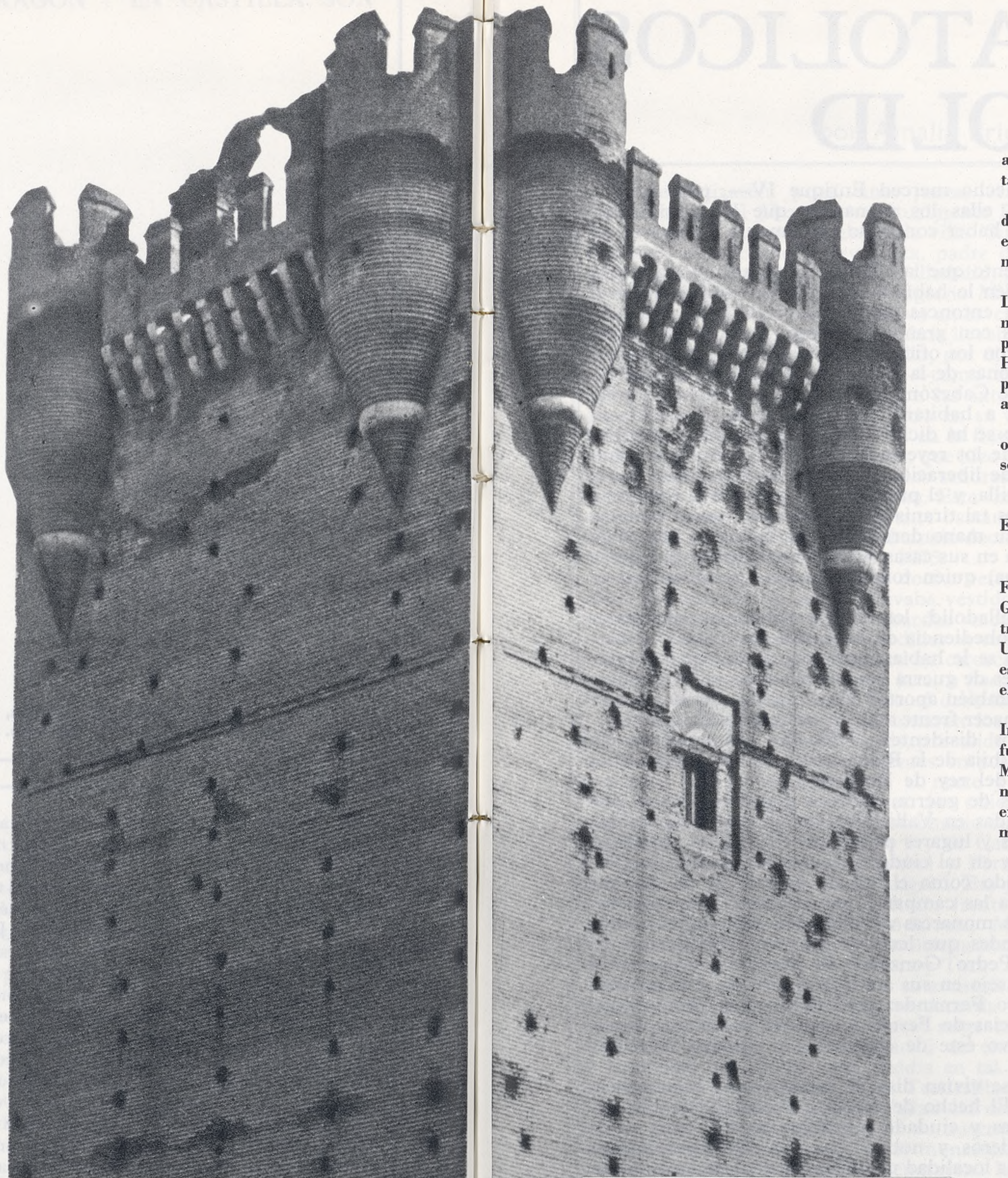
Realizó las obras el arquitecto don Francisco Iñiguez Almech, y con fecha de mayo de 1942 fue cedido el Castillo para Escuela Mayor de Mandos «José Antonio», de la Sección Femenina. ¿Por qué? El Decreto del Gobierno lo explica bien claro, con palabras que no podemos dejar de transcribir: «La sola contemplación de sus murallas y de sus torres y del paisaje que lo rodea, constituyen la lección más alta de las virtudes cristianas y españolas de austeridad, de abnegación y de ternura en que fue tan rica el alma de la gran Reina, y que la Sección Femenina de la Falange trabaja en inculcar en el corazón de todas las mujeres de España».

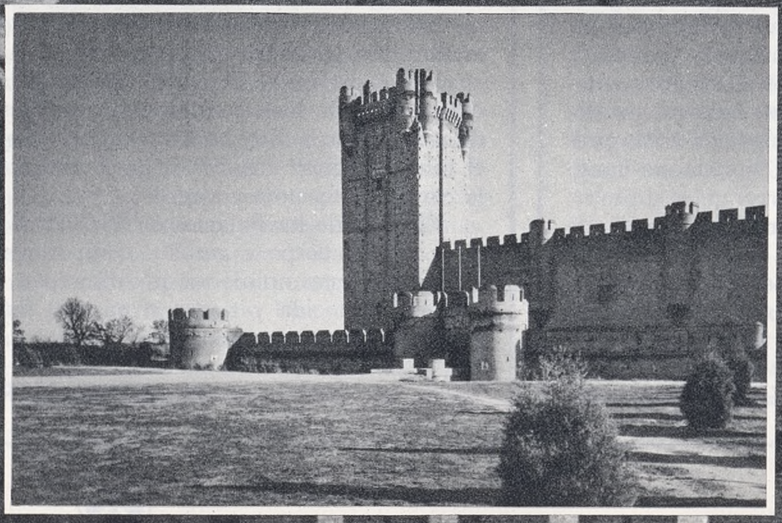
Desde entonces, la soberbia torre del homenaje, que enseñorea el lugar, es testigo de la formación de las más altas virtudes de la mujer española.

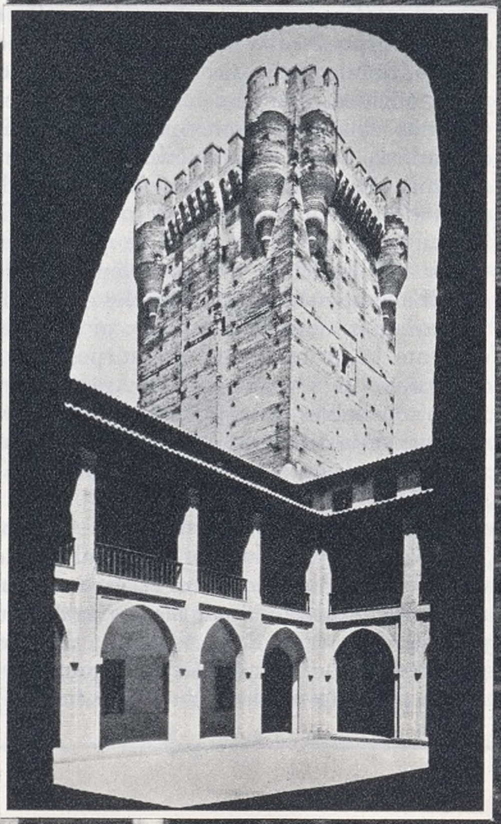
Todo está restaurado hoy en el Castillo: su portada gótica, la balaustrada de la escalera de honor, el «peinador de la reina», el mirador, la capilla y la torre del homenaje, de cuyos tres pisos, dos están dedicados a museo y el último a biblioteca. Toda la labor de reconstrucción, en las tres plantas de que consta el Castillo, ha respetado el pasado: las murallas, las almenas, la molduración de la carpintería, la decoración, el hierro forjado, los materiales de construcción como los de hace siglos (hormigón revestido del rojo ladrillo cocido en Medina y pueblos cercanos), etcétera.

Sobre el campo vallisoletano se abren hoy las ventanas de las estancias del castillo de la Mota, para que cada año una nueva promoción de mujeres españolas respiren el aire puro de la patria castellana, en el mismo lugar que conoció tanta gloria y tanta historia, forjando así el alma femenina con las recias virtudes que para todos los tiempos dejó la gran Reina.

N.L.P.











En silueta, perfil del castillo, en Medina del Campo. En esta página, dos vistas del mismo. En la siguiente, Mirador de la Reina y detalle de la fachada.

VIAJES Y ESTANCIAS DE LOS REYES CATOLICOS EN VALLADOLID

AL enjuiciar la vida de la española Teresa de Jesús, se la suele aplicar el calificativo de *la Santa «andariega»*, en consideración a los caminos que recorrió para hacer sus fundaciones carmelitanas... Este mismo calificativo pudiera aplicarse también a nuestros monarcas Fernando e Isabel que recorrieron las tierras de España de norte a sur y de este a oeste, de una manera tan ininterrumpida que el conocimiento de sus viajes es conocer en síntesis la historia de su reinado. Bien pudiéramos llamarles *Monarcas «itinerantes»*.

Esta forma de vida fue la expresión de lo que Isabel pensó acerca de cómo debía de ejercer su papel de reina... Es ella misma la que lo pone de manifiesto con sus obras desde el momento en que fue proclamada reina de Castilla, y ella fue también la que allá en el año 1477, en Madrid, lo expresó claramente, según dice el cronista Pulgar, cuando los del Real Consejo trataban de disuadirla de ir a Extremadura para atender a la guerra contra Portugal. «Yo siempre oí decir —explica la Reina— que la sangre como buena maestra va naturalmente a remediar las partes del cuerpo que reciben alguna pasión... Pues que... no les proveamos (a nuestros súbditos) como debemos, no sería provisión de Rey, sino inhumanidad de tirano... porque los Reyes que bien han de gobernar no deben huir los trabajos...»

Poniendo en práctica este principio moral, nuestros monarcas procuraron acudir a donde era necesaria su presencia: Su residencia era el reino entero, y la Corte era la localidad en donde circunstancialmente se hallaban, sin que en este aspecto ninguna villa o ciudad de España pudiera alegar haber sido preferida a las demás...

Por citar algún nombre, pudiéramos indicar: Madrigal, lugar de nacimiento de Isabel; Valladolid, escenario de su matrimonio; Segovia, la ciudad de la proclamación; Medina del Campo, la villa que mereció recoger su último aliento; y Granada, que dio cobijo a su cuerpo y al de su esposo y nieto. Por lo demás muchas villas y ciudades del reino podrían alegar como honor el haber sido visitados alguna vez por estos soberanos, y conservar el recuerdo de su magnanimidad.

Valladolid fue residencia de Isabel justamente hace cinco siglos —en 1469—, y en esta villa se celebró su matrimonio con Fernando. Vino Isabel a esta villa procedente de Madrigal, acompañada por el arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo. A Valladolid llegó también el príncipe don Fernando de Aragón... Sin pararnos en el acontecimiento, digamos solamente que en la casa de los Viveros permanecieron durante algún tiempo los desposados, hasta que avisados de la inminente llegada a la villa de Enrique IV, como medida de prudencia marcharon a Dueñas, acogiéndose a la hospitalidad que les brindó el conde de Buendía, en cuyo palacio nació poco después la infantita Isabel, hija primogénita de los príncipes...

Pasan algunos años... A punto casi de terminar el de 1474, el 12 de diciembre muere Enrique IV. Seguidamente fueron proclamados reyes de Castilla... Después de recibida la obediencia de prelados, grandes, villas y ciudades, deciden venir a Valladolid para hacer frente desde esta villa a algunos movimientos de rebeldía que surgían por el Reino. Los rebeldes: don Alvaro de Zúñiga y el Marqués de Villena, principalmente buscaron el apoyo del rey de Portugal... Se impone pues, el actuar pronto y con energía.

Salen los reyes de Segovia hacia Olmedo y Medina. En esta villa asentaron amistad con un Pimentel, primo del conde de Benavente, con lo cual, al pasar seguidamente a Valladolid, el conde desalojó las casas de Vivero —con las que le había hecho merced Enrique IV—, para que se aposentasen en ellas los monarcas, que las recordarían gratamente por haber contraído matrimonio en ellas en el año 1469...

El recibimiento que la villa les dispensó fue realmente triunfal. También lo había sido el que en 1469 hicieron a Isabel, recibida entonces como dice el cronista Palencia en sus Décadas con gran entusiasmo. A recibirla acudió el regimiento, con los oficios de la villa y una gran concurrencia de personas de la localidad. Su entrada la efectuó por la puerta de Cabezón, cerca de la cual se hallaban las casas que iban a habitar, desalojadas horas antes de la entrada —como se ha dicho— por el conde de Benavente.

La llegada de los reyes a Valladolid fue recibida como una esperanza de liberación. El conde de Benavente había oprimido a la villa, y el pueblo creyó que con la presencia de los soberanos tal tiranía desaparecería, y quiso tomarse la justicia por su mano derribando los baluartes que el de Benavente tenía en sus casas, acto de indisciplina que desagradó a la reina, quien tomó oportunas providencias en el asunto...

Aquí en Valladolid, los nuevos soberanos recibieron el juramento y obediencia de los caballeros, villas y ciudades que aún no se le habían prestado, y aquí fueron recibiendo las gentes de guerra que enviaban las villas y ciudades y las que también aportaron los grandes del Reino con la finalidad de hacer frente a los focos de rebeldía que acaudillados por los disidentes, defendían los derechos de doña Juana, la «hija de la Reina», para lo cual habían buscado la ayuda del rey de Portugal...

Tales gentes de guerra, dado su gran número, no pudieron ser alojadas en Valladolid, por lo cual se aposentaron en las villas y lugares próximos. El Real se estableció en Tordesillas y en tal ciudad permaneció durante bastante tiempo, siendo como el cuartel general de las fuerzas de reservas para las campañas más adelante desarrolladas.

Al llegar los monarcas a Valladolid, vinieron con ellos prelados y grandes que les eran adictos. Destaquemos al cardenal don Pedro González de Mendoza, a quien la reina pedía consejo en sus actos de gobierno; y al condestable don Pedro Fernández de Velasco, que pronto gozó de las preferencias de Fernando cuando necesitaba asesoramiento, motivo éste de emulación y envidias entre los demás grandes...

En la villa se vivían días de regocijo ante la presencia de los reyes... El hecho de acudir a Valladolid los procuradores de villas y ciudades enviados para la jura, y los prelados, caballeros y nobles que con los reyes habían venido, daba a la localidad un ambiente de fiesta que hacían olvidar un tanto el peligro de que el rey de Portugal entrase en Castilla en apoyo de los disidentes. Además la situación se había hecho más grave al marchar de la Corte el arzobispo de Toledo, que se pasó al partido de los rebeldes. Esto fue hábilmente aprovechado por los nobles que rodeaban al rey, algunos de los cuales, vacilantes en sus convicciones, quisieron ayudar al portugués en su avance por territorio castellano, distrayendo a don Fernando con festejos caballerescos...

Esta expresión pesimista, expresada por el cronista Alonso de Palencia, tal vez no sea totalmente aceptable ya que entre tales caballeros había muchos de absoluta fidelidad a los monarcas; mas algunos de ellos, inclinados hacia el que triunfase en definitiva, se aprovecharían de esta circunstancia como medio de ayudar al adversario sin perder su posición de privilegio ante los monarcas recién proclamados.



por Amalia Prieto Cantero

Se organizaron, pues, unas juntas celebradas en la Plaza Nueva del Mercado —actualmente Plaza Mayor—. No era nuevo el espectáculo en la villa. Sin duda alguna, mientras aquí residió el rey-poeta, padre de doña Isabel, estos festejos se prodigarían en Valladolid, que de la Plaza de Santa María —próxima a la Iglesia Mayor—, se trasladaron, con el tiempo, a la nueva antes citada... En esta ocasión, justó el rey, que en su yelmo llevaba una letra que decía: «Como yunque sufro y callo, por el tiempo en que me hallo», expresando con ello —como dice el profesor Suárez Fernández— conocer bien las intenciones de los organizadores. El doctor de Toledo en su curioso Diario, indica los caballeros que justaron en la fiesta. Fue mantenedor del festejo el duque de Alba, que hizo «sala» esa noche al rey, reina, señoras y damas, a los señores y condes, y al cardenal y obispos que allí estaban. Este «hacer sala» sinónimo de cenar, se prolongó durante bastantes horas: «fasta otro día saliendo el sol», dice el citado doctor, y tuvo lugar el lunes 3 de abril de dicho año 1475.

En sus detalles no olvidó el doctor referido, consignar cómo iba ataviada la reina: Llevaba vestido de brocado y corona. Las damas llevaban tabardos «metad de brocado verde y metad de tercio pelo pardillo» «y todas tocadas con tocados fechos coronas...» iguales las catorce que al festejo acudieron. La reina fue en una jaca, o *hacanea*, con guarniciones de oro y plata, todo lo cual describe con detalle...

Terminados los festejos, afrontaron los reyes los problemas planteados... El portugués, prevalido de que con las fiestas Fernando no paraba mientes en sus movimientos, avanzaba desde Plasencia hacia el norte y llegaba en su desfachatez a ordenar a los reyes que salieran del Reino, que le pertenecía a él por su matrimonio con doña Juana, titulándose como prueba de ello rey de Castilla; a lo cual respondieron adecuadamente Isabel y Fernando, titulándose por su parte reyes de Portugal... Era preciso actuar, pronto, y en diversas partes..., hacer frente a la situación existente por Extremadura, Andalucía, Marquesado de Villena... Había que vigilar simultáneamente la frontera de Portugal por la parte de Zamora y Toro... Por otra parte Isabel quería intentar la vuelta a su amistad de don Alonso Carrillo... Ante este panorama se acuerda que Fernando quede por Valladolid y que Isabel salga con dirección a Alcalá de Henares con la finalidad de entrevistarse con el arzobispo de Toledo, que residía en tal villa.

Antes de partir, Isabel fue a Tordesillas a fortificar el Real allí establecido. Vuelta a Valladolid dio poderes a su esposo para gobernar el Reino en su ausencia, marchando seguidamente ambos monarcas al monasterio del Abrojo, donde, después de visitarle, se separaron: Isabel fue hacia Lozoya, y Fernando quedó en Valladolid algunos días desde donde pasó a Tordesillas. Tal vez la reina al pasar por Segovia pensaría en ver a su hija, quedada en el Alcázar al cuidado de La Bobadilla, cuando el esposo de ésta, Andrés de Cabrera, entregó a los reyes los tesoros que en él estaban guardados...

Volverán los monarcas por Valladolid más adelante: Cuando regresó de Toledo, la reina fijó su residencia en el Real de Tordesillas. Desde allí fue a Valladolid a despedir a su esposo que marchaba con su hueste a Toro —por julio de 1475—. Más tarde —en agosto— le despidió también en Valladolid cuando Fernando fue a cercar el castillo de Burgos. Vuelven a verse los monarcas en Valladolid cuando Fernando regresa de Burgos —por noviembre—, para ir a recibir las torres y puertas de Zamora... De Valladolid sale la reina en febrero de 1476 —después de haber estado en Palencia— cuando fue a recibir ella el castillo de Burgos, y a la misma villa volvió después de recibido. Vuelve a visitar doña Isabel Valladolid procedente de Madrigal en donde tenía Cortes, con motivo de despedir a Fernando que iba —por mayo de 1476— a entrevistarse con su padre en Vitoria y Tudela: en la villa del Pisuerga le daría sus consejos y orientaciones para la solución de los problemas que había pendientes, sobre todo para los tratos que había de concertar con los condes de Castro y de Treviño, émulos del condestable, conde de Haro... Aquí le haría las últimas advertencias para los asuntos que tratase con Juan II de Aragón, quien en su interés por los problemas que afectaban a su hijo se mostraba un tanto oficioso en los asuntos de Castilla y quería inclinar a Fernando a una nueva amistad con don Alonso Carrillo y con el marqués de Villena, olvidando que por ambas partes habían ocurrido muchas cosas difíciles de superar, y que en el asunto había de procederse con reflexión..., sin permitir las ingerencias del rey de Aragón...

Pasemos por alto otras visitas regias a la citada villa y refiramos, aunque someramente, la que doña Isabel con el príncipe don Juan y doña Juana, ambos de corta edad, hizo en 1481. La infanta doña Isabel ya había partido a Portugal, a las tercerías de Moura como garantía de la paz de Alcobaças y de Trujillo. El rey estaba en Aragón... En esta ocasión es cuando ocurrió el lance que refiere con bello relato el cronista Pulgar, entre don Fadrique Enríquez, hijo del almirante don Alonso, que tenía la fortaleza de Simancas, y Ramiro Núñez de Guzmán, señor de Toral, al cual el primero dio de palos pese a tener «seguro» de la reina, por lo que doña Isabel marchó a caballo a Simancas para castigar al agresor, a pesar del temporal de lluvias reinante, lo cual la ocasionó al menos una leve enfermedad que la obligó a guardar cama, comentando ella con gracia, que la dolían los palos dados al «seguro» que ella había concedido...

En el año 1489 recibieron SS.AA. en Valladolid a los embajadores del rey de los romanos, en cuyo honor se celebraron suntuosos festejos, ocasión ésta en que la Corte —según dice el cronista Alonso de Palencia— lució toda su riqueza y esplendor para poner de manifiesto su magnificencia ante los enviados de un reino que tenía fama de celebrar sus fiestas con más esplendor, alegría y suntuosidad que en parte alguna... También estando en Valladolid trataron de ratificar alianzas con Inglaterra, para lo cual el rey de esta nación envió sus embajadores poco más adelante a Medina del Campo, en donde les recibieron SS.AA.

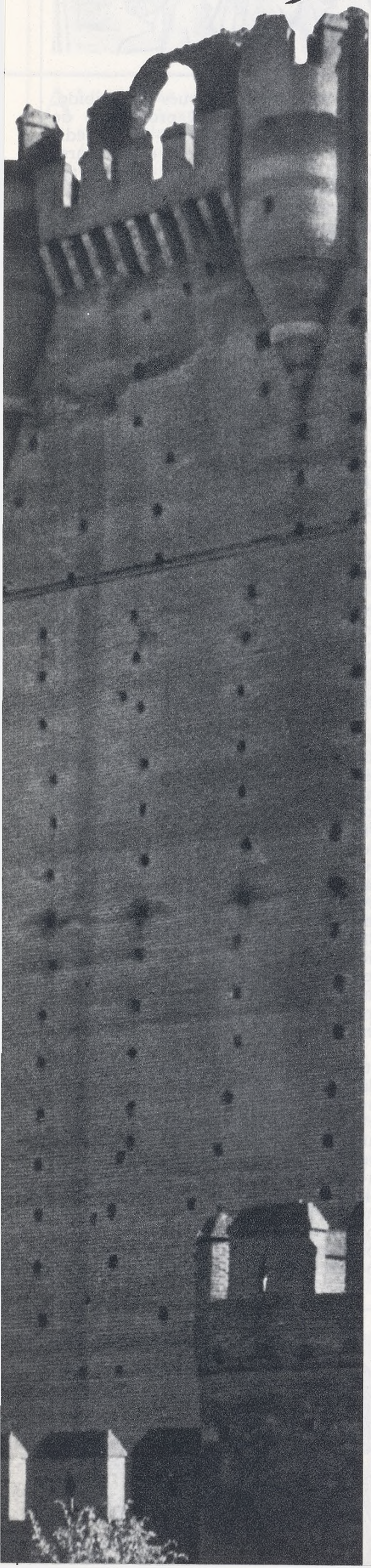
Una visita de SS.AA. en 1492, cuando después de terminar la guerra de los moros venían triunfalmente camino de Barcelona; en 1494 pasaron otra vez por Valladolid, al regresar de Cataluña, hospedándose en esta ocasión en las casas del Marqués de Astorga, en la Corredera de San Pablo, las cuales ampliaron con casas aledañas sitas en dicha corredera; en 1495 estuvieron de paso cuando iban a celebrar Cortes a Aragón; y finalmente en 1497, visita ésta que fue la última realizada por doña Isabel a Valladolid. Venía la Corte de Burgos, de las bodas del príncipe don Juan, e iban a terminar los preparativos para las de doña Isabel, que por finales de octubre se celebrarían en la frontera portuguesa, en Valencia de Alcántara... Aunque la reina tenía ya en el corazón la pena de doña Juana —la inadaptada y digna esposa de un príncipe vellidoso, que no se acomodaba en Flandes a su nueva vida—, todavía no habían comenzado para ella la época de los dolores familiares que se aproximaban a toda prisa...

Valladolid, ya no percibió de cerca estas angustias de su reina...



"a la hora de las onze"

(muerte de una Reina)



VAN andados ya veintiséis días de noviembre. Los labradores están a punto de terminar la sementera. Retornan a sus invernaderos extremeños las merinas que bajan de la serranía. Se recogen los frutos otoñales. Todo se prepara para el largo invierno. El refrán advierte: «Por San Eugenio, las castañas al fuego, las ovejas a encerrar y la leña en el hogar». Veintiséis de noviembre.

En la villa, que es amplia y una de las más lozanas del Reino, ha concluido también el tráfago mercantil de la última feria. Alzase en los ejidos, sobre un discreto altozano o mota, el castillo real que los alarifes mudéjares han fabricado con el rojizo ladrillo de los alfares. Sobre la vasta explanada de la Plaza del mercado, la Iglesia Colegial marca de nuevo un tiempo de reposo. Pasado el hervor comercial, idos los mercaderes y cambistas que de lueñes tierras han venido a sus negocios, la villa también, como su campo circundante —de que recibe nombre—, entra en un momento de quietud, en una pausa de sosegado trajín rutinario: el trabajo de los oficios, el rezar de los clérigos, la administración del altivo y soberbio concejo — «Ni al Rey oficio, ni al Papa beneficio» dice su lema: el más alto regimiento, en fin, de Castilla y España desde los organismos y Consejos que allí moran con la Corte.

Sin embargo, hay en la villa un desasosiego que inquieta por igual a grandes y a chicos, a labriegos y menestrales, a clérigos y burócratas. Alguien está muriendo. Los días van pasando y el doliente no mejora. Témese lo peor. Y ese temor ensombrece los rostros de los vecinos que en sus comentos y parletas inquieren, se informan, hacen cábalas. Y de pronto sucede lo que tenía que suceder: el enfermo —mejor diríamos, la enferma— ha muerto.

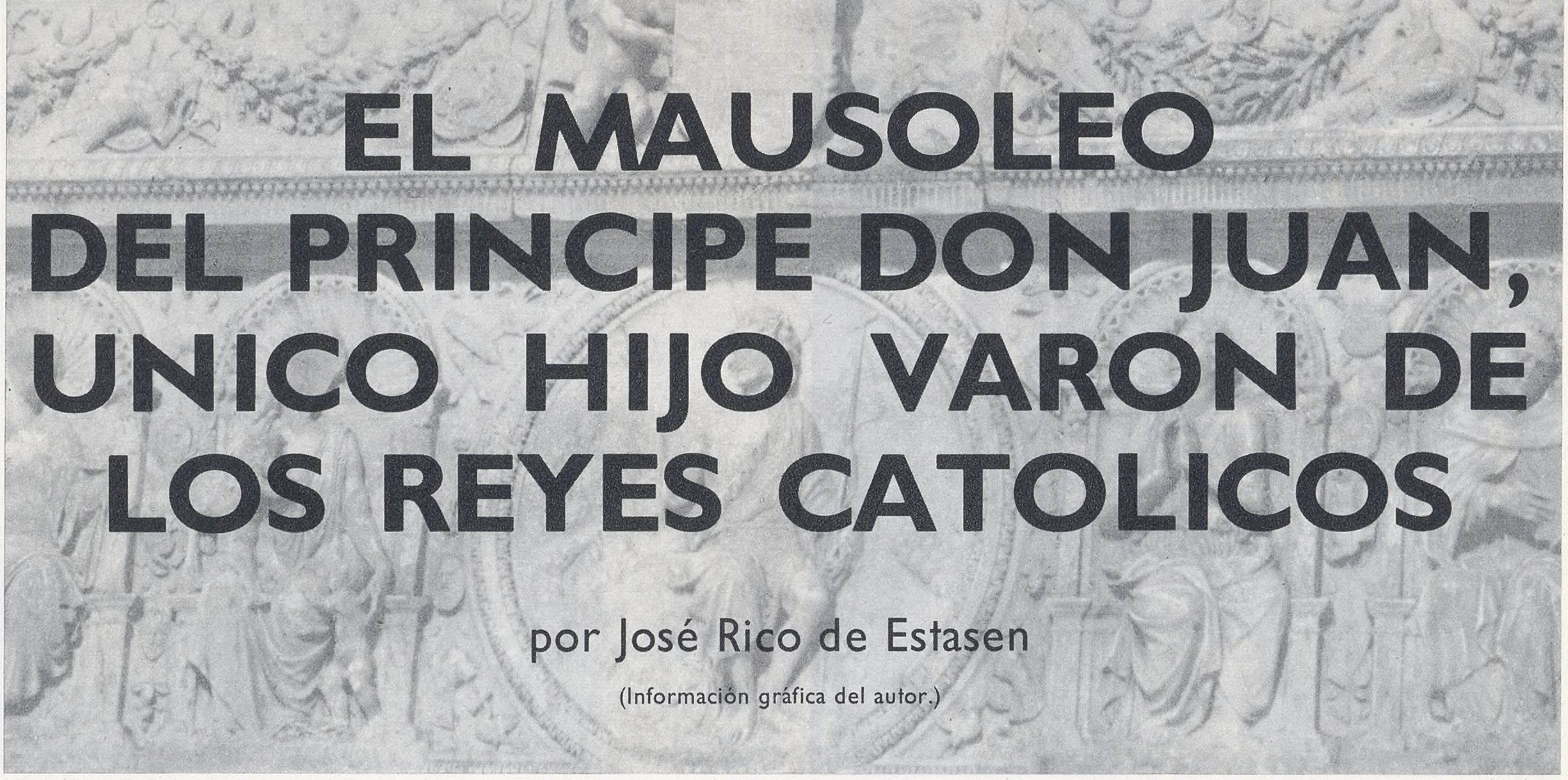
La noticia ha corrido rauda. Toda actividad cesa y las gentes se van allegando a la Plaza, ante la discreta pero noble mansión de la extinta, en el momento en que, como once mazazos, caen del reloj de la Colegial, once campanadas. En seguida se oirá el llanto de las comadres, el bisbiseo de los rezos, los lamentos de los graves varones cortesanos, la quejumbre de los artífices y rústicos. Nuevamente hay que recordar que son pasados ya veintiséis días de noviembre.

Ante el rumor que de la Plaza llega, un escribano de los que asientan en grandes infolios de papel ceutí provisiones y mercedes, suspende momentáneamente su quehacer. La muerte de esta alta Señora nos es conocida por multitud de crónicas y relaciones. Conteste es, en todas, el mismo sentimiento de dolor, la común alabanza de sus dotes y prendas. Mas entre todas, ninguna tan extrañamente sobria y enigmática como la de este escribano: «Martes. En Medina del Campo, a veynte e seys dias del mes de Noviembre de mill e quinientos e quatro annos, a la hora de las onze, antes de medio dia, Fiat.» ¡A la hora de las once, antes de mediodía! El escribano ha escuchado las once campanadas. Y con rigor de notario, tras la leve interrupción emocional, ha ido consignando día, mes, lugar, año y —lo que es más preciso— hora exacta del óbito. Faltaba el remate. El escribano, que es hombre culto, recurre a un latinismo: «Fiat». Y aquí es donde lo enigmático de la nota adquiere su máxima dimensión. ¿Qué ha querido consignar el amanuense? ¿Que el resto de los reales asientos —la nota figura en cabeza de folio— habría de continuarse por otros colegas? Explicación demasiado burocrática y prosaica. ¿Que se ha cumplido, definitivamente, la voluntad de Dios? Esto parece más cuerdo. Evidentemente el escribano de cámara, con su «fiat» postrero, acata la voluntad divina, utilizando la misma palabra de entrega con la que María respondió al Arcángel.

Isabel I de Castilla y Aragón ha muerto en Medina del Campo, un martes veintiséis de noviembre de 1504, a la hora de las once antes de mediodía. Cúmplase la voluntad de Dios.

Pero el escribano ya no puede proseguir. Asomado al balcón que da a la Plaza, seguramente ora, posiblemente medita, mas seguramente aún se identifica —como uno más— con la muchedumbre entristecida.

Amando REPRESA



EL MAUSOLEO DEL PRINCIPE DON JUAN, UNICO HIJO VARON DE LOS REYES CATOLICOS

por José Rico de Estasen

(Información gráfica del autor.)

EN mis desplazamientos a la ciudad de Avila experimento un auténtico goce al visitar el real palacio y convento de Santo Tomás, albergue de eminentes religiosos de la orden dominicana, monumento de suma elegancia y de alta originalidad constructiva, con gran templo ornamentado con el más valioso de los retablos que construyera el famoso escultor Alonso de Berruguete; conjunto arquitectónico fundado por Hernán Núñez de Arnalte, secretario y tesorero de los Reyes Católicos, íntimamente unido al recuerdo de los principales personajes que dieron brillo y esplendor a la corte andariega de aquéllos.

Cenobio tan prestigioso y renombrado, fue, durante largo tiempo sede del Santo Tribunal de la Inquisición y estuvo investido del carácter de universidad real y pontificia donde cursaron sus estudios eminentes políticos y literatos españoles. En el orden artístico, religioso y sentimental sus méritos son tan valiosos como innumerables. Pero, desde nuestro punto de vista, a todos aventaja el que deriva de su condición de depositario de los restos del malogrado príncipe don Juan, único hijo varón de los Reyes Católicos.

VOLUNTAD POSTRERA

Se encuentran depositados en el amplio crucero del templo conventual, en un bello mausoleo de mármoles preciosos que cinceló con amor el escultor Fancelli de acuerdo con lo dispuesto por la reina Isabel en su testamento:

> «Iten mando que se haga una sepultura de alabastro en el Monasterio de Santo Tomás, cerca de la ciudad de Avila, donde sea sepultado el príncipe don Juan, mi hijo, que halla santa gloria, para su enterramiento, según bien visto fuere a mis testamentarios.»

El más poderoso de «sus testamentarios» fue su viudo, el rey Fernando, quien, llevando dolorosamente grabado en el corazón el recuerdo de su hijo, de acuerdo con los deseos de su egregia esposa, encargó al escultor florentino Domenico di Alessandro Fancelli, reputado como uno de los más famosos imagineros de su tiempo, el cincelado de este sepulcro que, cuatro siglos y medio después de haber sido fabricado, produce una fuerte impresión, evocadora de la vida y la muerte del egregio doncel que en él reposa.

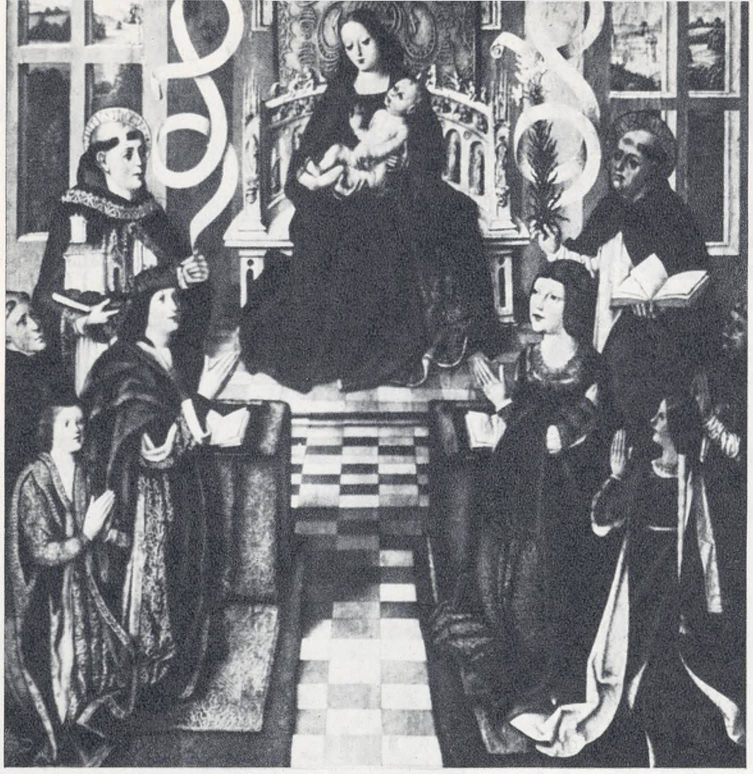
PREDESTINACION

Un signo de predestinación presidió los destinos de aquel príncipe malogrado que nació en el real alcázar de Sevilla el 30 de junio de 1478, al que el cardenal Mendoza, al administrarle las aguas regeneradoras del bautismo, puso el nombre de Juan: Juan de las Españas, heredero de la corona de los reinos de Aragón y de Castilla, cuya prematura e inesperada muerte, por amor, infundió una poderosa transformación a los destinos de España.

Sus cuatro hermanas convivieron con él bajo el signo de una íntima y leal hermandad; sus padres le profesaron un amor profundo; de haber reinado hubiera llevado el nombre de Juan III, y, una vez jurado heredero de todos los reinos peninsulares, lo colocaron bajo la tutela y educación del insigne religioso fray Diego de Deza, el generoso favorecedor de Cristóbal Colón, quien, de acuerdo con las instrucciones de aquéllos, lo adiestró en importantes ramas del saber, en el culto y devoción a las verdades evangélicas, en el cultivo de las Bellas Artes, en el aprendizaje de la historia, en el sentimiento patriótico derivado de los



Detalle del mausoleo del príncipe don Juan en el templo del convento dominicano de Santo Tomás, en Avila.



hechos heroicos realizados por los reyes, por los gobernantes y por los militares españoles.

Aunque de constitución débil, ducho en el ejercicio de la equitación y de la caza, luciendo lujosos atavíos cortesanos y montando alazanes briosos, acompañando a los Reyes Católicos, sus padres, formó parte del ejército que se organizó en Córdoba en 1485 para combatir a los moros granadinos; asistió a los preparativos del sitio de Baeza; el 18 de abril de 1490, en Sevilla, al enlace de la mayor de sus hermanas, Isabel, con el heredero de la corona de Portugal; a la firma de las «Capitulaciones» de Santafé, glorioso antecedente del descubrimiento de América; a la ceremonia de entrega de las llaves de Granada a los Reyes Católicos por el monarca granadino Boabdil el Chico; a la entrada triunfal de los mencionados monarcas en la ciudad el 6 de enero de 1492; al espectacular recibimiento que Isabel y Fernando dispensaron a Cristóbal Colón, en Barcelona, al retorno del viaje del descubrimiento de América.

ENLACE

Luego fue el concertar los Reyes Católicos el enlace matrimonial de aquel doncel de gentil presencia, intelecto claro, trato amable y corazón piadoso y cristiano, con la princesa Margarita, hija del emperador Maximiliano de Austria y hermana del apuesto Felipe, que habría de casarse con la, después reina de España, doña Juana la Loca.

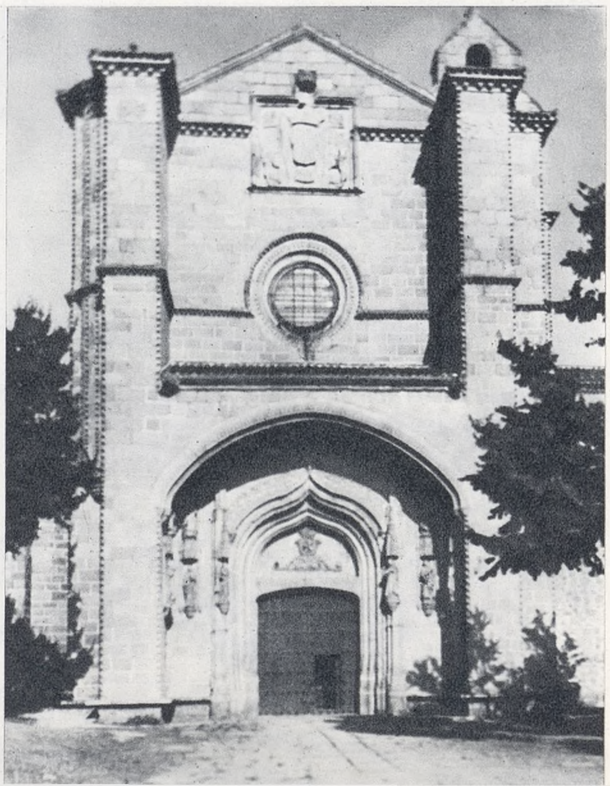
La novia, de carácter alegre, cariñosa y bella, no conocía a su prometido cuando vino a España en 1496 empujada por un vivo sentimiento de curiosidad y de amor. Encendida la pasión apenas los contrayentes se pusieron en contacto, el enlace matrimonial tuvo lugar, en el suntuoso edificio denominado «Casa del Cordón», de Burgos, el 3 de abril de 1497. A la ceremonia, que presenciaron todos los componentes de la real familia, magnates extranjeros, prelados y miembros de la nobleza y diplomáticos, siguieron grandes festejos populares, que, al tener noticia del enlace, se repitieron en todas las ciudades españolas.

MORIR DE AMOR

Isabel y Fernando designaron a la ciudad de Almazán para residencia de los recién casados, que establecieron allí su corte y en donde vivieron felices dedicados por entero al cultivo de un amor, de una ardorosa pasión, cuyo cultivo prosiguieron en Medina del Campo, Valladolid y Salamanca, residencia del preceptor del príncipe, fray Diego de Deza, donde, mientras los Reyes Católicos se encaminaban hacia Portugal para hacer entrega de la infanta Isabel, recién casada, tres días después de su llegada, el príncipe don Juan se sintió atacado por terrible fiebre.

Ninguno de los remedios empleados por los físicos fueron suficientes para atajar el mal. Mientras la reina Isabel se encontraba, enferma también, en Alcántara, el rey Fernando, noticioso de la gravedad de su hijo, pudo trasladarse a la ciudad del Tormes a tiempo de recibir el postrimer suspiro del príncipe, que, tras revelarle que su esposa se encontraba encinta, se fue de la vida, enfermo de amor, en brazos del maestro fray Diego de Deza, que le dio la absolución, le cerró los ojos, le besó en la frente, le amortajó con el hábito de la orden de Santo Domingo, el 6 de octubre de 1497, es decir, medio año después

Arriba, «La Virgen de los Reyes Católicos», pintura anónima del XV, en la que aparece con la reina su hija doña Juana, el rey don Fernando y su malogrado hijo el príncipe don Juan (Museo del Prado). A la derecha de estas líneas, convento de Santo Tomás, de Avila, donde los Reyes enterraron al príncipe. En la otra página, altar bajo el que se encuentra el sepulcro y palacio de Almazán, Soria, donde estuvo instalada la Corte de don Juan tras su desposorio con doña Margarita de Borgoña.





EL MAUSOLEO DEL PRINCIPE DON JUAN, UNICO HIJO VARON DE LOS REYES CATOLICOS

de haber contraído matrimonio. Contaba al morir diecinueve años y tres meses.

MARMOL FUNERAL

El cuerpo del malogrado príncipe fue depositado en la vieja catedral de Salamanca, donde permaneció hasta que, mejorada de su dolencia la reina Isabel, resignada con el dolor ocasionado por aquella muerte que destrozó su vida de mujer y de reina, de acuerdo con su esposo, dispuso que el cadáver del muerto fuera trasladado al monasterio de Santo Tomás, de Avila, donde lo aguardaban ellos para darle definitiva sepultura.

Todo se llevó a cabo conforme al deseo de los ínclitos monarcas, y el cuerpo del príncipe, tras solemnes funerales, fue depositado en una tumba provisional sobre la que se emplazaría, luego del fallecimiento de Isabel, el suntuoso mausoleo que es motivo de este comentario.

Lo labró, como ya sabemos, por encargo de don Fernando, por elevado coste, el escultor Fancelli, autor, también, del mausoleo del arzobispo de Sevilla don Diego Hurtado de Mendoza, del de los Reyes Católicos en la Capilla Real de Granada; y, del cardenal Cisneros, en el templo universitario de Alcalá de Henares.

Su contemplación embelesa. La urna funeral, de costados oblicuos, se avalora con relieves constituidos por ricos alabastros, representativos de la Virgen y de San Juan Bautista; alegorías de las virtudes teologales y cardinales; complicados escudos sostenidos por ángeles; guirnaldas y trofeos; con arrogantes águilas en los ángulos; todo ello cincelado con destreza suma y exquisito arte.

Remata la urna la yacente estatua del príncipe malogrado, que aparece, teniendo a su lado la espada y los guantes, ataviado con finas calzas, tocado con diadema y manto de acusados pliegues; la melena, larga; el semblante, revelador de la definición que nos legó el historiador Veredas en un interesante bosquejo biográfico:

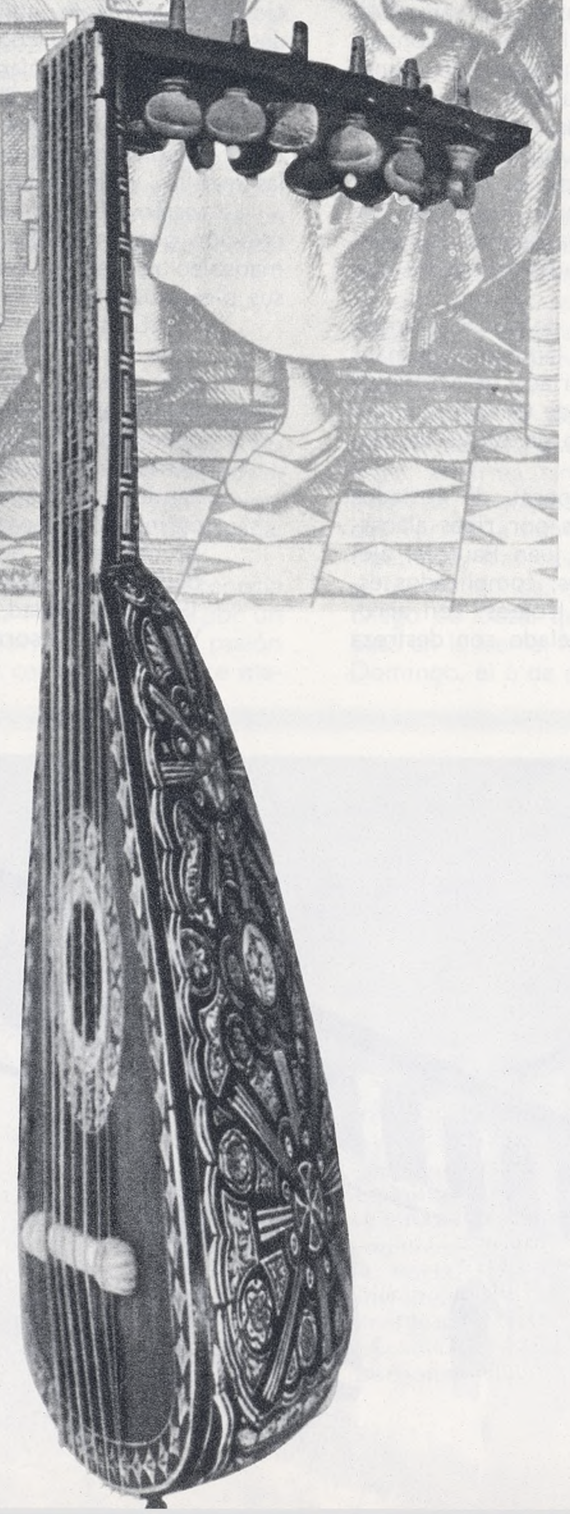
«Su cuerpo era de regular estatura, fino, ágil, bien proporcionado y elegante, aunque con piernas excesivamente delgadas. En su rostro predominaban las líneas maternas; es decir, conjunto aniñado, ovalado, nariz de ondulado perfil y algo carnosa, dentro del buen dibujo; soñadores ojos azules; boca blanda, sensual, con huellas de prognatismo heredado, y cabellera rubia y abundante, en media melena, cortada en redondo sobre las mejillas, a modo de pabellones».

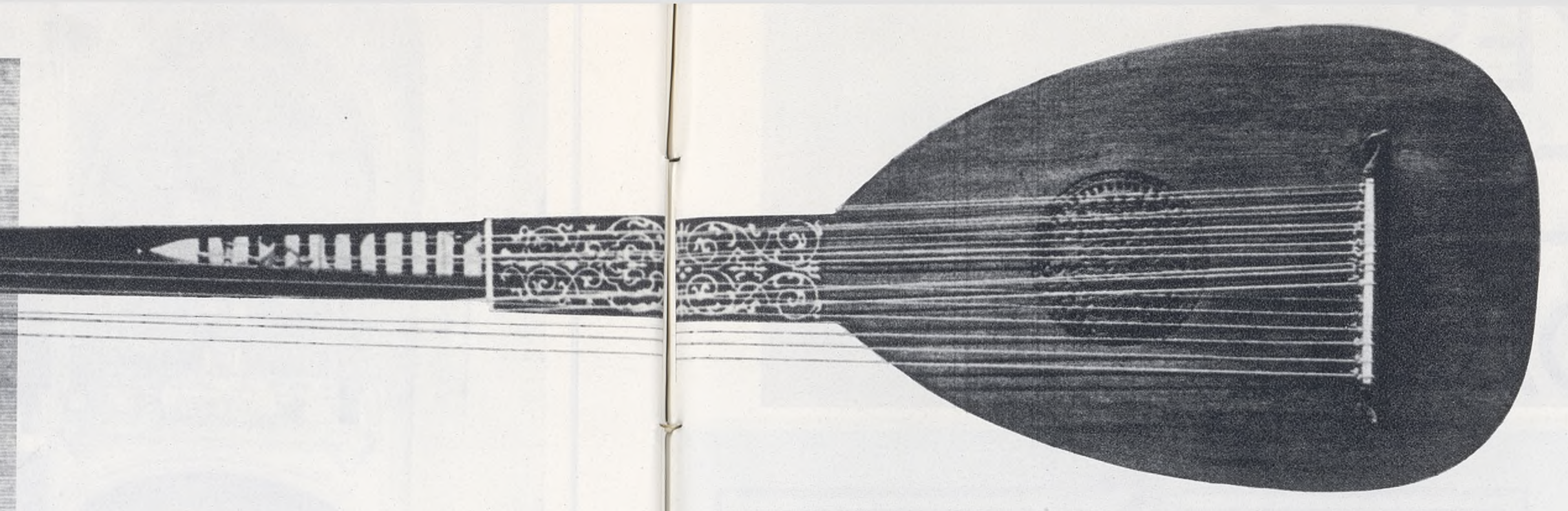
La visión del conjunto escultórico, que encaja con la descripción que antecede, y la memoria del personaje que en el mausoleo reposa, se completa con el epitafio latino grabado a sus pies, que, traducido al castellano, dice así:

> «Don Juan, Príncipe de las Españas, poseedor de todas las virtudes, devoto de las Bellas Artes y la Religión Católica. Amantísimo de la Patria y de sus padres, quien, contando pocos años dio pruebas de prudencia, probidad y piedad en la práctica de las buenas obras. Descansa en este túmulo que mandó levantar don Fernando el Católico, Rey invicto, defensor de la Iglesia, su óptimo y pío padre; si bien fue su madre Isabel, Reina prudentísima, poseedora de todas las virtudes, quien ordenó la construcción, en su testamento. Murió, de 19 años de edad, en el de 1497. Terminó esta obra Juan Velázquez, tesorero del Príncipe y familiar suyo muy amado.»









Musica en la Corte

«Os lo digo para que podáis dar gracias a Dios.»

(Palabras del rey don Juan II al dirigirse a su pueblo, anunciándole el nacimiento de la princesa Isabel.)

ESPAÑA entera vibrará de júbilo el día 19 de octubre, al cumplirse los quinientos años del desposorio de Isabel y Fernando, cuyo acto tuvo lugar en la mansión de Juan de Vivero, en Valladolid —hoy día Palacio de Justicia— con la bendición del Arzobispo de Toledo, teniendo el príncipe dieciocho años y doña Isabel diecinueve. Como puede observar el lector, formaban una pareja «muy maja», según decían por las tierras de Castilla milenaria.

Siguiendo la inclinación de mis estudios musicales, a los que vengo dedicando mi atención hace ya más de treinta y cinco años ininterrumpidamente, quisiera destacar el perfil humano de estas dos grandes figuras y su gran amor al arte musical que formaba parte de su quehacer cotidiano.

Hay quien ve en Fernando un gran valor y una inteligencia, que sabe conjugar perfectamente con el genio de Isabel, la cual —la verdad sea dicha— supo llevar siempre los «pantalones» bien puestos, aunque en aquella época no se estilase tal costumbre, como hoy.

No olvidemos nunca que, al morir su padre, el rey Juan II, el 20 de junio de 1479, Isabel tenía solamente trece añitos. Pues bien: hasta que consiguió casarse con su primo Fernando (cuando tenía diez años ya intentaron presentarla varios pretendientes, incluso un infante francés, el Duque de Berri, que resultó ser «una verdadera birria»), esta mujer valerosa, cual «fuerte leona», tuvo que soportar pacientemente muchos sinsabores, intrigas y luchas con su hermano Enrique IV y los nobles castellanos, de todos los cuales salió siempre victoriosa, dando lugar —una vez que murió su hermano— a la proclamación y coronación como Reina, al son del pregón heráldico y ritual de aquellos tiempos: «*¡Castilla, Castilla por la reina Isabel!*»

EXALTACION MUSICAL DE ISABEL LA CATOLICA

Este gran amor y afición que sentía Isabel la Católica por el arte musical fue hereditario, porque ya nos dicen los cronistas que su padre, Juan II, «era músico, tañía e cantaba e trovaba e danzaba muy bien», y su Corte mantenía estrechas relaciones con el arte, la cultura y la literatura italiana de aquel tiempo. Y lo propio ocurrió con su hermano Enrique IV, al cual nos lo presenta el bachiller Andrés Bernáldez como a «un gran músico, que tenía buena gracia en cantar y tañer». Así vemos, pues, que tanto su padre como su hermano cultivaron con gran esmero y esplendor la música religiosa, profana e instrumental, manteniendo con gran solemnidad sus capillas y cantores durante sus respectivos reinados. ¿Qué de particularidad tiene que la reina Isabel, mujer exquisita, muy de su casa, con una sensibilidad prodigiosa, cultivase diariamente el «arte musical» con un gusto especial, una afición que le placía intensamente, procurando llevar esta alegría, durante los treinta años consecutivos de gobierno, a todos sus súbditos?

Así podemos afirmar que el día de la boda de Isabel y Fernando las fiestas, juegos, cañas, danzas y regocijos duraron «siete días consecutivos». Era tanta la importancia vital que daba la reina Isabel a la exaltación de la música, que, según manifestaciones de sus cronistas, «los Reyes Católicos llevaban consigo muchas veces a sus respectivas capillas y músicos, cuando tenían necesidad de luchar contra los moros», como ocurrió cuando la toma de Granada, el 2 de enero de 1492.

Prueba de cuanto decimos es que uno de los cronistas más ecuánime de los Reyes Católicos, Bernáldez, nos refiere «cómo partió de Sevilla el duque de Medina, don Enrique, en 9 de enero de 1475, con dos mil de a caballo, gente muy lucida, e peones los que quiso llevar a tomar el Maestrazgo de Santiago... Iban con él la flor de la caballería de Sevilla y de su tierra..., la cual gente iban de guerra y de fiesta, que el dicho duque llevaba muy gran capilla de cantores, con muchas trompetas e cheremías, e sacabuches, e músicas acordadas, e niños cantores de la iglesia mayor, e muchos arreos de vestimentas y ornamentos...» Por esta causa, la reina Isabel, siguiendo los impulsos de su amor hacia las bellas artes, puso sumo interés en que sus hijos tuvieran siempre una elevada cultura musical, y ella misma se preocupaba muchas veces de que, en las horas de solaz esparcimiento, recreasen su espíritu con las dulces melodías de este divino arte, que supo inculcarles.

Así vemos, pues, que lo primero que hizo la reina Isabel en cuanto el príncipe don Juan, su hijo, se casó con doña Margarita, el día 3 de abril de 1497, fue proporcionarle ilustres profesores y selectos cantores, que le educasen musicalmente y que, juntos con el príncipe, le cultivasen frecuentemente, instruyéndole y distrayéndole en su cámara, como ocurrió con Juan de Anchieta, el cual fue su profesor desde el año 1489. Lo propio ocurrió con las infantas, ya que al casarse su hija Isabel, el 18 de abril de 1490, con el príncipe portugués don Alfonso, la reina Isabel procuró que algunos músicos de su Corte de Castilla se trasladasen a la de Portugal, con el fin de alegrar y distraer a su hija.

De todo ello se deduce que las infantas, desde niñas, tenían ya asignados sus músicos, a juzgar por los ministriles que se encuentran en el año 1497 entre los «oficiales de la infanta doña María», motivado, sin duda alguna, al interés que puso siempre en la instrucción musical de sus hijos, los cuales debieron recrearse intensamente en la portentosa floración de música amorosa del *Cancionero de Palacio*, correspondiente al siglo XV y principios del XVI, llamado también *Cancionero Barbieri*, editado por el compositor madrileño Francisco Asenjo Barbieri, en 1890, bajo el patrocinio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

No hay que olvidar, pues, que tanto la reina Isabel como don Fernando, aunque estaban casados, tenían sus capillas propias independientes, con cantores, capellanes y músicos; y sólo cuando murió la reina Isabel seleccionó él mismo los mejores músicos de la capilla de Castilla, incorporándoles a la de Aragón, dando origen a la que más tarde se habría de llamar capilla de la Corte de España.

MUSICOS DE ISABEL Y FERNANDO

Uno de los músicos de más prestigio en la capilla de la reina Isabel, entre los muchos que tenía, fue el vasco azpeitiano Juan de Anchieta, nombrado músico y cantor de cámara de la misma en 1489. Anchieta es, sin duda alguna, uno de los fundadores de la Escuela Musical Española durante el reinado de los Reyes Católicos.

El talaverano Francisco de Peñalosa fue también otro destacado músico de su capilla y muy estimado por el rey don Fernando, siendo muy conocida una misa a cuatro voces titulada *Nunca fue pena mayor*, cuyo nombre corresponde a una canción muy popular del músico Urrede, la cual figuró muchísimo en el repertorio de la Corte de Isabel la Católica. Juan del Enzina, por el contrario, merece una mención especial, porque es tan rica su producción musical, que llega a figurar su nombre en unas ochenta canciones, según nos refiere Barbieri en su *Cancionero de Palacio*. A él se debe, pues, la creación de nuestro teatro escénico nacional.

En aquellos tiempos era tan admirable el refinamiento de los cortesanos, que llegó un momento en que las danzas «Alta» y «Baja» eran los bailes más predilectos de los Reyes Católicos, las cuales tenían lugar a veces antes o después de cenar, bien al atardecer o por la noche. Una «danza alta» (que, por cierto, figura en el *Cancionero de Palacio*, edición Barbieri, núm. 439), escrita por el músico Francisco de la Torre, natural de Sevilla, tuvo una gran popularidad en la Corte de Isabel la Católica. ¡Cuántas veces no se habrá danzado al son de esta danza, interpretada por los ministriles de Isabel la Católica, en sus alcázares de Segovia, Toledo y Sevilla!

Además de estos notables músicos, la reina Isabel la Católica contaba siempre con los mejores organistas de aquella época, como Sancho de Paredes, figurando en su capilla hasta tres organistas, mientras que en la de don Fernando solamente había uno, la cual estaba formada por unos veinte cantores, a los cuales se añadían de quince a veinticinco «moços de capilla», que ejecutaban la música para voces y eran seleccionados en las mismas tierras de Castilla. También tenía siempre a su servicio, tres y hasta cuatro vihuelistas, pues incluso algunos de sus compositores habían sido ministriles o vihuelistas.

En la Corte de Fernando de Aragón también existía otra capilla, en la que destacaron, entre otros muchos músicos, Juan de Aldomar, Fray Antonio Martín de Exea, Bartolomé Aguilera, Francisco de Ocanya, Bartolomé de Castro, Pedro de Yepes y Pedro Gómez. Por esta causa, los Reyes Católicos gozaban extraordinariamente oyendo la música instrumental, interpretada por sus ministriles con «flautas», «harpas», «chirimías», «dulzainas», «laúdes», «tamborines», «rabeles», «dulcemel», etc. Y aquí, querido lector, viene como anillo al dedo lo más curioso del caso: *Nunca* veremos entre los músicos, cantores y organistas de la capilla de la reina Isabel la Católica a *Ningún músico extranjero*.

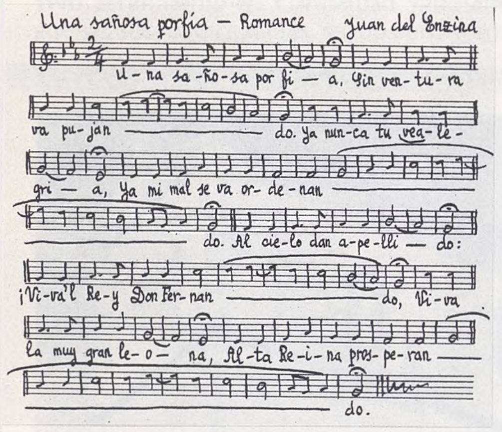
No nos hemos equivocado, pues, al presentar a la reina Isabel la Católica, «hija de loca y madre de loca», que dijera Menéndez Pidal, como a una mujer extraordinaria, «la más temida e acatada reina que nunca fue en el mundo», según Bernáldez, la cual mantuvo, durante toda su vida, el más ferviente amor al arte musical, en el que se había educado desde niña.

Para saber apreciar, «in sensu latu», el amor de esta virtuosa reina y de su esposo Fernando hacia el arte musical, en sus diversas manifestaciones, es preciso conocer el «inventario» de sus libros, que hizo un año antes de su gloriosa muerte, en el cual figuran, entre otras muchas, las siguientes obras musicales: Un «Salterio», con versos en latín; otro con los «Oficios de Santiago», cuyo Hospital Real (hoy Hostal de los Reyes Católicos) fundó en 1488, cuando visitó con su esposo, don Fernando, el sepulcro del Apóstol; otro con el título de «Coplas», de Alonso Alvarez de Villasandino; un «Cancionero francés», así como diversos instrumentos que figuraban en el capítulo «Laudes e cosas de música», entre las cuales había diversas «harpas» de madera, «flautas» de boj, «chirimías», «vigüelas», «laúdes», «órganos», «clavicímbanos», «claviórganos» y otros muchos.

Y por último, diré que la reina Isabel la Católica, con su sabiduría y su gran amor a las letras y a las artes, juntamente con su esposo, don Fernando, supo conquistar un *Imperio*, porque, según el cronista Cortés, había «raza en la gente española», es decir, lo que hoy día llaman los «hinchas» del Atlético de Bilbao «furia española». ¡Dios quiera que se cumpla pronto el deseo del malogrado barón de San Calixto —el tantas veces llorado Gallego Burín— «de que fuese iniciado el proceso de beatificación de Isabel I de Castilla»! En efecto; parece ser que hay grandes y prometedoras esperanzas, porque el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid ha tomado con sumo cariño tal proceso de beatificación, y por todo ello el pueblo hispánico alza la copa de su corazón en este V *Centenario* de las bodas de Isabel y Fernando, por aquel garrido y bien plantado príncipe aragonés (que, vestido de arriero, recorrió las tierras de Castilla para unirse con su prometida) y por aquella «niña rubia, de ojos azules», cual dijera Pemán. a la que desearíamos llamarla no Isabel de Castilla, sino *Santa Isabel de La Hispanidad*. Así sea.

Pedro ECHEVARRIA BRAVO

(De la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando)



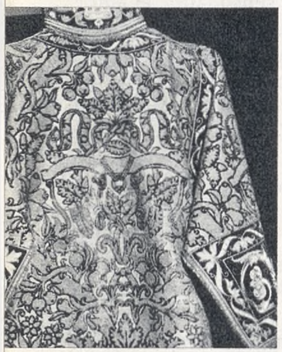
Arriba, instrumentistas de órgano positivo. Grabado en cobre de Israhel van Meckenem (París, Bib. Nac.). A doble página, archilaúd fabricado por Magno Dieffopruchar, que se encuentra en el Museo de Instrumentos Musicales de Milán. Sobre estas líneas, partitura de un romance de Juan del Enzina, «Una sañosa porfía», dedicado a los Reyes Católicos, y laúd soprano con mástil quebrado.

entro de un
entenario

LOS REYES CATOLICOS Y GUADALUPE

ay Arturo Alvarez, ofm.
de la Real Academia
Sevillana de B. Letras

la derecha, detalle y escudo la casulla llamada de los yes Católicos. Bajo estas eas, dalmática del terno anto monta», y restos de Hospedería Real. En el grado de la derecha, estampa e grabó Félix Prieto, delida por Antonio Pons en 39. En color, el monasterio Guadalupe, Mirabel y fada gótico-mudéjar del monsterio.









VALDRIA decir que el reinado de Isabel y Fernando fue como un colosal y malabárico juego de ajedrez en que cada ciudad, cada pueblo y rincón de España representaron piezas útiles, en función de un resultado que vino a plasmarse en el lema de nuestro escudo patrio: «Una, Grande, Libre». Tres palabras que compendian, con laconismo y precisión, las gestas cumbres de su reinado: una España sin los viejos y roqueros castillos fronterizos que eran garantía de otros tantos señoríos feudales; patria libre, en lo político y religioso, arrancado al muslime su último bastión con la reconquista de la ciudad del Darro; país grande, al desbordarse sus fronteras e hincar el pendón de Castilla en las tierras vírgenes de un Orbe Nuevo que fue premio a la constancia de un ligur aventurero y a la fe de una gran mujer.

Pero en la geografía de los Reyes Católicos —marcada por las rutas principales de Valladolid y Barcelona, Zaragoza y Sevilla, Toledo y Granada..., y con una secundaria y tupida red de menos frecuentes caminos—, hubo un lugar con especiales resonancias; no mucho como centro político-militar, pero sí como símbolo espiritual de un reinado: Guadalupe. El templo mariano y el cenobio jeronimiano que Fernando y su esposa supieron encontrar en la extensa Iberia, pese a lo arisco de su ubicación y a lo áspero de sus caminos.

En los anales de aquel santuario —que para entonces era ya ecuménico en el mundo conocido— tropezamos con diferentes contactos entre Guadalupe y los reinos así de Navarra como de Aragón; pero fue Isabel quien, unciéndose al yugo de su matrimonio, contagió a Fernando con una devoción que en ella constituía la herencia espiritual de varias generaciones, con arranque en el rey Justiciero que, invocando a la Señora de las Villuercas, venció en el Salado.

Desde que Enrique IV —soñador de un enlace luso-castellano con la boda de su hermana y Alfonso V— llevó a Isabel treceañera a Guadalupe (1464), hasta que la muerte atajó, en Madrigalejo, los pasos del Rey Católico hacia el santuario extremeño, los senderos que, por el Puente del Arzobispo o a través de la Serena plana desembocaban en Guadalupe, sintieron muchas veces las pisadas de aquel matrimonio —fecundo en hijos y más en grandes hazañas—, juntos y separados, en ruta por Extremadura o camino de Andalucía.

¿Cuántas veces se postraron los Reyes Católicos cabe la Virgen Morena? Frente a Galíndez Carvajal, que señala cinco —y de quien el cronista extremeño Barrantes dice haber ignorado la mitad—, a Zúñiga y Pulgar, que citan menos aún, a Rumeu de Armas, que sólo encuentra nueve..., el historiador del monasterio, padre Ecija, testigo ocular de todas ellas,







nos asegura que fueron «muchas» y dice que «no comenzaron negocio, que fuese arduo, que no vinieran primero a encomendarse a esta Reina de misericordia». Yo me atrevería a decir que, a la vista de varias crónicas contemporáneas y buen número de fehacientes documentos, echando por lo bajo tenemos: nueve visitas el matrimonio junto, cuatro Isabel sola, dos el Rey y otras dos Fernando con la segunda esposa, Germana de Foix. Estas cifras, trasladadas cinco siglos atrás y teniendo en cuenta, así lo difícil de aquellas andaduras como lo apretado de sus negocios en reinado transcendental, testimonian una devoción inequívoca.

Y no está ahí todo. Esas visitas —verdaderas peregrinaciones, porque los caminos de Guadalupe ni eran estratégicos ni conducían a otro lugar que no fuera al Santuario—, no eran protocolarias. El monasterio cacereño vivía sus mejores años, encumbrado en el cenit de su grandeza, como expresión de fe mariana, emporio de arte y riqueza, morada de monjes sabios consejeros. Además, en sus claustros buscaron los Reyes un oasis de paz, orillado del fragor guerrero.

Isabel llamaba a Guadalupe «mi paraíso»; y Fernando iba allí a presidir un capítulo general de la Orden de Calatrava cuando la parca le acechó poco antes de llegar. Y lo mismo la Santa Reina asistía al solemne oficio coral, desde su oratorio privado, que uno y otro descansaban todo un mes de las jornadas granadinas, en el palacio serrano de Mirabel o recibían embajadas en aquella fastuosa hospedería que para ellos levantó Guas por encargo del padre Arévalo. En Guadalupe desbarató Isabel los planes matrimoniales con el monarca luso y allí supo Fernando la muerte de su padre. A la Virgen agradecieron, en 1476, la victoria de Toro y a sus monjes pidieron vasos y ornamentos sagrados para establecer el culto católico en los pueblos conquistados a los moros de Granada. En el monasterio de las Villuercas se reconcilió con los Reyes Católicos el intrigante arzobispo Carrillo y, gracias al hijo de los condes de Belalcázar, fray Juan de la Puebla de Alcocer, pasaron a su partido la condesa de Medellín y el clavero de Alcántara, dos poderosos enemigos antes.

Entre todas las estancias de Isabel y Fernando en el santuario guadalupeño, una tuvo especial importancia porque inició las relaciones Guadalupe-América que habrían de convertirlo en el mejor símbolo de la Hispanidad. Ya en 1486 habíanse encontrado los Reyes con el futuro Almirante en Guadalupe; pero fue el 20 de junio de 1492 cuando allí firmaron dos reales sobrecartas urgiendo la entrega de las carabelas a Colón. Y, conociendo su devoción a la Virgen y su familiaridad con los frailes ¿quién dudará que en Guadalupe pi-



Terno verde «Tanto monta», sacado de «una rica capa de brocado verde» de don Fernando.

dieran consejo y encomendaran al cielo la empresa? El nombre de la imagen extremeña puesto a una isla del Caribe por el inmortal marino, sus tres peregrinaciones a Guadalupe y el bautizo de los primeros indios del Nuevo Mundo en este templo..., son la respuesta.

Tan íntima amistad originó una frecuente correspondencia epistolar que, por el tono y muchas veces la ausencia de todo protocolo, denotan familiaridad desusada. Desconocedores de las cartas enviadas por los Reyes al monasterio, sí conserva Guadalupe todavía una parte de las misivas que aquéllos le escribieron. Y entre todas, son preciosas de contenido estas cinco: una de Isabel, fechada en Zaragoza el año 1488, pidiendo al prior que le escriban y minien el «flos sanctorum»; otra del Rey, dada en Alcalá de Henares a 22 de diciembre de 1485, agradeciendo al monasterio el envío de guindas griegas y zamarras; una tercera que firma la Reina el 2 de enero de 1492, con la primera noticia de la toma de Granada; otra de Isabel, fechada en Medina del Campo, suplicando que el cirujano de Guadalupe fray Luis de Madrid vaya a curar a su hija Isabel, reina de Portugal, «que padece del mal de la testa»; y la última, de 1510, en que don Fernando pide al prior que le preste la crónica del rey don Pedro.

Los regalos mutuos menudearon, como nos hacen ver las crónicas del monasterio. Guadalupe —más rico que los reyes de Castilla, en frase del viajero alemán Jerónimo Münzer—, les brindó repetidas ayudas pecuniarias, sobre todo para la conquista de Granada y dos lujosos palacios para que en sus visitas a Guadalupe se alojaran con regalo.

Los Reyes, por su parte, concedieron incontables privilegios al santuario y ofrendaron ricos presentes a la Virgen, como fue aquella lámpara de plata que mandó Fernando después del atentado de 1492 en Barcelona, buen número de joyas de Isabel y los ricos ornamentos que bajo el nombre de «Casulla de los Reyes Católicos» y terno «Tanto monta», forman parte del fabuloso museo de telas, en Guadalupe.

Finalmente, como pieza de excepción, el testamento de la Reina, que otorgó en el pétreo castillo de la Mota aquel 12 de octubre de 1504 casi tan importante como lo fuera el que doce años antes escuchó el grito tembloroso y emocionado de ¡Tierra...! en aguas del Caribe.

Isabel, que manda sepultar su cuerpo en la entrañable Granada, quiere y ordena que su espíritu —reflejado maravillosamente en aquel sabio documento— «sea puesto en el monasterio de nuestra Señora de Guadalupe, para que cada e quando fuere menester verlo originalmente, lo puedan allí fallar».

EL MUSEO DE NAVARRA



Cristo románico que se conserva en el Museo

LA situación geográfica de Navarra —antiguo reino situado entre los de Francia, Castilla y Aragón— hizo de esta región una encrucijada histórica, por la que han pasado a lo largo de los siglos diferentes culturas dejando monumentos y obras de arte que constituyen una espléndida riqueza artística y arqueológica.

Ello dio lugar al nacimiento del Museo de Navarra en el que, desde el año 1910, se agrupan todas las obras arquitectónicas y decorativas que se encontraban diseminadas por el territorio provincial y que han sido halladas tras una labor constante y eficaz.

En un principio, el Museo fue instalado en la Cámara de Comptos Reales de Navarra, pero, ante el considerable aumento de obras, se hubo de buscar un local más amplio, para lo que fue elegido el antiguo hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, en el que está instalado desde el 24 de junio de 1596. Este edificio, situado junto a la muralla de Pamplona, concluyó de construirse en 1556; su fachada es renacentista, y la portada de la capilla, que data del siglo XVI, perteneció a una ermita de Puente la Reina.

El Museo está dividido en tres plantas; en la primera se muestran objetos de diferentes épocas; en la segunda, utensilios encontrados en excavaciones; y en la tercera, pinturas y tallas de los siglos XIV al XVI.

En la sección de Prehistoria se encuentran piezas con que trabajaban el sílex los agricultores y pastores que habitaron en el Pirineo dos mil quinientos años antes de Jesucristo; hachas paleolíticas, puntas de lanza, buriles de principios de la Edad del Bronce, trozos de dólmenes, cuencos, vasos de cuello cilíndrico, platos, cerámica de imitación campaniense, terracotas, sepulturas completas, urnas, armas, instrumentos de labranza de la Edad del Hierro y otros muchos y diferentes objetos.

En la colección procedente de la dominación romana se conservan lápidas con inscripciones, mojones miliares, estelas funerarias, restos de columnas, varios mosaicos entre ellos uno en blanco y negro del siglo II, que representa una muralla con dos torres almenadas, procedente de la calle de la Curia, de Pamplona, y otro, polícromo, en el que aparece Teseo, el héroe legendario del Atica, luchando contra aquel monstruo de cabeza de toro y cuerpo de hombre que se llamó Minotauro; abundantes restos de cerámica, vidrio, bronce, etc., encontrados en las excavaciones efectuadas en el Arcedianato de la catedral pamplonesa, todos ellos comprendidos entre los siglos I al IV de nuestra Era. Ocupando toda una pared hay una pintura, realizada a mitad del tamaño natural, que muestra un corte horizontal del subsuelo de la catedral, sobre la que hay objetos de cerámica colocados en los lugares en que se encontraron, lo que muestra claramente la



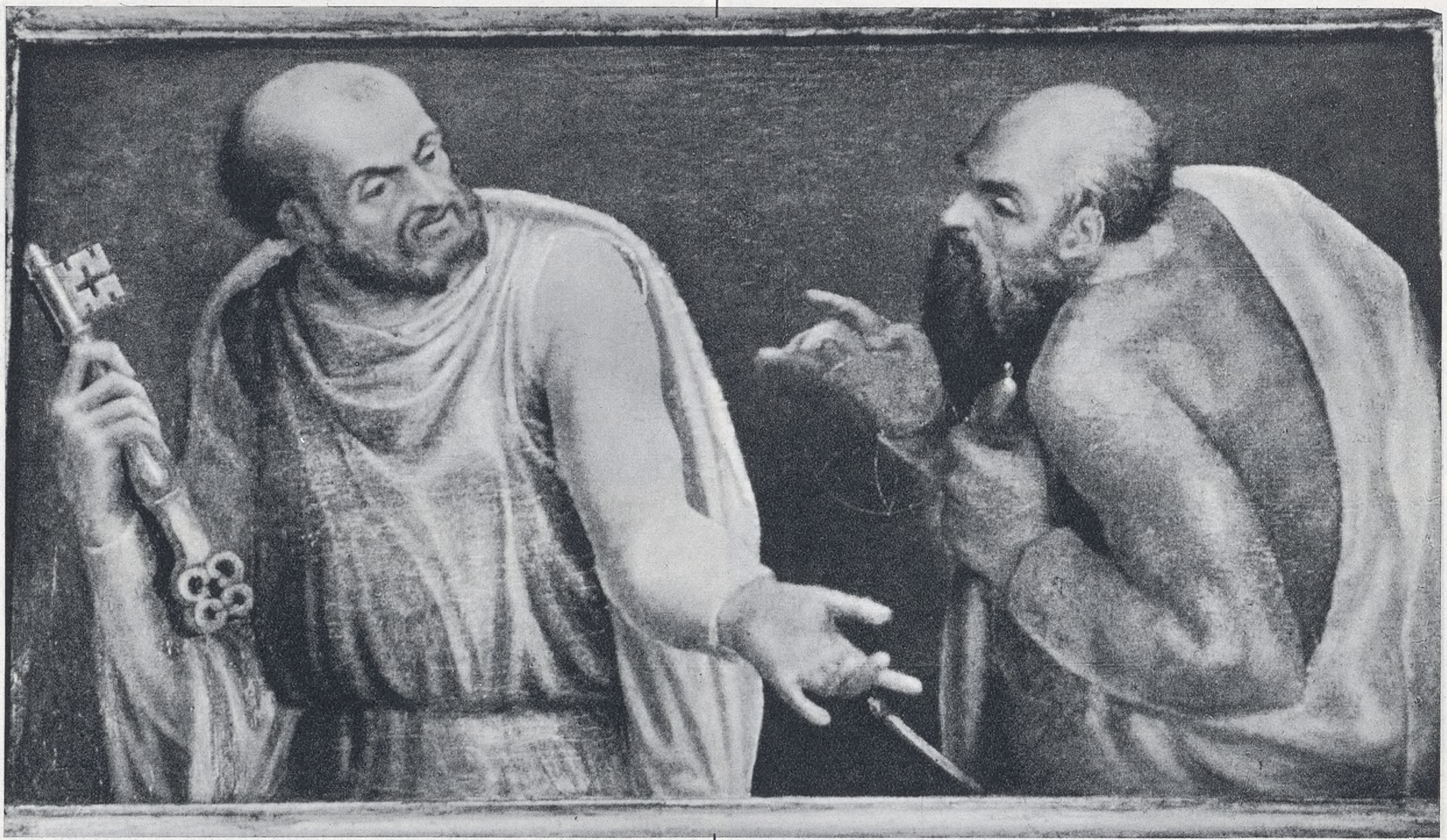


organización y desarrollo de una ciudad romana; es la primera vez que se utiliza en España este procedimiento de exposición, el cual proporciona una notable claridad. Todo este abundante material patentiza la intensa romanización que vivió Navarra.

El Museo conserva también gran número de objetos de la dominación árabe; entre ellos, restos de la mezquita de Tudela, actual catedral, construida en el siglo IX, por orden de Muza II, el que dominó desde Toledo hasta el Pirineo, el que se hizo llamar «tercer rey de España», el que vio destruido su poder en la batalla de Clavijo; estos restos son muy diversos: una yesería mudéjar que revestía las albanegas de la anaquelería que rodeaba por dentro el ábside de la catedral, una almena dentada, en piedra caliza, semejante a las de la mezquita de Córdoba, un capitel, también de piedra caliza, del mismo estilo corintio que Abderramán III incluyó en la escuela cordobesa a través de la mezquita, y otros varios que encierran gran interés. Y capiteles, arcos, columnas, esculturas, lápidas y los más variados utensilios construidos por la civilización musulmana y hallados en diferentes lugares de Navarra.

El arte románico tuvo un destacado esplendor en este antiguo reino, por lo que su Museo conserva una valiosa colección de obras, como son los relieves extraordinarios de la iglesia de San Miguel de Villatuerta, realizados por un cantero de esa localidad en el siglo X, cuya fecha indica que es la iglesia más antigua de Navarra y la única que existió durante toda aquella centuria en el Pirineo occidental. Junto a esta joya, aparece la que constituyen los capiteles del claustro de la primitiva catedral de Pamplona, comenzada a construir en la primera mitad del siglo XI, durante el reinado de Sancho Ramírez, y consagrada en 1124, en cuyas obras intervino el maestro Esteban, el mismo de la catedral de Santiago; estos capiteles son considerados obra maestra del románico europeo. La abundancia y calidad del material románico que conserva el Museo de Navarra le sitúan en este aspecto en un plano destacado.

En arte gótico sobresalen unas magníficas esculturas que pertenecieron al antiguo palacio real de Olite, y un sagrario de piedra que presenta notable parecido con el hallado en Soscaño, uno de los cuatro



A la izquierda, pintura mural de Artaiz, siglo XIII, y escultura de los albores del Renacimiento. Sobre estas líneas, San Pedro y San Pablo, por Gaspar Becerra, siglo XVI. Abajo, la Anunciación, tabla de Becerra.

EL MUSEO DE NAVARRA



concejos del valle vizcaíno de Carranza, y que se encuentra en el Museo de Bilbao.

Una de las mayores riquezas del Museo de Navarra reside en sus pinturas murales. La labor que se ha realizado en ellas es realmente admirable, ya que fueron arrancadas de las paredes en que se hallaban y pasadas a lienzo. Entre ellas se encuentran el retablo del refectorio de la catedral de Pamplona, firmado en 1330 por Juan Oliver, las pinturas de la iglesia de San Pedro de Olite, de 1352, las del claustro de la catedral románica de Pamplona, de estilo lineal, muy bellas, aunque su conservación no haya sido perfecta; las de la iglesia de Artajona, que pertenecen a dos épocas, realizadas las de la segunda por el maestro Roque en 1340, con clara influencia de Juan Oliver; las que estuvieron en el ábside de la iglesia de Gallipienzo, que presentan la particularidad de haberse encontrado la mayor parte en dos capas superpuestas repitiendo la misma escena, pero pintadas unas en el siglo XIV y otras en el XV, las cuales pudieron ser separadas sin que sufrieran deterioro, por lo que están colocadas en una sala las que no tienen repetición y en otra las dos series que estaban superpuestas; las de la iglesia de Olleta que, al parecer, fueron realizadas por el mismo artista que las de Gallipienzo; las del palacio de Olite, situado en el valle de Elorz, de autor desconocido de mediados del XVI, pintadas al temple en claroscuro, representando en algunas de ellas escenas de las campañas de Carlos I contra los protestantes.

Cuenta también el Museo de Navarra con una colección numismática en la que figuran la prensa de la Ceca de Pamplona, los troqueles de acuñación y las piezas más importantes de las distintas épocas, expuestas siguiendo un orden cronológico.

Esta verdadera antología del arte encontrado en Navarra, completada con obras de imaginería, patentiza la importancia política y social de esta región desde que aparecieron en ella los primeros vascones hasta las últimas expresiones renacentistas pasando por aquellos años de esplendor en que atravesaba sus tierras el camino jacobeo por el que Europa penetraba en España en grandes oleadas de fe e introducía el románico y el gótico.

José Antonio LOPEZ-RIPALDA

UNA REPRESENTACION DE «CARMEN» DIRIGIDA POR TAMAYO Y FRÜHBECK DENTRO DE LA XXX QUINCENA DONOSTIARRA

por Antonio Fernández-Cid

«CARMEN» es ópera de gran espectáculo. Tanto como la fuerza de la partitura de Bizet, el tema de Merimée, el atractivo de sus personajes y su ambiente, influyen para que el título figure entre los de más permanente selección y, sin duda, ocupe el primerísimo puesto entre los franceses líricos. Para un español constituye siempre como un salto en el vacío que hace vacilar y temer al más templado, el anuncio de una representación, todavía más peligrosa cuanto más se anuncie como superproducción y sepamos que los medios son amplios. Mientras a nuestro lado espectadores de todas las latitudes afirman su creencia de que España es un país «diferente», nosotros vemos cómo se despliega toda la sucesión de tópicos, falsedades, pintoresquismos y efectos de un tipismo de guardarropía, sin saber bien cómo reaccionar: indignados, indiferentes o —por la fuerza del absurdo tremendo— divertidos. Mi actividad de crítico ha permitido que disfrutase y padeciese con muy distintas versiones de «Carmen». Algunas de ellas, anunciadas como verdadero acontecimiento por los repartos y las rectorías. Dos recuerdo, particularmente, que me pasmaron: la que fue un año edición para la que se volcaron todos los medios de la ópera de Paris y la más reciente, de sólo dos o tres temporadas atrás, de Herbert von Karajan que asumió en el Festival de Salzburgo la responsabilidad de la doble dirección escénica y musical.

En esas ocasiones crecieron los pasmos y las rebeldías ante los desaguisados. Nadie —y menos que nadie quien firma, admirador entusiasta del maestro— desconoce la personalidad artística de Karajan, su condición de verdadero excepcional «divo» de la batuta, que hace verdaderas maravillas rectoras y consigue un rendimiento admirable de los elementos a sus órdenes. En lo musical, los reparos son de concepto personalísimo y, por lo tanto, discutibles: pienso que «Carmen» es, ante todo, una obra dramática, en la que se llega a puntos de tragedia y que una versión lírica, delicada, sensible a secas, hace perder mucho atractivo y desfigura el concepto de la partitura de Bizet. Se trata, repitámoslo, de una visión que parece ampararse más en la tierna «Micaela» que en la bravía «Carmen». No de que lo propuesto deje de alcanzarse, incluso de manera óptima.

Otra cosa, muy distinta, es la visión escénica. Ni las cigarreras son admisibles como tales; ni la salida y relevo de la guardia se realiza con ortodoxia; ni sabemos a qué atenernos en la taberna, por quedarse a medio del camino entre lo real y lo estilizado; ni nada explica el traslado del alijo de los contrabandistas de la abrupta montaña a las orillas del mar. Lo peor, claro, viene después: ante la Plaza de Toros, con el desfile de cuadrillas y la visión del pueblo español. Pobres de solemnidad, mendigos en número que sonrojan; guardias civiles como para colmar un desfile de la Victoria; cuadrillas de toreros tan nutridas como ejércitos y más desangeladas que un grupo de soldados rigurosos en la disciplina del andar... Si; nos irritamos al ver cómo a la salida de la fábrica de tabacos las empleadas con aire de odaliscas se tumban, mientras fuman como si lo hiciesen en tapices orientales, caprichosamente distribuidas en las escalinatas catedralicias...

De pronto, en la Quincena Musical donostiarra y para celebrar su XXX edición, ha surgido la «Carmen» auténticamente española. No se trata aquí de ensalzar el reparto, de ninguna forma superior al de otras oportunidades, incluso de menor entidad, aunque Ruza Baldani, la cantante yugoslava, fue una «Carmen» excelente por la calidad de una voz grata y fácil, la manera de hacer y sentir, la presencia juvenil y bella, muy propia para la protagonista. Nos referimos, fundamentalmente, a las direcciones, que tuvieron base muy feliz en los profesores de la Orquesta Nacional y las voces del Orfeón Donostiarra, dos conjuntos primerísimos en España, que no es preciso ensalzar.

Musicalmente Rafael Frühbeck, titular de la Nacional que pocas veces realiza misiones directoriales en los fosos

MUSICA



En esta página, varios momentos de la brillante representación.



líricos, dio a la partitura el denso, grave acento, el dramatismo exigible en muchos momentos y arrancó los debidos contrastes líricos. Fue timonel de línea y brillantez, de nervio y sensibilidad. Su versión tuvo una gran viveza, pero no un virtuosismo aséptico. Encontramos, en sus manos, la «Carmen», de Bizet, francesa por la voluptuosidad y el refinamiento sonoros, pero española por los ritmos, el tema y el carácter.

En lo escénico, José Tamayo puso a contribución su talento de realizador, su conocimiento de la obra y, por fin, nos hizo verla muy en el clima español de su argumento. Supo evitar momentos que bordean el ridículo, como en la salida del «toreador», colorista y eficaz; se orientó en grabados y estudios muy de la época, para los figurines de toreros, pueblo de Sevilla, militares y sin mengua de la espectacularidad —magnífico el desfile de las cuadrillas, el momento en que sale «Escamillo», el «relevo de la guardia», las luchas de «Carmen»— logró el debido clima en más densos paisajes, como los del tercer acto, el cuadro del contrabando y vigiló con afán el relieve de los personajes y su drama: la salida de «Carmen», su encarcelamiento por «Don José»... que habrá de ser envuelto por ella mientras canta y baila, con la misma cuerda que la sujeta; toda la sucesión de escenas de amor, lucha, celos, hasta culminar en la muerte. «Carmen», de negro con una roja capa sobre los hombros, cae. Se extinguen las luces y ese rojo de la capa viene a ser como su propia sangre que rodea al cuerpo sin vida. El efecto es bellísimo, como lo resulta la forma de escuchar con celo de hembra enamorada el cántico interno de «Escamillo», cuando ya «Don José» es un muñeco vencido, un ser derrotado en sus manos.

Por ese doble concurso directorial, por el concepto que lo presidió, me atrevo a decir que esta «Carmen», por fin española, merece ser conocida fuera de nuestro país, como un ejemplo de bien hacer, como una lección depuradora de vicios. Tal es el fin de este comentario informativo, con voluntad de aplauso a los artífices.











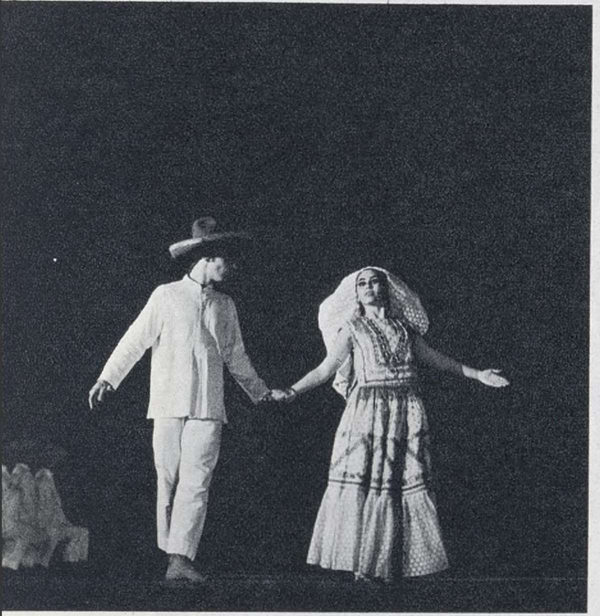
BALLET FOLKLORICO DE MEXICO

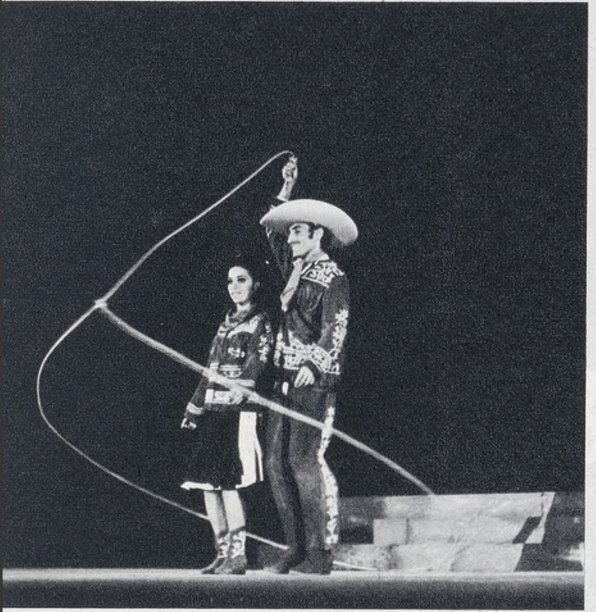
por Nivio LOPEZ PELLON





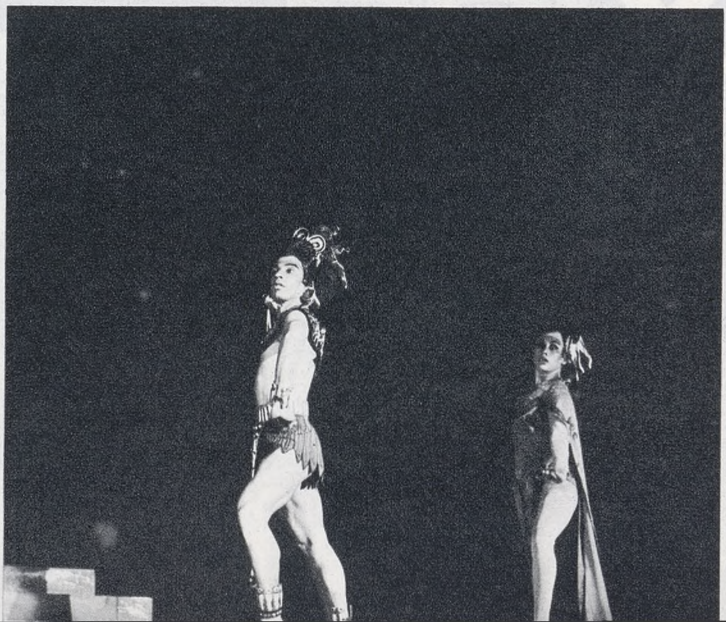












La danza descalza,
el revuelo popular,
la línea colonial,
el barroquismo azteca,
las músicas
autóctonas,
la danza
de la reata,
el lujo de la raza,
los mayas rituales,
todo el ballet
y el folklore
de México
por el mundo.





COSTA RICA Y SUS MUJERES



En estas fotografías, tres momentos de la ilustre dama costarricense en su domicilio de Madrid.

EL ESPIRITU DE UN PUEBLO

SUS padres eran españoles también... Una ha tenido que decir algunas veces esta misma frase u otra similar cuando se ha referido a embajadoras de Hispanoamérica en Madrid. Y ha alabado con gozo esta bella coincidencia de la sangre y del destino. Porque parece claro que de nada se puede ser mejor embajador que de aquellos que se ama profundamente y ante nadie se puede ser mejor embajador que ante aquellos a los que liga un tan estrecho y cálido lazo de sangre. Los padres de Emilia Marín Cañas de Pozuelo, embajadora de Costa Rica en España, habían nacido en Nerja. Y casi tenían hecha ya la curva de su vida cuando decidieron trasladarse a América. Los abuelos eran de «Graná». Y no es difícil ahora rastrear en el temperamento vivo y elocuente de la embajadora esta nerviosa ascendencia andaluza.

La embajadora de Costa Rica es uno de los espíritus más jóvenes e inquietos con que he podido tropezar. Llana, familiar, de elocuente gesto en sus manos, de vívida elocuencia, deliciosamente espontánea. Con ella no puede existir ni siquiera de entrada la rigidez del protocolo. Se la saluda y una se siente bien. Eso es todo. Cuando habla, evoca a Nerja —su suelo paterno—; evoca a Cádiz donde hizo sus estudios de bachiller, donde aporreó sus estudios de piano. Y casi sin solución de continuidad pasa inmediatamente a América y habla de sus trabajos y sueños por la Hispanidad. Para esta mujer no existen las distancias. Dice que volvió a España hace algún tiempo, después de treinta años de ausencia. Y ahora está aquí otra vez. Yo creo que no se marchó nunca. Su casa de allí es un trasplante de su hogar español. Su hogar de Madrid es una copia de su casa en Costa Rica. Por allí andan ahora seis hijos y veintinueve nietos. Pero los recuerda con tanta cercanía, que a veces parecería como si fueran a salir de cualquiera de las habitaciones de un momento a otro.

El embajador también estudió aquí. Se le nota. Cuando le saludé en la residencia de la calle de Juan Bravo, advertí inmediatamente el acento de su forma de hablar: cien por cien español. Su abuelo, don Domingo Pozuelo, fue en España director de «El Liberal».

Emilia Marín Cañas es una mujer que tiene una profunda fe en todas las demás mujeres. No es feminista a ultranza, pero está claramente convencida de que si el mundo ha de salvarse todavía, ello tiene que ser por virtud y gracia de la presencia de la mujer entre las cosas de los hombres. Piensa que para ello, la mujer tiene que proyectarse hacia afuera y realizarse en todos los campos. Emilia Marín Cañas no piensa esto porque ahora se lo exija oficialmente su condición de embajadora. Lo pensó siempre y actuó personalmente conforme a este criterio y exigencia. Emilia Marín Cañas fue socia fundadora del Instituto de Cultura Hispánica de Costa Rica, fundadora de la sección femenina del Instituto «Asociación Isabel la Católica», fundadora del Círculo Cultural Femenino costarricense... No va a soprendernos, por eso, que en 1961 la U.M.A. en su Capítulo de Costa Rica la declarara Mujer del Año. O que el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid la haya nombrado Miembro de Honor del mismo. En estos momentos dirige el Instituto de Cultura Hispánica en Costa Rica un hermano de la embajadora. Se trata nada menos que del ilustre novelista José Marín Cañas. Como antes Emilia, ahora es él quien mantiene vivo en la América costarricense el espíritu hispánico que ambos heredaron de sus padres.

Con una mujer así da gusto y alivio entrar en conversación nada menos que acerca de la mujer en su propio país. Emilia Marín de Pozuelo facilita las cosas. Su desbordante humanidad y su profundo conocimiento del tema supera nuestra propia exigencia.

—Mira, la mujer costarricense es muy femenina. Es dulce, sencilla. Cuida mucho su arreglo personal y el de su hogar. Es muy aficionada al cultivo de plantas y flores. Es una mujer profundamente religiosa. Ahora mismo ha aceptado con normalidad el giro de la Iglesia postconciliar. Tiene una admirable amplitud de criterio a pesar de desenvolverse en un medio tan reducido como el nuestro y tan apegado a sus tradiciones seculares. Ella mantiene viva la estructura de la familia, porque para nuestras mujeres el hogar está por encima de cualquier otro interés.

—Siga, embajadora, nos interesa el tema. ¿Cómo es la promoción femenina en estos momentos?

—Tengo aquí muchos datos. Posiblemente sería demasiado prolijo enumerarlos todos. En realidad en Costa Rica no hay discriminación de sexos en la ocupación de cualquier cargo: ministro, diputado, juez... Es más: la mujer de Costa Rica puede, ya que goza de iguales derechos políticos que el hombre, llegar a ocupar la presidencia de la República. Pero debo admitir que hasta hace unos años la participación política de la mujer estaba un poco supeditada a las inclinaciones del marido o del padre. Actualmente han cambiado las cosas. La participación de la mujer en el quehacer político es mucho más consciente. Ha descubierto la importancia de su intervención en la vida del país. Y superados ya aquellos tiempos en que la política era cuestión de este o aquel candidato y habiendo entrado en horas en que los partidos tienen programas y planteamientos doctrinales, la mujer ha abandonado la actitud pasiva o dirigida y participa ya activamente en este problema público que consideramos vital. Tenemos en Costa Rica un importante número de profesionales, numerosas universitarias, muchas profesoras y catedráticas... Por ejemplo: hasta octubre de 1968 habían obtenido título universitario 3.308 mujeres.



Le pido a la embajadora que me cite nombres importantes y significativos en esta floreciente promoción cultural. Los tiene a mano y están frescos aún sus laureles:

—Te citaré concretamente a tres mujeres que han sido premiadas recientemente: Norma Loayza de Chacón en periodismo; Rima Rothe de Vallbona en novela y Julieta Dobles en poesía. Te aseguro que hay muchísimas más, pero prefiero brindarte este dato concreto.

Conocida la actividad socio-cultural que la misma embajadora ha llevado a cabo en su país y su activa y personal participación en la creación de entidades culturales femeninas, la verdad es que me parece un poco de asalto el preguntarle ahora por la existencia de estas instituciones. Pero Costa Rica es un pueblo admirable en este sentido. Y el despertar de sus mujeres ha cristalizado en una larga serie de asociaciones que vale la pena conocer:

—Más de ciento y pico —me dice con gracia Emilia Marín—. Que realicen una labor cultural directa o indirectamente, hay varias. La Asociación de Mujeres Universitarias, la Asociación Isabel la Católica y el Círculo Cultural Femenino realizan estrictamente labor cultural. Hay otras muchas de labor mucho más amplia, pero casi todas inciden en lo cultural de una forma u otra. El Comité Nacional de Cooperación Social, que preside doña Clarita de Trejos Fernández, esposa de nuestro actual presidente, realiza una labor de desarrollo comunal que llega hasta los más apartados rincones del país preparando a la mujer campesina y a la de los centros urbanos de escasos recursos económicos con una educación fundamental y desarrollando en los pueblos el sentimiento o sentido de comunidad. Yo creo que esta preocupación en las pequeñas comunidades por la elevación de sus niveles de vida es también labor de carácter cultural. Por otro lado, el año pasado San José fue elegida sede del Tercer Curso de Adiestramiento para Mujeres Dirigentes. El curso fue auspiciado por la Comisión Interamericana de Mujeres y se logró la formación de un grupo de líderes femeninas para los países hispanoamericanos.

No todo es coser y cantar. Costa Rica, como cualquier país tiene también sus problemas. No podía ser de otro modo en un pueblo que ha desarrollado en poco tiempo y de forma progresiva casi todas sus posibilidades. La embajadora no intenta ocultarnos hasta qué extremos preocupa a la mujer esta problemática nacional:

—El crecimiento demográfico, que en Costa Rica es enorme, y el éxodo rural con el lógico desligamiento de las tradiciones familiares, ha provocado en la capital, principalmente, problemas que nos preocupan. La situación de jóvenes trabajadoras que vienen de apartados rincones del país a trabajar en las ciudades no es envidiable ni mucho menos.

—Otro problema que nos inquieta y que en estos momentos es objeto de cuidadoso estudio es el de los niños subnormales. Desde el año 1965 estudian aquí en España, en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica que dirige la doctora María Soriano, treinta maestras de escuela primaria de varios pueblos y ciudades del país. Hace pocos días tuve el gusto de recibir a doce de esas maestras, que viajarán próximamente a Costa Rica. Me sorprendió y halagó el fervor con que se disponen a prestar sus servicios allá. Creo que van destinadas a ilustrar a las madres de niños subnormales respecto a la forma y cuidados con que deben conducirse con esas criaturas.

Emilia Marín de Pozuelo ha ido y venido de América a España y de España a América. Sus caminos son caminos de experiencia. También por ella vemos unidas de forma inseparable las dos vertientes de la hispanidad. Pero advierte la embajadora que ella personalmente no ha encontrado prácticamente diferencias fundamentales entre las formas de vida y la idiosincrasia de la mujer española y de la mujer costarricense.

—Me ha correspondido vivir los dos ambientes desde muy joven y no encuentro divergencias fundamentales.

La señora de Pozuelo acaba de regresar a España. Sus funciones de esposa de embajador casi están empezando en estos momentos. Es bueno sorprender en sus inicios su ideal de embajadora, su opinión sobre las condiciones esenciales de que debe estar dotada la esposa de un embajador:

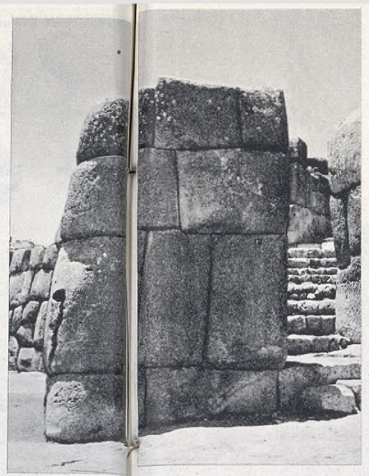
—Bien, yo creo que la condición esencial es la de compartir con su marido en todo momento la tarea de aspecto social, que ya es bastante. Ahora bien: la condición de esposa de embajador de un país hispanoamericano en España trae consigo otra tarea: estrechar y mantener los vínculos que nos unen entre nosotros y con esta tierra de España. Esta labor de acercamiento, a la que todos debemos cooperar, estuvo muy bien definida por la delegada del Comité de Cooperación Social de mi país al III Curso de Adiestramiento para Mujeres Dirigentes, antes citado:

«Si en un acto quijotesco hacemos la transmutación del «yo» al «nosotros» y que no exista el «aquí» sino el «América», lograremos deshacer muchos entuertos».

Lo firmamos, sin duda alguna. Una embajadora hispanoamericana debe ensanchar aquí en Madrid el campo de esta inteligencia universal de pueblos en la comunión de cosas sustanciales. Ha sido un mismo seno el que nos ha hecho nacer a todos.

Teresa ALEXANDER

MIS MEMORIAS AMERICANAS





por ALFONSO PASO

Me decidí a visitar Pachacamac una tarde serena de invierno. Para los europeos el invierno es siempre algo terrible, sombrío y gélido. Salir al campo en invierno resulta poco apetecible. Pero Lima es Lima. Lima en mayo está al borde del invierno por el compás equívoco del Ecuador, los giros de nuestro planeta y la mayor o menor perpendicularidad de los rayos solares. ¿Qué es un invierno en Lima? Algo así como una primavera nueva en Andalucía. Es posible que el aire tenga más humedad condensada, desde luego anochece antes de las seis y media de la tarde y de vez en cuando llega hasta la capital un vientecillo peleón. Pero es un invierno que se pasa en mangas de camisa. Un invierno canario, vamos. Una pobre caricatura de invierno.

Fui a Pachacamac a las tres de la tarde con un guía peruano y dos turistas. Brasileño uno, experto en televisión, y yanqui el otro. Por lo que pude observar eran excelentes fotógrafos aunque gente muy poco dada al asombro. Para llegar a Pachacamac se bordea la autopista que corre paralela al Pacífico. El gobierno peruano está haciendo en esta zona una labor ejemplar, dando riego a inmensos arenales y conteniendo las dunas que bajan desde la montaña al mar. Lima está rodeada de arena. Lima tiene una secreta vocación de oasis en medio de un desierto de arenales. El cielo esmerilado y la arena brillante no han sido obstáculo para que Lima resulte una de las capitales más bonitas del mundo. Por la autopista del Pacífico, volcándose hacia la izquierda, se llega a un cerro arenoso que toma el nombre del dios Pachacamac. El recinto sagrado tiene una especie de aduana donde hay que rendir unos soles para entrar. En una pradera de hierba fresca tres o cuatro llamas rumian plácidamente. Son casi un símbolo o un aviso para el turista. La llama, animal plácido, bestia de carga, tiene el cuerpo cubierto por una lana rica. Los quetchuas utilizaron la llama como si fuera un burrito grácil. Aprovecharon su lana para vestirse y la enseñaron a andar por los recovecos montañosos. La llama no se «apuna», no siente el mal de las alturas, camina con facilidad por los senderos inverosímiles del Ande peligroso, es mansa y requiere poco alimento. Mis compañeros de viaje se entusiasman tomando fotografías a estas llamas domésticas. El coche continúa viaje hacia la cumbre del cerro. El camino es prácticamente una senda de mina encerrada entre pequeñas ruinas. El polvo y la arena nos llegan hasta las pestañas y la garganta. Al fin detenemos el coche junto al Templo del Sol.


Bailarines de Puno a la fiesta del Intiraimi.

Probablemente las pirámides de Teotihuacan tienen mayor grandeza. Los indios mexicanos construían con piedra. El indio peruano no tenía al alcance más que arena y el agua del Rimac. El Templo del Sol, joya casi ignorada de la arqueología precolombina, está construido con adobes. De este modo el tiempo lo ha dañado considerablemente y las implacables dunas lo han cubierto en parte. Científicos apasionados están ahora reconstruyendo la planta primitiva del enclave sagrado. Nos es posible advertir los pasillos del Oráculo, donde se situaban a un lado los sacerdotes y al otro el pueblo en busca de su futuro. Los sacerdotes de Pachacamac hablaban a través de grandes trompas, las cuales daban gravedad a su voz e imponían cierto respeto a los fieles. Cuando los Incas se apoderaron de la costa y crearon el enorme imperio del Tuantinsuyo las hordas fanáticas siguieron adorando al dios Pachacamac. Es éste un dios nada pacífico al que, por otra parte, resulta banal rogar. Es el dios de la justicia impenetrable. Da a cada cual lo que le parece mejor aunque quien le ruega se sienta herido y abrumado por sus decisiones. En la mitología peruana es raro encontrar una divinidad feroz. Los Incas fueron pacíficos, meditativos y estuvieron llenos de alegría vital. El Inca no quiso emprender una guerra religiosa. Dejó que Pachacamac fuera adorado y asistió a las funciones sagradas, presidiéndolas, al tiempo que bostezaba suavemente. El último secreto de la enorme extensión del Imperio Inca fue el poder de contemporización que estos indios tuvieron. Como dice Toynbee «sólo se puede dominar por la sonrisa y la comprensión. La única tiranía que prevalece es la tiranía de la amabilidad». Entre los adobes del templo del Sol, con el Pacífico suave al frente, estuve largo rato pensando en esta frase. Mi amigo brasileño estaba intrigado.

—Diga... ¿tuvieron contacto entre sí los indios mexicanos y los peruanos? ¿Por qué construían unos y otros en pirámide? ¿No hay cierto parecido entre esto y Teotihuacan?

Di a mi amigo brasileño la explicación oportuna. No en vano la Arqueología me ha llevado y traído de texto en texto y no debo despreciar aquellas frases de Manuel Ballesteros Gaibrois cuando, al terminar yo la especialidad de Historia de América, me advirtió:

—Usted sería un estupendo arqueólogo y un magnífico investigador. Pero son profesiones monjiles.

¡Poco tengo de monje para mi desgracia! Conté a mi amigo brasileño que en cierto estadio de la evolución de la mente humana la criatura de Dios tiende a construir en pirámide. Es algo fatal. De este modo se comprenden las concomitancias y equivalencias no sólo entre Pachacamac y Teotihuacan, sino entre ambas y las pirámides egipcias. Se necesita un momento mental mágico. Dado éste los seres humanos construirán en pirámide. Mi amigo el yanqui no parece asombrarse de nada. Sus razones tiene. Después de lo del Apolo XI ... ¿puede asombrarse así como así de una pirámide?

Desde el Templo del Sol bajamos al de la Luna. Allí se conservaban puras e intactas las vírgenes del Inca en una especie de gineceo. El recinto ha sido reconstruido con escrúpulo y nos asombra su parecido con algunas viviendas funcionales del mundo occidental. Los turistas miran este templo con desprecio y se sienten, en cambio, sobrecogidos por el Templo del Sol al que ayuda en su majestuosidad el formidable panorama que se divisa desde el cerro. El mar, los peñascos y los arenales cercanos. El Inca pudo construir con adobe gracias a la peculiaridad del clima limeño. Como nunca llueve y jamás llovió las construcciones se conservan milagrosamente. Un buen temporal hubiera terminado con Pachacamac en diez minutos. Pero Lima es la desconocida de la lluvia. Una desconocida sin sed, sin desierto. El riego por aspersión crea vergeles donde el hombre los necesita. El agua baja del Ande majestuoso y es aprovechada correctamente. Cuando abandonamos Pachacamac mi amigo, el yanqui, susurra a mi oído.

—Asombroso... ¿verdad?

¡Con los norteamericanos no sabe uno nunca a qué carta quedarse! Por ello los juzgamos en ocasiones tan mal. El coche me deja en la Plaza San Martín y busco refugio en mi habitación del hotel Bolívar para tomar unas notas. Escribo hasta la noche. Me ducho y me visto con alguna decencia. Bajo a cenar al «grill». Mis amigos de Lima tienen la noche ocupada y de este modo me han dejado libre lo que, en el fondo, no es pequeña suerte cuando se vive arropado por la hospitalidad y el cariño de los limeños. El «grill» del Bolívar es recogido y un conjunto interpreta las canciones de moda en todo el mundo. La cocina, internacional. Estoy cenando sin apetito. Debí agarrar mucho sol en Pachacamac. Pido un café doble y entablo conversación con una mujer joven, de rasgos indios, espléndida morenez, que me mira divertidamente desde sus ojos negros y almendrados. Me ha pedido fuego y yo he encendido su largo cigarrillo con cierta emoción. Salimos juntos del «grill». La pregunto con respeto si desea bailar. Laura —así se llama la mujer— me confiesa que le gustaría más dar un paseo. Había reconocido en mí a un español.

—Se enfadan ustedes... ¿no?

Advierto como aún queda una plácida y dorada leyenda de los tiempos de la Conquista. Bromeamos. Mi acompañante me pregunta si conozco Lima lo suficiente. Le respondo que una ciudad tan bella no termina de conocerse nunca. Laura se interna por las callejas que hay más allá de la Avenida Abancay. Un pequeño mundo de silencio. Laura me afirma que las españolas son muy bellas, pero me asegura que voy a conocer a las mujeres más bellas del mundo. Acabo de perder el sentido de la orientación y no puedo asegurar dónde me hallo. Laura anda reposada, con cierta lentitud que no es cansancio, moviendo suavemente las caderas y dando aire a los brazos mientras camina. Las limeñas son tal vez las mujeres más bellas y atractivas que he visto a lo largo de mis viajes por el mundo. Hubo un tiempo en que di esta preferencia a las féminas de Hong-Kong. Pero carecen de la dulzura y la suave malicia de las limeñas. Laura se ha detenido ante una puerta. La empuja. Como por encanto me encuentro, al traspasar esa puerta, en un patio de Córdoba o Granada. El calor es húmedo y casi reciente. Amigas de Laura charlan haciéndose aire con pay-pays. Casi no se ve en la oscuridad. Se escucha el susurro de las conversaciones. Una mano suave pone en las mías un vaso repleto de jugo de frutas. El calor va en aumento. Una pequeña escalera comunica el patio con un piso superior débilmente alumbrado. Al inicio de la escalera hay más luz. Fijo allí mi mirada y veo pasar a una soberbia morena, de paso suave y dientes perfectos que ella ilumina con una sonrisa. Laura, cerca de mí, me pregunta:

—¿Se siente bien?

—Tal vez algo cansado.

Oigo una voz susurrante a mi lado:

—No es cansancio. Es serenidad.

Laura me pide que cuente cosas de España. A Laura y sus amigas les interesa enormemente Andalucía.

—Yo casi soy granadino.

En aquel patio, y como por arte de magia, se oye hablar del Albaicín, de la Alhambra, de Puerta Real, del Darro y del Genil. ¿Cuándo viví yo una noche como ésta? Me cuesta trabajo recordar. De pronto se me vienen a la memoria la tremenda calma del Carmen de las Angustias o de los cármenes de San Nicolás. Fue por allá, por mi tierra. Mercedes cantaba una copla con pena. Las coplas hay que cantarlas con pena. O con alegría. Una copla no puede dejarnos indiferentes. No es una expresión artística. Es un grito de dolor. O un alarido de júbilo. Ahora veo más claramente a las amigas de Laura. Y contemplo sus rostros morenos, su mirada cálida, la increíble belleza de su porte. Cuando hablan no va más allá de un bisbiseo su charla. Cuando callan está su silencio repleto de palabras. Creo que me he puesto a hablar de museos. Me asombraron las perfectas trepanaciones que los incas realizaban cubriendo los orificios craneales con láminas de oro o de plata. Digo cosas inconcretas de las telas de Paracas, de la cerámica Nazca. Creo que me estoy comportando como un buen arqueólogo al servicio de damas tan encantadoras. Me rinde el sueño. Laura me abanica mientras un calor húmedo y pegajoso se desploma sobre Lima. Un largo y magnífico esquema de ojos negros, largas melenas oscuras y pieles morenas desfila ante mi vista cegada por el sueño.

Está amaneciendo cuando me despierto sin sobresalto en el interior de un coche. El chofer sonríe.

—Me dijeron que le llevara no más al hotel Bolívar. El viaje está pagado.

No tengo fuerza para preguntar nada. El chófer me extiende un sobre. Paso una mano sobre mis ojos doloridos por el sol de Pachamacac. Leo «Estuvo usted durmiendo y no quisimos despertarle. Protéjase del sol de Lima. Le esperamos siempre. Mi recuerdo más afectuoso. Laura». Me parece suficiente y no pregunto más.

Al otro día tomo el avión que me va a llevar a México. Tengo que ser cuidadoso en los aeropuertos. En Tokio me aturullé y por poco no termino en Canadá cuando realmente iba a Damasco. Sin embargo, me noto ausente y conmocionado. Jamás olvidaré Lima, Lima del recuerdo, del misterio de todas las cosas bonitas que en el mundo existen. Acaso un día vuelva a Lima para deshacer definitivamente estas maletas que llevo siempre de un lado para otro.



● HAY unos bellos impermeables blancos, muy juveniles, que se pone la mocita con suéter debajo. Es lo último en lluvia según la moda europea. Sigue la minifalda, pese a los fríos inminentes, en vestidos de punto con rayas, también en una línea de ingenuidad. Para sofisticaciones, esos trajes pantalón que nos vienen de Italia, en tela de dibujo, con sombrero y bufanda de lo mismo.

● MIC Mac ha inventado un conjunto de pantalón y chaqueta de punto rojo que es una delicadeza. Parece que el punto se impone, de modo que vuelve el tradicional y hogareño pasatiempo de las agujas y la madeja. Todavía hay mujeres a quienes les encanta tricotar. Aunque para eso están las máquinas. Pero con una máquina no se puede entablar conversación sobre lo caro que está todo como con otra señora que tricota.





la moda y otras locuras

En silueta, vestido de lana blanca y marrón y dos piezas de lana blanca. En esta página, gabardina y conjunto de otoño





Sobre estas líneas, vestido de punto para otoño. A la derecha, modelo de Mic Mac. En silueta, sombrero de encaj blanco y conjunto, de pantalón y abrigo de punto. Finalmente vestido pantalón de lana roja.



Ropa de otoño en Europa





la moda y otras locuras *

- Y seguimos con el punto. Se han lanzado unos vestidos muy lisos, muy sencillos, primorosamente tricotados, con cuello cortito y dos botones arriba, que son realmente elegantes, dentro de su simplicidad. Los firma Wanda St. Paul. Suelen confeccionarse en lana blanca y marrón, que da un delicioso café con leche.

- CASTILLO, que está por la fantasía, ofrece vestido pantalón de lana roja, con adorno de plumas azules, rojas y blancas en las mangas. Es toda una elegante y valiente fantasía. Algo así como si la mujer se hubiera vestido cada pierna con una tienda de campaña.

- OTRA vez Mic Mac. Mic Mac ha inventado el abrigo cruzado y el pantalón largo, en punto rojo. Es un bello conjunto para llevar con suéter blanco. Muy adolescente. (Sobre todo, si es adolescente quien lo lleva.)

Double Croche también tiene algo que decir. Se trata de los sombreros. Hemos visto un sombrero de encaje blanco con visera postiza de paja color crema que a lo que más nos recuerda es al famoso «Sombrero de paja de Italia».

- BISTRO du Trikot, finalmente, lanza dos piezas de lana blanca. Falda tableada y jersey largo con cuello a la caja. Delicioso modelo. La ropa de otoño, en Europa, se presenta sencilla, fácil y de buen gusto

ENCUENTRO DE LA TECNOLOGIA Y LA DIDACTICA

HOY la educación ha cambiado de signo: de la educación selectiva se ha pasado a la masiva, y a ella deben corresponder técnicas distintas. Junto a la masificación de la enseñanza se ha producido el gran desarrollo de los modernos medios de comunicación, que están influyendo en el niño ya antes de que éste vaya a la escuela.

El «Seminario sobre Nuevas Técnicas de Educación ha dado una respuesta no sólo a la necesidad de estudio del empleo de los medios de la nueva tecnología, sino también a la influencia que en la labor docente pueden tener los mensajes que el alumno recibe fuera del recinto escolar».

Con estas palabras, don Rodolfo Barón Castro, secretario general de la OEI u Oficina de Educación Iberoamericana, nos explica el alcance que ha tenido este Seminario, celebrado en La Coruña, con asistencia de especialistas españoles y de dieciocho países hispanoamericanos, dentro del marco de lo que se ha dado en llamar: IBERODIDACTA, cuya finalidad explicamos en el pasado número de MUNDO HISPANICO y cuyas actividades se irán desarrollando de modo permanente, todos los años, en Galicia, promovidas por la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI), en colaboración con el Ministerio español de Educación y Ciencia y con un patronato regional constituido al efecto.

La OEI prepara en estos momentos una Memoria del Seminario, como uno de sus mejores libros documentales del año. En el orden docente el Seminario sobre las Nuevas Técnicas de Educación ha venido a llenar un vacío que resultaba de inaplazable atención. La Tecnología y la Didáctica se han encontrado.

LA GRAN RESPONSABILIDAD DEL MOMENTO

Un Seminario como éste, puede ser, ha empezado a ser ya para los pueblos iberoamericanos, el detonante o despertador de una nueva e inaplazable conciencia educativa. Y estamos seguros que los asistentes al Seminario, situados hoy en los respectivos puestos de trabajo de cada país, darán paso a su creatividad y a las experiencias vividas en los días del Seminario. Esperemos de los cursillistas un efecto multiplicador de las jornadas vividas en la tierra coruñense.

La gran responsabilidad de la educación actualmente es que los hombres del año 2000 son los niños que se sientan en estos momentos en las aulas escolares. Dentro de treinta años serán ellos los protagonistas de la era cósmica en plena aventura y ahora apenas iniciada. No podemos enseñar con métodos retardatarios.

Podemos preguntarnos con el catedrático de la Universidad Pontificia Lateranense de Roma, Paul Grieger: «¿Son las nuevas orientaciones pedagógicas un lujo en las actuales condiciones de la enseñanza?». A esa pregunta responderemos con sus mismas palabras: «Lo que hoy puede parecer un lujo, ¿no podría constituir mañana una necesidad imperiosa, ineludible...?»



Don Rodolfo Barón Castro, secretario general de la OEI, en la inauguración del Seminario.

OBJETIVO HISPANICO OBJETIVO HISPANICO OBJETIVO HISPANICO OBJETIVO HISPANICO

EN BUENOS AIRES

El embajador de España en Buenos Aires, don José María Alfaro, inaugura en Buenos Aires la Exposición del Libro Catalán. Le acompañan el director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, señor Marañón, y los señores Mulleras y Galí, del Instituto Catalán de Cultura Hispánica.





EL DOCTOR MORTON ROSENBAUM, MIEMBRO TITULAR DEL INSTITUTO

Momento de la imposición de la Placa de Miembro Titular del I. C. H. al doctor Morton Rosenbaum, director durante tres años del Centro de los California State Colleges en España. La imposición tuvo lugar en una ceremonia presidida por el secretario técnico del Instituto, señor Hergueta, y a ella asistieron numerosos directores de programas norteamericanos de estudios en España.

CONDECORACIONES PERUANAS

En la Cancillería del Perú en Madrid ha tenido lugar la entrega de condecoraciones de la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos, a los señores don Luis González Robles, Comisario de Exposiciones del I. C. H. y director del Museo de Arte Contemporáneo de Madrid, y al periodista don Nivio López Pellón, colaborador de MUNDO HISPÁNICO. Hizo entrega de las condecoraciones el embajador del Perú, general don Nicolás E. Lindley, quien resaltó los méritos de los homenajeados.





LA PRINCESA ACHRAF PAHLAVI, DEL IRAN

La princesa Achraf Pahlavi, que ha estado en España, como miembro del jurado de la UNESCO para el Premio Mohammed Reza Pahlavi de Alfabetización. Con ella, en el jurado, el ministro de Educación de Etiopía, Ate Akale Work Habtewoldo, y el secretario general de la OEI, don Rodolfo Barón Castro. Es hermana del Sha, del Irán, en cuya capital, Teherán, se creó en 1965, en la Conferencia Internacional de Rehabilitación del Hombre que no sabe leer ni escribir, a la que asistieron ochenta ministros de Educación de otros tantos países, el Día Internacional del Analfabeto —8 de septiembre—, fecha de entrega del Premio, en París. Su Alteza Imperial es miembro de un jurado que por primera vez se reunió en España, fuera de su sede de la UNESCO. El jurado, que falló este año la Medalla de Oro para el Comité Técnico de Alfabetización de Camboya, celebró sus sesiones en Santiago de Compostela.



EMBAJADORA ANTE LA OEA

Ha sido designada embajadora ante la OEA la señorita María Teresa Alexander como representante de Bolivia, su país. Teresa Alexander Dupleich es la primera mujer que ingresa con esta categoría en la OEA. El presidente Siles Salinas, según expresión de él mismo, ha deseado desde hace mucho tiempo contribuir a que la mujer boliviana tome parte activa en los asuntos del Estado. Teresa Alexander siguió estudios en La Paz y, más tarde, en España, hizo cursos de Filosofía y Letras en Madrid, así como en la Escuela de Periodismo, en la Universidad Menéndez y Pelayo de Santander, etc. Asimismo, ha estudiado y trabajado en Francia y en Estados Unidos. Ultimamente llevaba ocho años en España, donde desempeñaba el cargo de corresponsal-jefe de los diarios *Hoy* y *Ultima Hora*, de La Paz. Distinguida colaboradora de MUNDO HISPÁNICO, ha mantenido y dejado en marcha en nuestras páginas una serie de interesantes entrevistas con las embajadoras hispanoamericanas en Madrid. El último de sus trabajos de esta serie lo incluimos en este mismo número. La señorita Alexander es miembro de varios organismos femeninos internacionales y desarrolla una intensa actividad cultural en Europa y América. Felicitamos a nuestra ilustre compañera con motivo de su importante nombramiento y como representante privilegiada de la nueva mujer americana.



PERIODISTA ECUATORIANO EN ESPAÑA

Don Carlos de la Torre Reyes, director de *El Tiempo*, de Quito, que viene realizando en la prensa de Ecuador una interesante tarea de defensa de los valores hispánicos, ha visitado nuevamente España. En la fotografía aparece durante su recorrido por la Exposición «Martínez Montañés», en Madrid. De don Carlos de la Torre recogimos recientemente en estas páginas unas interesantes declaraciones sobre las juventudes de América y España.



ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESCRITORES

Como parte oficial del programa del Encuentro Latinoamericano de Escritores, organizado por la Sociedad de Escritores de Chile, se efectuó una mesa redonda en el local del Instituto Chileno de Cultura Hispánica sobre «Actualidad literaria española», con la participación del novelista Camilo José Cela y del poeta José Hierro. En la fotografía vemos la mesa de honor, presidida por el académico de la Lengua don Pedro Lira Urquieta y los escritores invitados. La presentación estuvo a cargo del catedrático de Literatura Española de la Universidad Católica de Santiago de Chile, Martín Panero.





FIESTA NACIONAL PUERTORRIQUEÑA

Recepción en el Consulado General de España en San Juan de Puerto Rico con motivo de la fiesta nacional de aquel país. Fueron condecorados durante la recepción don Federico Alvarez Des, como Miembro Titular del Instituto de Cultura Hispánica; don José María García Rodríguez, Oficial de la Orden del Mérito Civil; Padre Arturo Gallo, Comendador de dicha Orden; don Román Arango López, Comendador, y don Ulpiano Rodríguez del Valle, Miembro Titular del Instituto. Con ellos, en la foto, el Cónsul General, don Ramón Ruiz del Arbol, que impuso las insignias.

EN PUERTO RICO

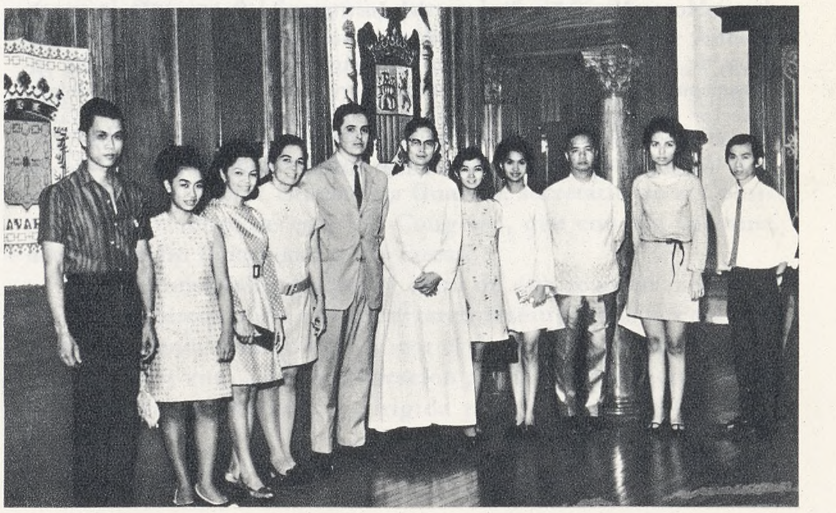
El arzobispo de San Juan de Puerto Rico, monseñor Luis Aponte Martínez, recibe de manos del doctor Ramón Darío Molinary, director de la Casa de Puerto Rico en España y del Seminario de Cultura Puertorriqueña, la arqueta con tierra de Santervás de Campos, Valladolid, pueblo natal del Conquistador, Colonizador y primer Gobernador de la isla de Puerto Rico, que fue donada a la catedral de San Juan. En el centro, el profesor Aurelio Tió, presidente del Instituto Puertorriqueño de Cultura Hispánica.



EN MANILA

El secretario de Asuntos Exteriores filipino, general Rómulo, y el embajador de España, don José Pérez del Arco, presiden el acto de bendición de la nueva Cancillería de la Embajada de España, bendición realizada por el Nuncio Apostólico en Manila, monseñor Rocco.





BECARIOS FILIPINOS

He aquí dos grupos pertenecientes a la VIII Promoción de Becarios del Instituto de Cultura Hispánica y la XXI Promoción de Becarios de la Dirección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores español, que fueron recibidos en la Embajada de España en Manila antes de salir para Madrid.

VII CONGRESO DEL INSTITUTO HISPANO-LUSO-AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL





VII Congreso del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional celebrado en Buenos Aires. En la foto, el decano de la Facultad de Derecho de Madrid, don Luis García Arias pronunciando su discurso de apertura. Abajo, vista del salón de sesiones durante los trabajos de una de las Comisiones. En el estrado superior, de izquierda a derecha, los doctores Marañón, director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid; Martínez Moreno, presidente de la Corte Suprema de la República de El Salvador; Aramburu Menchaca, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de San Marcos, de Lima; Murillo Rubiera, director del Centro de Estudios Jurídicos Hispanoamericanos, y García Arias, secretario general del IHLADI. En el estrado inferior, los juristas argentinos doctores Fernández Brital, Damianovich y Ferrer.

El Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional ha celebrado su VII Congreso en la ciudad de Buenos Aires, del 3 al 12 del pasado agosto. Escenario de los trabajos de esta importante reunión jurídica ha sido el palacio del antiguo Concejo Deliberante, soberbio edificio en que hoy tiene su sede la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, generosamente puesto por ésta a la disposición del Congreso en que se daban cita, una vez más, los internacionalistas de nuestra Comunidad hispano-luso-americano-filipina.

El domingo día 3, fecha aniversario de la salida de las tres carabelas del Puerto de Palos, fue oficiada una misa en la iglesia de San Ignacio, de especial significación en la historia cultural de la gran capital argentina por ser en aquel lugar donde se fundó la Universidad de Buenos Aires. Ese mismo día se celebraron ya las primeras reuniones de carácter interno del Instituto, de acuerdo con sus normas estatutarias, en primer lugar para proceder a la elección de nuevos Asociados, en número de veinte, resultando elegidos los doctores Raúl S. Martínez Moreno (Argentina), Hugo J. Gobbi (Argentina), Luis María de Pablo Pardo (Argentina), Domingo Sabaté Lichtschein (Argentina), Julio Barboza (Argentina), Oscar H. Camilión (Argentina), Jorge Damianovich Oliveira (Argentina), Antonio Salazar Soriano (Bolivia), Renato Riveiro (Brasil), Gerson de Brito Mello Bosón (Brasil), Gerardo Eulalio de Nascimento e Silva (Brasil), Gregorio Marañón Moya (España), José P. Bengzon (Filipinas), José B. L. Reyes (Filipinas), Antonio M. Molina (Filipinas), Ramón Silva Alonso (Paraguay), Roberto MacLean Ugarteche (Perú), Alberto Franco Nogueira (Portugal), Joaquín Silva Cunha (Portugal) y Emilio N. Olive (Uruguay).

Inmediatamente se reunió la Junta de Miembros, máximo órgano del Instituto, para la elección de cinco nuevos Miembros titulares, recayendo la designación en los doctores: Carlos Alberto Alcorta (Argentina), Vicente Rao (Brasil), Jesús G. Barrera (Filipinas), Adriano Moreira (Portugal) y Jesús Soto Amesty (Venezuela).

Finalmente, el Consejo Directivo procedió a la constitución de las mesas del Congreso y de sus Comisiones.

La solemne inauguración tuvo lugar a las 11,30 de la mañana del lunes 4, en el Salón Dorado del Palacio, bajo la presidencia del señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República, doctor Juan B. Martín, al que acompañaban en la mesa presidencial el doctor Mario Amadeo, embajador de la República Argentina en Brasil y presidente del Congreso y el ministro de Justicia del Brasil, doctor Luis da Gama e Silva. En el curso de este acto, al que asistieron junto con altas jerarquías de la nación, los embajadores de las repúblicas hispanoamericanas, encabezados por su decano, el embajador de España don José María Alfaro y Polanco, hicieron uso de la palabra los doctores Luis García Arias, secretario general del Instituto; Jorge Salvador Lara, ex canciller de la República del Ecuador; Luis Legaz Lacambra, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Madrid; Luis da Gama e Silva, ministro de Justicia del Brasil; el presidente del Instituto, doctor Mario Amadeo y, finalmente, el señor ministro, quien declaró inaugurado el Congreso.

PARTICIPANTES.—Nota destacada de este Congreso ha sido el elevado número de participantes, tanto en su condición de Miembros y Asociados del Instituto, como de juristas invitados y observadores. Un total de noventa participantes representa una de las cifras más altas alcanzadas por el Instituto en sus periódicas reuniones y es índice del interés que despiertan entre profesores y especialistas de muy diversas ramas del Derecho los temas y los debates de este organismo científico.

Aparte el número, debe considerarse igualmente la significación política y científica de muchos de los congresistas, entre los que se contaban un ministro de Justicia, siete ex ministros de Relaciones Exteriores, académicos, decanos y profesores titulares de Derecho Internacional y los observadores designados por organismos interamericanos, como los doctores Enrique Ferrer Vieyra, del Departamento Jurídico de la O.E.A., William S. Barnes, miembro del Comité Jurídico Interamericano, y Félix Peña del Instituto para la Integración de América Latina. De singular relieve ha sido igualmente la participación personal en el Congreso del director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón Moya, cuya presencia en Buenos Aires con ocasión de esta reunión científica, rebasó el marco de la misma, como se puso de manifiesto tanto al ser declarado huésped de honor de la ciudad de Buenos Aires por decisión de la Intendencia Municipal, como por los homenajes de que fue objeto por diversas instituciones, debiendo destacarse en este orden muy singularmente el que le fue rendido por la ciudad de Morón como consecuencia de una iniciativa de la Universidad de esta ciudad a la que se sumaron autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

TEMARIO.—El temario oficial del Congreso se distribuyó en las siguientes comisiones:

Comisión I: «El Derecho de desarrollo de los Estados». Presidente: doctor Vicente Marotta Rangel (Brasil). Ponente: doctor Efraín Schacht Aristeguieta (Venezuela).

Comisión II: «Contaminación de aguas y costas». Presidente: doctor Lucio Moreno Quintana (Argentina). Ponente: doctor José Luis de Azcárraga (España).

Comisión III: «Principios de Derecho Internacional relativos a las relaciones de la amistad y la cooperación entre los Estados». Presidente: doctor Luis Legaz Lacambra (España). Ponente: doctor José María Ruda (Argentina).

Comisión IV: «Elaboración de un vocabulario jurídico internacional de la Comunidad Hispano-Luso-Americano-Filipina». Presidente: doctor Atilio Dell'Oro Maini (Argentina). Ponente: doctor Alfonso García-Valdecasas (España).

Comisión V: «Las particularidades de Direito Internacional público e conflitos resultantes». Presidente: doctor Luis Sela Sampil (España). Ponente: doctor Miguel Franchini-Netto (Brasil).

Comisión VI: «Exposición de motivos y anteproyecto de bases de una Ley uniforme (o de un convenio unificador normal o de una ley-tipo) de Derecho Internacional privado». Presidente: doctor Carlos Febres Poveda (Venezuela). Ponente: doctor Werner Goldschmidt (España).

Comisión VII: «Carácter de la misión de los cosmonautas ante la incorporación de la Luna al patrimonio común de la Humanidad». Presidente: doctor Haroldo Valladao (Brasil). Ponente: doctor Aldo Armando Cocca (Argentina).

Sería imposible comentar aquí, siquiera fuera sumariamente, el desarrollo de los debates, prolongados y ricos en intervenciones de gran interés, o las conclusiones aprobadas en los cuatro plenarios celebrados. Basta la lectura del temario para advertir que el Instituto en este VII Congreso abordó temas muy variados, alguno relacionado con cuestiones que por su novedad ponen de relieve la preocupación del IHLADI por los problemas jurídicos que plantea la actividad humana más sorprendente de nuestro tiempo: la presencia del hombre en la Luna. Tal fue la ponencia del doctor Cocca, que provocó vivos debates de gran altura doctrinal al discutirse la posibilidad de que la Humanidad fuese reconocida como un sujeto del Derecho de Gentes. Las ponencias presentadas ante las Comisiones III y V abordaron, bien que desde distintas perspectivas, cuestiones básicas tocantes a los principios fundamentales que deben regir la vida de relación entre los Estados. En la Comisión II, el profesor José Luis de Azcárraga planteó un tema de gran interés práctico, como es el de la prevención, contención, enjuiciamiento y eventual sanción de la contaminación, tanto en las aguas de la alta mar, como en las territoriales y en sus costas, y que constituye en la actualidad uno de los problemas más preocupantes con que se enfrenta el Derecho Marítimo Internacional. Por esto se aprobó que las Conclusiones adoptadas sobre esta ponencia fuesen designadas como «Declaración de Buenos Aires del IHLADI sobre Contaminación de aguas y costas por los hidrocarburos».

Debe igualmente destacarse el interés práctico del tema estudiado por el doctor García-Valdecasas, en el que se hacía patente la importancia que reviste para el fortalecimiento de nuestra Comunidad, en la que el vínculo esencial lo constituye la lengua, el fomentar la comunidad de vocabulario jurídico y la unidad de terminología científico-jurídica de nuestros pueblos. A tal fin se propuso la creación de un Comité permanente como órgano específico para esa finalidad.

La ponencia presentada por el doctor Schacht no pudo ser objeto de debate ni dar lugar a la redacción de conclusiones sobre el fondo debido a la ausencia del ponente, pero dada la importancia y extensión del tema del desarrollo, el Congreso formuló al autor la invitación para que continuara su estudio y lo sometiera nuevamente al Instituto en el próximo Congreso.

También debido a la extensión del tema, así como a la necesidad de reelaborar algunas de sus propuestas, la Comisión VI acordó, luego de amplias discusiones, que los puntos en que no se llegó a un acuerdo en la ponencia del doctor Goldschmidt, continúen siendo objeto de estudio por el Instituto.

La Junta de Miembros tomó, a este respecto, conocimiento de la oferta formulada por los delegados peruanos y acordó que el VIII Congreso se reúna en la ciudad de Lima, en octubre del próximo año.

Terminados sus trabajos, el 12 de agosto se celebró la Sesión de Clausura del Congreso, bajo la presidencia del presidente del mismo, doctor Mario Amadeo, al que acompañaban en la mesa el director del Instituto, doctor José de Yanguas Messía; el secretario general, doctor Luis García Arias; el doctor Andrés A. Aramburú Menchaca, de Perú, como presidente de la Comisión organizadora del próximo Congreso; el doctor Molina Orantes, ex canciller de la República de Guatemala, el rector de la Universidad de Santiago de Chile, doctor Julio Escudero Guzmán, y el doctor Ernesto La Guardia, secretario de la Comisión organizadora de este VII Congreso, que con tan solemne acto ponía fin felizmente a sus tareas.

Quede constancia de que el éxito de esta reunión científica se debe en buena parte a la eficaz tarea desempeñada por esa Comisión organizadora presidida por el doctor Mario Amadeo y a la diligente y entusiasta colaboración prestada por el personal de la Secretaría, organizada y dirigida por el doctor La Guardia.

Fernando MURILLO RUBIERA

filatelia

LUIS
MARIA
LORENTE









El día 18 de junio de 1919 tuvo lugar en Colombia un hecho decisivo para sus comunicaciones postales. Aquél día despegaba en Barranquilla un avión marca «Curtis» al cual se le bautizó con el nombre de *Bolívar*, tripulado por un piloto norteamericano llamado Knox Martin al que acompañaba Mario Santodomingo, natural de dicha ciudad, cargado con 160 cartas, que fueron entregadas al personal de correos de Puerto Colombia. Así empezó el transporte aéreo de correspondencia en un país que ha sido de los primeros en emplearlo. Filatélicamente esta efemérides está reflejada en 200 sellos, con la efigie de don Antonio Nariño (emisión de 1917) que se sobrecargaron con: «Primer servicio postal aéreo 6-18-19».

El éxito de este vuelo fue rotundo y poco después nacía la Compañía Colombiana de Navegación Aérea, cuyo vuelo inaugural se desarrolló en fecha 22 de febrero de 1920, entre Cartagena y Barranquilla.

También nace por aquellos días la Sociedad Colombo-alemana de transporte aéreo (SCADTA), que en el año 1939 pasa la totalidad de su capital social a manos colombianas y se transforma en Aerovías Nacionales de Colombia S. A., es decir la famosa AVIANCA, hoy día con servicios nacionales e internacionales, cuyas azafatas llevan la famosa y conocida ruana roja.

Las condiciones geográficas de Colombia, país con tres sistemas montañosos con altas cordilleras, ha sido una de las causas básicas para el desarrollo de las comunicaciones aéreas, a las cuales han servido no sólo las empresas comerciales citadas sino también la SACO y la LANSA.

Todo este servicio postal aéreo ha significado la emisión de nada menos que 513 sellos de correos para esta especialidad, siendo los últimos los que mencionamos a continuación, puestos en servicio por este cincuentenario.

ARGENTINA.—Al igual que en años anteriores, con dos sellos de 20 pesos se festeja el Día del Ejército y el Día de la Armada. Los motivos son, respectivamente, un soldado-gastador del Batallón de Buenos Aires, con el uniforme de 1856, y la fragata «Hércules», unidad de los días de la independencia, según el cuadro del artista marinista Biggeri.

BRASIL.—Tres efectos postales sirven cada uno de ellos para estas conmemoraciones: Día de las Madres, Cincuentenario de la Fundación de la Organización Internacional del Trabajo, y Cuarenta Aniversario de la Creación del Club Náutico Cearense.

COLOMBIA.—En honor del sabio alemán, buen conocedor de las tierras que componían la antigua Nueva Granada, hay un sello de 1 peso. Por otra parte, el cincuentenario del primer vuelo aéro-postal y la VII Exposición Filatélica Nacional, de Barranquilla, significan dos especies de 1 y 1,50 pesos, más una hoja bloque donde quedan recogidos aquéllos. Por esta segunda efemérides, la compañía de aviación comercial colombiana AVIANCA está empleando en su correspondencia una atractiva viñeta postal.

CHILE.—La primera estación comercial latino-americana de comunicaciones por satélite es el tema de dos sellos, que llevan los nominales de 30 centésimos y 2 escudos.

DOMINICANA.—Para el XII Congreso de Turismo de Latinoamérica se editó una serie, compuesta por los nominales de: 1, 2, 6 y 10 centavos.

ESPAÑA.—En esta época veraniega no figuran dentro del programa nacional más que dos de los sellos que componen la emisión denominada de «Trajes típicos». El correspondiente al mes de agosto muestra un atuendo femenino de la provincia de Málaga; y el del mes de septiembre, el correspondiente a la provincia de Murcia. Ambos con la tasa de 6 pesetas, impresos en huecograbado multicolor y tiradas de 5.500.000 piezas.

Por otra parte y, a falta material de haberla incluido en la anterior crónica filatélica, con fecha 18 de julio, se puso a la venta y circulación la emisión denominada Gibraltar, la cual se compone de dos precios y que son los de 1,50 y 2 pesetas, con distintas vistas del Campo de Gibraltar. Su tirada es ilimitada y el método de impresión, el huecograbado monocolor.

FILIPINAS.—Para la IV Jamboree Nacional se ha sobrecargado el sello de 4 centavos de los Boy-Scouts, con el nuevo valor de 5 céntimos. Por otra parte, el Cincuentenario de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja representa una serie de tres sellos.

HAITI.—La inauguración de la central hidroeléctrica Duvalier queda recordada en cuatro sellos, mientras que diez y seis más, con dos hojas bloques, se dedican a los ganadores de los maratones de las Olimpíadas.

NICARAGUA.—Con retraso salen cinco efectos, relativos a la exposición norteamericana denominada Hemisfair 1968, así como dos hojas bloque.

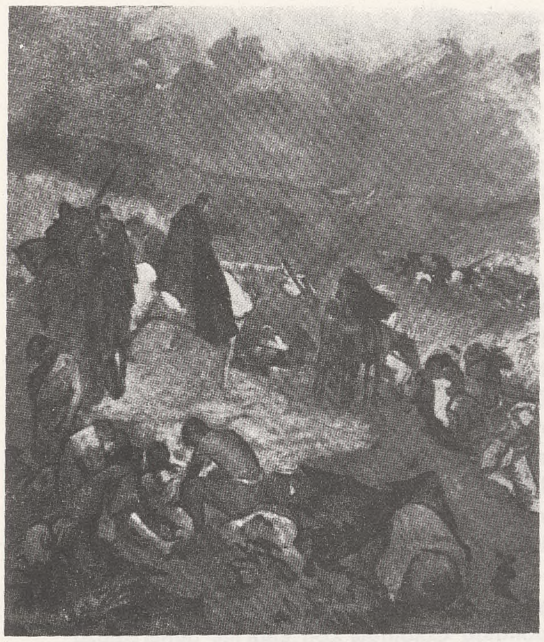
PANAMA.—Los sellos para correo aéreo de Kennedy, Churchill y coronel Glenn, han sido sobrecargados con nuevos nominales.

PERU.—El primer vuelo a Europa de Aerolíneas Peruanas S. A. (APSA), se recuerda con una emisión de cinco unidades.

SALVADOR.—Con los faciales de: 5, 10, 30 y 50 centavos, salió una serie cuyos motivos son mariposas.

VENEZUELA.—Son seis los nuevos timbres postales que llevan la denominación de «Conserve los recursos naturales renovables, Venezuela los necesita» y cuyos dibujos son todos distintos.

ESPAÑA, COLOMBIA Y VENEZUELA RECORDARON EL SESQUICENTENARIO DE LA BATALLA DE BOYACA



Paso del páramo de Pisba. Cuadro central del tríptico de Tito Salas. Palacio Federal, Caracas.

EN agosto último fue la ciudad de Tunja, en Colombia, escenario de una hermosa escena de confraternidad hispánica. Se cumplían ciento cincuenta años de la batalla de Boyacá, que abrió paso a la emancipación política de Colombia. El amor a la patria, virtud tan desarrollada en todos los pueblos hispanoamericanos, se desbordaba en esta ocasión, manifestándose ante todo como un sentimiento de alegría por la existencia misma de la patria, más que por una victoria en una guerra. Colombia, como Venezuela y como las otras naciones que advinieron a la mayoría de edad política en la primera mitad del siglo pasado, han sabido alquitarar las ideas y los conceptos relacionados con ese desarrollo histórico, y ven hoy esas efemérides con los mismos ojos que los ven España y los españoles. Se ha esfumado todo sentimiento de animosidad, y ha quedado en pie un orgullo común por el hecho de haberse creado una nación más sobre la tierra. Cuando el 7 de agosto se estaba conmemorando la batalla de Boyacá, pudo conmemorarse también la fundación de la ciudad de Tunja, otro siete de agosto, sólo que éste del año 1539. Gonzalo Suárez Rendón fundó, a un paso del río Boyacá, una ciudad en la cual, pocos años después, un español nombrado Juan de Castellanos escribiría el poema más largo de la lengua castellana, y daría a Colombia una especie de bautismo lírico que ha perdurado a través de los siglos. Al llegarse al encuentro armado entre los descendientes de aquellos fundadores y los defensores de la autoridad de la Corona, se estaba produciendo en rigor un episodio más de la gran guerra civil que se inicia en 1810, cuando los americanos se pusieron en pie frente a la invasión francesa de España y manifestaron sus ardientes deseos de unir sus armas a las del pueblo español para rescatar la independencia de la patria común. Cuando Bolívar, López Mesa y Andrés Bello salen de Venezuela para Londres en 1810, van en busca de recursos para pelear contra los franceses y contribuir a la liberación de España. El propio sesgo tomado por los acontecimientos en territorio peninsular, y las mismas actitudes cambiantes de la Corona ante el invasor, determinaron en gran parte el cambio de actitud y de mentalidad en los hijos americanos. Que se había marchado hasta entonces unidos e identificados nos lo prueban, entre otros muchos hechos, el canto de Andrés Bello a la batalla de Bailén, y la destacada actuación como oficial de las tropas españolas de José de San Martín en esa misma batalla. Una evolución casi inevitable de los sucesos condujo al enfrentamiento de aquellos que Viscardo llamaba «españoles americanos», siguiendo el nombre caro a Feijoo, y los soldados del rey. Como en toda guerra, pero señaladamente en las guerras civiles, hubo a lo largo de aquellos años terribles, de cuanto es inevitable haya en los encuentros armados.

El mayor de todos los agravios de una guerra es la guerra misma, y no conduce a nada explicarla a través de una casuística que clasifique en «buenos» y «malos», porque por encima de la crudeza de este o de aquel episodio lo que prima es si existe o no una posible sustancia de reencuentro, una posible superación de los motivos del conflicto. Y por fortuna, los hechos demostraron desde el mismo año de 1819 que tan próxima como la hostilidad estaba la reconciliación. Ese gran espectáculo moral que van unos y otros a ofrecer al otro día de Ayacucho, tiene su antecedente en el día posterior al de la batalla de Boyacá. Quienes quedaron por vencedores reconocieron el heroísmo y la valentía de los vencidos. La actitud del general Barreiro, quien con sólo veintiséis años de edad llevó el peso de la batalla por el lado español, es comparable con la actitud que hizo posible a Bolívar pasar con sus hombres por el punto aquel de la cordillera de los Andes que todos daban por imposible de atravesar. Actos de valor, pruebas de amor a la patria, abnegación y sentido del deber, sobraron por ambas partes. Técnicamente, la situación se había hecho insostenible para las armas reales desde el momento en que tras la batalla del pantano de Vargas, perdida por el propio Barreiro en un instante de esos que cambian todo un destino, no recibieron refuerzos aquellas armas. Tomar el puente de Boyacá era tomar el camino para la capital. Se peleó encarnizadamente por ese puente, a sabiendas ambos



Un momento de la celebración del Sesquicentenario. Bajo la lluvia se cumplen los actos en el puente de Boyacá. Los presidentes Lleras y Caldera, de Colombia y Venezuela respectivamente, fueron aclamados por la multitud. Fue inaugurado un monumento en memoria de la Batalla.

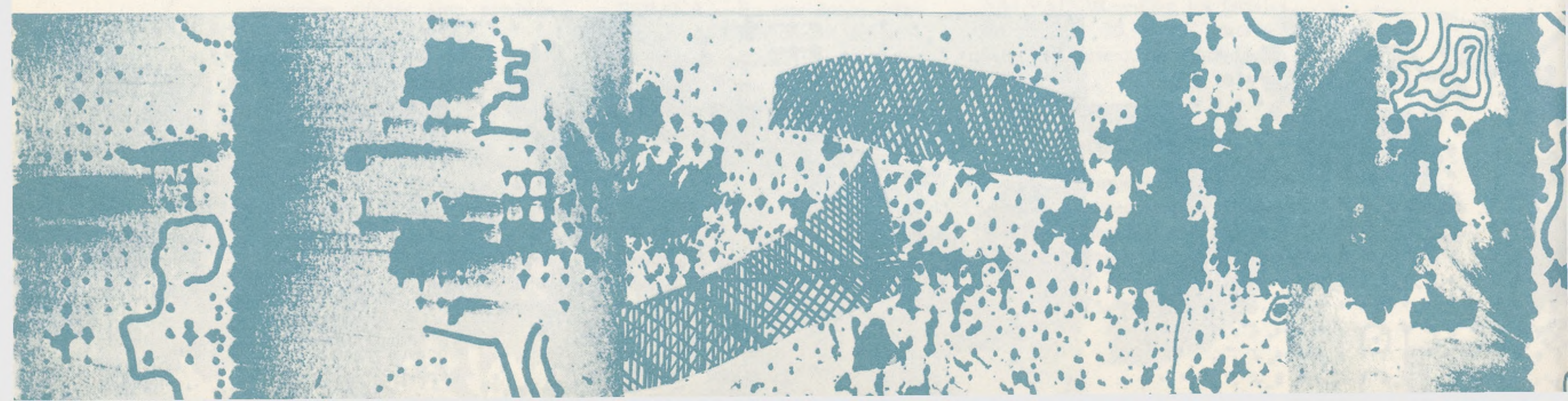
ESPAÑA, COLOMBIA Y VENEZUELA RECORDARON EL SESQUICENTENARIO DE LA BATALLA DE BOYACA

ejércitos de que allí se decidía una página de la historia. Pero ambos contendientes sentían que la historia no se limitaba a ocupar una ciudad. El hecho físico, material más bien, de la gobernación política de unos territorios no era sino una parte, y muy reducida por cierto, de una gran historia común. En el fondo importaría poco quién gobernase en Bogotá, o en Caracas, o en Lima, porque allí estaría gobernando siempre una formación cultural, política, religiosa, moral, nacida a la luz y al calor de la civilización española. La propia rebeldía contra el poder central no podía ser más típica de aquella civilización. El primer gran movimiento de rebeldía armada que se fraguó en tierra colombiana se llamó significativamente «de los comuneros del socorro», evocando a los comuneros castellanos de 1520. Tres siglos después, aquellas simientes habían desarrollado hasta convertirse en ejércitos capaces de derrotar a las armas del rey.

Prosiguiendo ese sentimiento de comprensión profunda de los hechos, que ha sido una de las glorias morales de España ante el mundo, el Gobierno español fue de los primeros en adherirse a la celebración del Sesquicentenario de la Independencia de Colombia. Fue nombrada una embajada extraordinaria, presidida por uno de los grandes señores de la diplomacia y del periodismo españoles, don Manuel Aznar y Zubigaray. Le acompañaban en tan honrosa misión el general don Luis Ubach y García-Ontiveros, el almirante y académico don Julio Guillén Tato, y el secretario de embajada don José Luis Pardos. Toda la prensa colombiana destacó, antes de la llegada, el gesto español de enviar una embajada especial a las fiestas. Ya había adelantado la propia actitud fraternal de España el embajador en Colombia, don Miguel Ruiz Morales, quien en las conmemoraciones del 25 de julio para exaltar el sesquicentenario de la batalla del pantano de Vargas, pronunció un elocuente discurso, y fue en realidad uno de los personajes centrales de la conmemoración.

Fue notable el hecho de que la bandera española apareciese entrelazada con la bandera colombiana en los adornos del trayecto que conduce al pantano de Vargas. Tanto el presidente de Colombia, señor Lleras Restrepo, como el ministro de Defensa, general Ayerbe, proclamaron en sus diversas intervenciones en ambas fiestas, la admiración a España y el respeto que sienten por la gloriosa tradición de los siglos pasados y la fuerte amistad que hoy une a ambos países.

El discurso pronunciado por el embajador Aznar el día 7 de agosto tuvo una recepción tal por parte del Gobierno, de la prensa y de la opinión pública de Colombia, que se ha tomado el acuerdo oficial de imprimir dicho discurso para hacerlo circular profusamente. No cabe elogio mayor, ni se necesita más explicación para comprender que se ha llegado a un pleno entendimiento en una materia que es de suyo delicada y difícil. A la actitud espontánea y sincera de España —actitud que no es nueva, bueno es subrayarlo, sino que viene de lejos—, ha correspondido Colombia con enorme generosidad e hidalguía. Se ha podido así transformar en ocasión de mayor amistad y de acendramiento de disposiciones fraternas lo que en otras épocas parecía imprudente y arriesgado intentar siquiera. Tanto Aznar como el embajador Ruiz Morales hablaron con entera franqueza en nombre de España, y tanto el presidente Lleras como el general Ayerbe y el académico Lievano hablaron con entera franqueza en nombre de Colombia. Coincidieron todos en reconocer que pertenecemos a una historia común, y que tenemos por delante todo un gran porvenir que recorrer juntos. Evocar a Boyacá o a Ayacucho, o a Carabobo, o a Maipú, no es sino evocar grandes instantes que ponen de relieve a los ojos del mundo la bravura de las gentes hispánicas, nacidas bajo cielo americano o bajo cielo español. Aquellos episodios tenían por objeto, no el darnos muerte unos a otros, sino decidir una manera de gobernarnos. Y una vez decidida esa manera, no quedaba, no queda ya, sino seguir hacia adelante, en amistad y en concordia, conservando y mejorando cada día lo mucho que de valioso y de insustituible hay en el común legado de espiritualidad y de historia que nos une por los siglos de los siglos.



DISCURSO DE DON MANUEL AZNAR, PRESIDENTE DE LA MISION ESPECIAL ESPAÑOLA EN EL CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

Excmo. Sr. Presidente de la República de Colombia:

Por las nobilísimas palabras de amor a España que acabamos de escucharle en el puente de Boyacá, los españoles le decimos: ¡gracias, gracias!

Y a Vuestra Excelencia, señor presidente de Venezuela, nuestra gratitud, también, por el testimonio hispánico que acaba de dejar escrito en el Libro de Oro de esta Casa del Fundador de Tunja.

Ante dos insignes jefes de Estado, y ante los preclaros colaboradores que les acompañan, tengo el alto honor de ocupar una tribuna que, por sí misma, y por la conmemoración que desde ella ha de celebrarse, honraría al más eminente de los ciudadanos; cuánto más a mí, tan desnudo de merecimientos.

Reciba, excelentísimo señor primer magistrado colombiano, mi sentida y sincera expresión de gratitud por la honra que me ha deparado.

Acepte también, excelentísimo señor primer magistrado de Venezuela, mi respetuoso saludo y mi homenaje. Vuestra presencia en estos actos, que es como decir la presencia del pueblo venezolano, es gala espiritual en las celebraciones que nos congregan. Venezuela tiene rango de tierra nutricia de América. En la hondura de su ser han fluido y fluyen manaderos vivísimos de libertad continental.

Acoged con largueza de ánimo, excelentísimos señores presidentes, estas palabras mías, y quede así suplida con vuestra bondad mi desmedrada condición.

Afortunadamente, a los hechos que rememoramos, y a los hombres ante cuyo recuerdo nos rendimos, les basta con su propia excelsitud.

LA HAZAÑA DE SUAREZ RENDON. SU PROFUNDIDAD CREADORA

Porque sucedió que el día 6 de agosto de 1539, es decir, hace ahora cuatrocientos treinta años, Gonzalo Suárez Rendón, andaluz de pro, nacido en Málaga la fina y sutil, tercer capitán muy magnífico de Jiménez de Quesada, fundó la ciudad municipal de Tunja. Llegó de la mar, río Magdalena arriba, abrumado de sus arreos de conquista y glorificado por unos ensueños que abrían paso a nuevas edades. Pertenecía a la casta de los hombres excepcionales. Jiménez de Quesada y Belalcázar le enviaron legados extraordinarios para que acompañaran al fundador cuando éste instaurase en Tunja una nueva comunidad criolla; la comunidad de los españoles que dispondrían su asentamiento en este hogar y en él ahondarían su raíz. Todo en torno era misterioso para ellos, y todo ilusión. Muchos ya no volverían a sus playas nativas, porque los ojos y el alma se les iban quedando prendidos en el encanto americano; y aquí trabajarían, rezarían, brizarían sus sueños, amarían con amor de pasión, es decir, con toda el alma y con todo el cuerpo, hasta hacerse carne y sangre de la Colombia presente y venidera. Aquí crearían la familia colombiana, y dispondrían el ánimo para engendrar las generaciones libertadoras. Aquí les aguardarían cuatro palmos de tierra para el eterno descanso.

El emperador se acordaba muy bien del gran soldado que militó en sus ejércitos. Y para darle señal de estimación y de afecto, otorgó privilegios a la fundación de Tunja y concedió a la naciente ciudad el mismo escudo de Castilla y de León, con una granada en medio y un águila bicéfala coronada de oro, abiertas las alas y pendiente de ellas el Toisón.

Los dos recuerdos que a Colombia me han traído ahora se enlazan profundamente. Fundación el 6 de agosto de 1539. Cenit de fundaciones granadinas o colombianas el 7 de agosto de 1819. En este día se cumplió el grande y esencial designio. La verdad es que el mes de agosto es para Colombia tiempo de hados propicios y de bienaventuranzas. Nacimiento de Bogotá. Advenimiento de Tunja. Alba de la independencia.

SALUTACION ESPAÑOLA A COLOMBIA

Gracias le sean dadas, excelentísimo señor presidente, por el delicado rasgo de incluir en las conmemoraciones colombianas de estos días la memoria de un argonauta español que hace cuatro siglos y medio, héroe iluminado, rindiéndose a las solicitudes de la gloria y capitulando ante el amor que la Nueva Granada despertó en su vida, dio en fundar una ciudad, esta ciudad, más duradera que el bronce y el oro, llamada a cumplir misiones inmortales en el servicio de vuestra independencia nacional. Suárez Rendón, al crear el municipio de Tunja ¿qué otra alta finalidad podía desearle sino la del cumplimiento de su destino en la libertad, en el coraje y en la afirmación de sí misma?

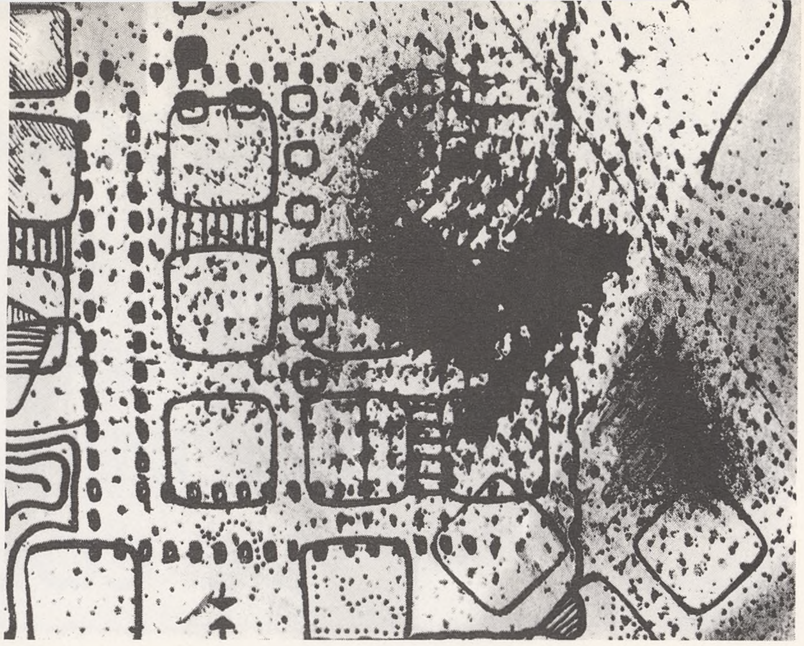
La afirmación plenaria llegó con todas sus consecuencias en el puente de Boyacá. Por eso, excelentísimos señores, ante estos horizontes que se iluminaron con los resplandores del combate hace ciento cincuenta años, os digo en nombre del Gobierno de España:

«¡Salud, hombres y mujeres de las altiplanicies y de los valles de Colombia, que soñáis y lucháis entre los horizontes marinos de Santa Marta y las montañas de Pasto! ¡El cielo os sea siempre amigo y preserve de mal las cosechas de vuestros ideales y de vuestros sacrificios por la patria colombiana!».

Aquí, en la ciudad que Gonzalo Suárez Rendón fundara, cabeza de los caminos que van al puente de Boyacá, evoco el sacrificio y el espíritu de inmolación de quienes, sobre todos los paisajes de la América nuestra, y bajo las banderas que respectivamente amaban, combatieron hasta el holocausto.

Por los puentes de la guerra se salvan ríos y torrenteras; pero también quebradas políticas y despeñaderos históricos. Por ellos adelantan las naciones hacia su porvenir, si son fuertes; o se repliegan sobre sí mismas, si están tocadas de decaimiento.

Para Suárez Rendón, el brinco sobre la



barrancada fue paso de marcha hacia el devenir de un gran pueblo.

Para Bolívar y para Santander, el puente de Boyacá fue tránsito seguro hacia la tierra prometida.

Por eso no está de más decir hoy, y aquí, a un mismo tiempo, la alabanza de los fundadores de 1539, y la de quienes en 1819 cortaron para Colombia inmarcesibles laureles nacionales.

Triunfó en ambas jornadas el anhelo de futuro. Las empresas de creación, y ninguna más alta que una guerra de independencia, obedecen de un modo decisivo a profundas exigencias de la Historia; y en ellas prevalece inexorablemente la razón histórica. Pero todos los que caen por un ideal —vencedores y vencidos— dejan a las generaciones sucesivas una altísima lección de fidelidad al deber. Fidelidad que equivale a lealtad; lealtad que quiere decir seguro servicio del alma propia; alma que ha de entenderse como ciudadela o campamento de la libertad, de la honra y de la justicia. Estos fueron los estímulos que movieron al fundador de Tunja; éstos los que exaltaron al alma de los hombres de Boyacá, cuya memoria renovamos en el día de hoy.

UNA SOLA SANGRE, Y UNA SOLA INMOLACION

Al través de los tiempos, la sangre de los victoriosos y de los derrotados en una batalla acaba siendo una sola sangre; y así, las dos unidas fecundan un mismo trozo de tierra; aquel que vio a los combatientes luchar, anhelar y desplomarse inmolados. Pero cuando toda la sangre derramada es ofrenda de hermandad herida, y fluye del mismo hogar, o sea, cuando se trata de una guerra civil y familiar, en la que los combatientes de los dos campos son vástagos de la misma vid, la unidad del holocausto es mucho más fuerte. ¡Ay de los pueblos que, si han guerreado en la casa propia contra gentes de su linaje, no sepan entender el profundo sentido de la comunidad de los muertos!

Conmovido recito la inscripción que Colombia tiene dispuesta para el monumento que recordará el encuentro del pantano de Vargas, y que dice así: «Aquí yacen, confundidos en el seno de la madre Tierra, bajo el amparo de la Cruz redentora, soldados de Colombia y de España que murieron en este campo glorioso en la jornada del 25 de julio de 1819».

Lo que significó el choque de las armas en Boyacá, en el pantano de Vargas y en Tunja, con todas sus grandezas, y asimismo con todas sus servidumbres, según corresponde a los hechos humanos, es, por supuesto, recuerdo imperecedero; pero, tanto para vosotros como para nosotros, hay en la proyección humana e histórica de aquellos encuentros militares una riquísima fuente de pasión vital nunca extinguida; porque en tan memorable trance se ganó la independencia del pueblo colombiano, y así quedó sellado y proclamado el destino de vuestra comunidad social y política en la convivencia de las naciones. Para los españoles, esto es lo que perdurará por los siglos de los siglos; porque la exaltación de vuestra personalidad hasta la plenitud nos llena de entrañable contento.

LA MORAL DE VICTORIA CONTRA EL DECAIDO ESPIRITU DE TRAMITE

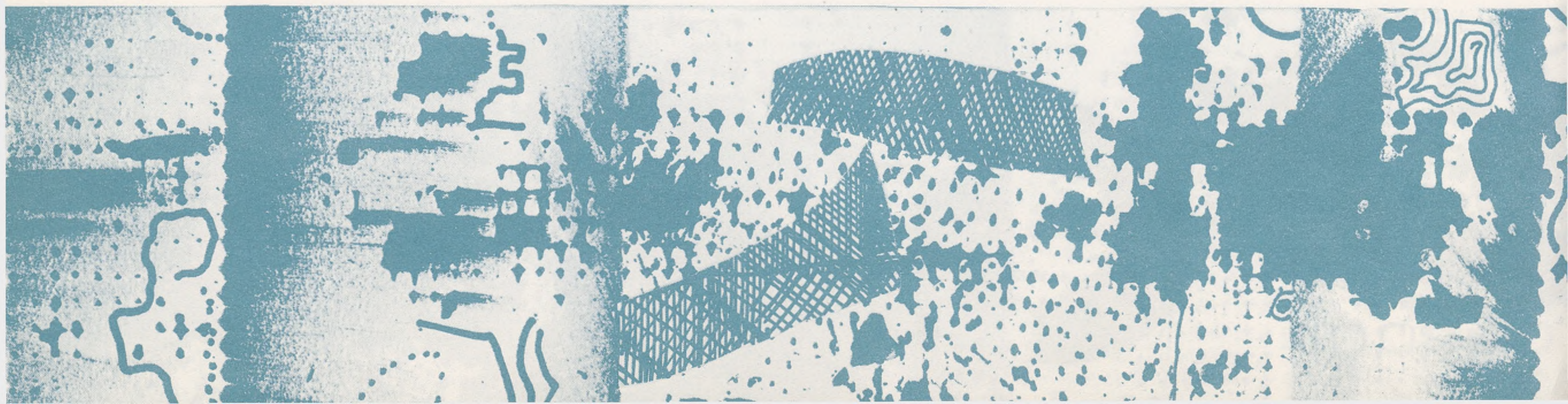
Desde el pantano de Vargas hasta el puente de la Victoria, Bolívar maniobró con indudable genialidad. Se movió en marchas y contramarchas sorprendentes, propias de la creatividad y de la ejecutividad de un gran capitán; aprovechó las sombras de la noche con un magnífico espíritu de aventura, como él mismo diría después: encendió, espoleó, vivificó con su aliento... Enfrente tuvo a un soldado seguramente digno de mejor suerte, si atendemos a sus calidades personales; pero aquel soldado venía mostrando tan invencible pereza en los movimientos, y tan triste falta de imaginación, que parecía como si de antemano estuviera cansado en el corazón y vencido en el alma. Ya en el encuentro del pantano de Vargas se revelaron dos ánimos bien diferentes y se advirtió, sin distingos posibles, que la fortuna de las armas tenía elegido su campamento. Boyacá fue una operación de sorpresa, propia de la guerra de montaña. El mando realista demostró una irremediable falta de información; no ordenó descubiertas, ni exploró el terreno, ni cubrió a distancia el campo que ocupaba; no tomó disposición alguna para un despliegue rápido y eficaz. No hizo absolutamente nada. Luchaban allí la voluntad de victoria contra el trámite; lógicamente, triunfó la voluntad de victoria. Las tres cuartas partes de un triunfo —dice la sentencia napoleónica— corresponden a las fuerzas morales. Las unidades de Barreiro y de Jiménez, recluta española y americana, fueron a la liza en un estado de evidente menoscabo espiritual. Después de todo, sospecho que la pobre política española de 1819, que mueve en la España de nuestro tiempo sensaciones de pesadumbre y de melancolía, era muy poco adecuada para suscitar sentimientos e ilusiones de victoria.

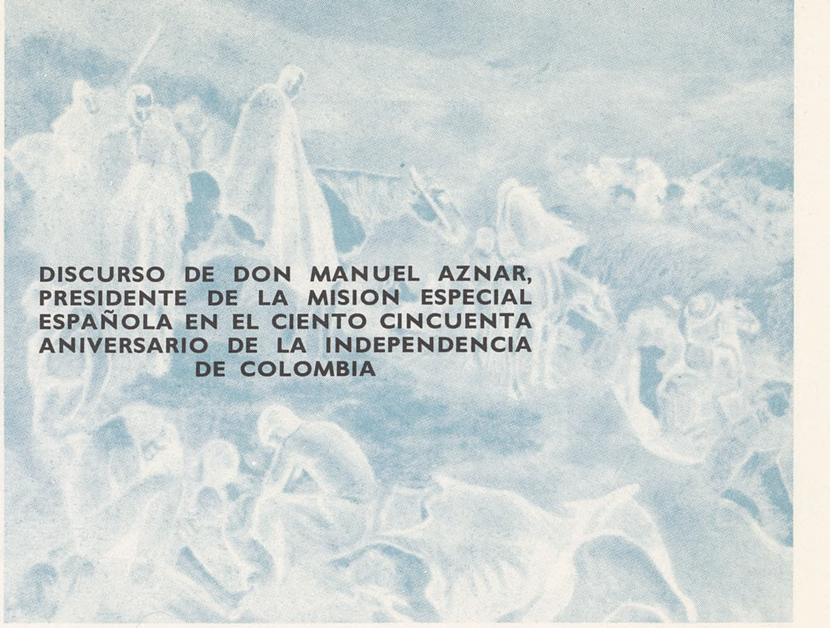
Lo que a los españoles —repito— nos importa principalmente en las evocaciones de Boyacá es el caudal de fe, de amor y de esperanza que de las entrañas de esta tierra, como de un hontanar, brotó para siempre; ese caudal se llama Colombia.

A lo largo de los años, el manantial de Boyacá —como antes la fundación de Tunja, y otras fundaciones insignes— se ha convertido en un río caudaloso al que van a dar, día tras día, las afluencias de un pueblo que amamos con todo el corazón y que creemos señalado para destinos felices.

CONTRA LA GUERRA INUTIL. ALMA DE DOS PATRIAS

Yo no he venido a cantar aquí ni vuestra guerra, ni la nuestra. La guerra es dulce para quien no la haya conocido, según la sentencia erasmita. Para quien la ha pade-





DISCURSO DE DON MANUEL AZNAR, PRESIDENTE DE LA MISION ESPECIAL ESPAÑOLA EN EL CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

cido, es una atroz desventura. Y cuando la contienda desgarra un hogar común, y en ella se entredevoran los miembros de una misma familia, nos estremece hasta la angustia.

Pero aún cabe imaginar algo peor que, afortunadamente, no se dio en Boyacá; y es la guerra inútil, sin sentido, sin vertientes fecundas, sin promesas; la que se parece al parto y nacimiento de una criatura muerta. Ya es conocida la sentencia de Séneca que dice: «Las armas no suelen guardar mesura, cuando se han abierto los fuegos; es difícil aplacar y reprimir la ira de la espada una vez desenvainada». Por eso, la única justificación de una lucha armada está en que el dolor y la desenfrenada crueldad no se reduzca a una sangrienta confusión de confusiones. El triunfo ha de traernos, como rehén, a grupas de nuestro caballo, un tesoro de realidades venturosas. Y puesto que de aquel mediodía de Boyacá vino nada menos que el alumbramiento de vuestro ser nacional e internacional, luz de América, saludemos el acontecimiento como merece ser saludado, y resuene la voz de España en la celebración.

No en vano es vuestra patria filial y fraterna, al mismo tiempo, para nosotros; hija por claras razones de pasado; hermana por evidentes motivos de presente y futuro. Cara al día de hoy y al deseado mañana, tenemos que esforzarnos, vosotros y nosotros, por vivir alerta en todo instante para el cuidado de nuestra respectiva nacionalidad y de nuestra comunidad de sentimientos fundamentales. Los tiempos que llegan, o que han llegado ya, son muy exigentes, y en el modo de servir esas exigencias mostrarán los pueblos su alcurnia; en ello darán la medida de su insignificancia o de su grandeza.

Escucho la voz de Bolívar que en su proclama del 12 de febrero de 1822, firmada en Popayán, y dirigida a los patianos, a los pastusos y los españoles, dice que el objetivo del ejército de Colombia es «poner de acuerdo los intereses de todos los hermanos y borrar para siempre el odioso nombre de enemigos». Un clamor de aquel documento advierte a los españoles: «Pertenecéis a una nación libre y, por tanto, no sois nuestros enemigos... Nosotros deseamos hermanos que aumenten nuestra familia». El tránsito del tiempo no ha abolido la opción de las patrias que el propio Bolívar brindó a los españoles desde su cuartel general de Berruecos —6 de julio de 1822— con estas palabras: «Soldados españoles... Escoged: si queréis un suelo libre, tranquilo y pródigo, sed colombianos; pero si queréis dejar vuestras cenizas en el sepulcro de vuestros padres, la España es libre y debe ser dichosa».

La opción se ha transfundido ahora en un seguro concierto de las almas; y ni los colombianos necesitan escoger, porque en la casa española tienen fuero espiritual de hermandad, ni los españoles, al llegar aquí, sienten la impresión de haber traspasado los linderos de su propia casa.

ANIMO LIBRE Y HACIENDA INDEPENDIENTE

Al cabo de siglo y medio de experiencias, no siempre afortunadas ni risueñas, habéis aprendido, como hemos aprendido nosotros mismos, una lección que puede ser salvadora, si de ella extraemos unas cuantas consecuencias: dos, especialmente: la de que los pueblos se salvan, en última instancia, por su propio esfuerzo y sacrificio y no por ajena merced; y la de que no hay más auténtica riqueza que la que se engendra con el ánimo libre y con la hacienda familiar fundada en la independencia. Toda otra especie de abundancia y bienestar, sobre ser ocasional y tornadiza, tiende a acabar en servidumbre, o lo que es peor, en corrupción. La plenitud de libertad es, por supuesto, un gran lujo de los pueblos espiritualmente fuertes. Ese lujo se alcanza a fuerza de valor y de ofrendas de sangre; pero se guarda y enriquece mediante un denuedo constante, acaso más difícil que el heroísmo de la guerra; porque para forjar y defender la paz tienen los pueblos y los hombres que esforzarse mucho más —según la sentencia de Ortega y Gasset— que para lanzarse al combate de las armas.

Mis dedicaciones y empeños, a lo largo de muchos años, me han permitido comprobar cuánta es la esperanza que las organizaciones internacionales tienen puesta en la anfictionía de los pueblos hispánicos. Una luminosa tradición jurídica que es nuestro orgullo, un modo de entender y de practicar la vida en familia, el culto a principios religiosos y a normas morales opuestos por igual a la hipocresía y al libertinaje, un claro sentido del honor, una larga y bien probada paciencia, una resuelta disposición al coraje, cuando el caso llega, trazan el perfil de la estirpe y la definen ante las demás naciones como una de las positivas reservas de la Humanidad; como una de las fuerzas decisivas en el servicio de la convivencia de las naciones y de la paz.

GENERACIONES JOVENES A LA VISTA

El movimiento ascensional de las generaciones jóvenes trae nuevas ideas acerca de la organización del mundo, de la colaboración internacional y de la relación entre la sociedad y el hombre, o entre la patria y el ciudadano. No es que vuestra juventud y la nuestra renieguen del pasado de los pueblos respectivos, porque sería tanto como renegar de una parte de su propio ser. Las patrias pasan en la Historia, por una sucesión de excelencias y de flaquezas; y no es posible disociar arbitrariamente, y absolutamente, lo que nos place de lo que nos contraría. Toda patria es boba en algún momento; en ocasiones, la bobería alcanza extremos inconcebibles, y llega a producir situaciones de disociación interior y de ruina que son verdadera desolación de desolaciones. Ante los jóvenes de la España de hoy, pocas cosas me parecen más difíciles de explicar razonablemente que cier-



DISCURSO DE DON MANUEL AZNAR, PRESIDENTE DE LA MISION ESPECIAL ESPAÑOLA EN EL CIENTO CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

tos capítulos de nuestra Historia durante el siglo XIX. ¿Cómo pudo suceder aquello? —se preguntan—. Porque, en efecto, se tendría por imposible lo que aconteció. Y sin embargo, ahí están los hechos. Vistos a ciento cincuenta años de distancia, muestran vigorosamente cuán difícil y desaforado era el intento de conservar tierras y sociedades imperiales, cuando las ideas, las emociones, las empresas y el espíritu de imperio habían desaparecido, y cuando el regimiento de la cosa pública tomaba el aire de una abrumadora mezquindad.

La juventud española que avanza hoy con resolución hacia los puestos de mando y va tomando sobre sí las responsabilidades de una nueva presencia de España en el concierto y progreso de los pueblos, quiere compartir con la juventud colombiana, y con todas las juventudes hispánicas, el esfuerzo de creación que la hora exige, porque considera que las altas finalidades de una Hispanidad moderna valen muy bien la pena de entregarse sin reservas a tal empeño.

Pertenezco, personalmente, como bien se deja ver, a una generación declinante; pero me conforta saber y comprobar cada día que en nuestro país se está produciendo, gracias a Dios, una bien entendida operación de relevo de los equipos dirigentes; y es muy fuerte, yo diré que irresistible, la tendencia a transferir a las generaciones ascendentes la parte más vivaz en la iniciativa y en la fijación de rumbos. Imagino que algo muy semejante sucede en Colombia y en el resto de la América que habla español.

Tenemos clara conciencia de cuanto las jornadas del pantano de Vargas, de Tunja y de Boyacá engendraron y fecundaron; pero creo que es tiempo de verlas despojadas de toda posible negatividad, y de cualquier elemento de encono o de pasión instintiva. Los motivos de la ira no alimentan en el hombre sino furias de lobo.

Del paisaje de Boyacá brotó, como un esplendor, vuestra libertad. ¡Bienvenida! De aquí surgió vuestra independencia. Pero hay —no lo olvidemos— un tesoro que Boyacá no canceló, ni quiso en modo alguno cancelar; un tesoro que desde entonces hasta hoy se ha ido acrecentando y al que Bolívar se refirió en sus proclamas; la convicción de que, si en las guerras de antaño hubo muchas cosas que nos separaron, en sus resultados mediatos e inmediatos permanecen intactas las esenciales categorías de nuestros vínculos. La invocación que podemos dirigir a vuestros próceres y a los nuestros debiera tomar forma, por consiguiente, de una sagrada promesa; la de que ajustaremos la conducta a las heredadas lecciones de heroísmo y de honor. Toda guerra es un compromiso de futuro, lo mismo para quien se alza con la victoria que para quien sufre el revés. Toda guerra desemboca en un código de deberes ante la paz. Entre esos deberes, y como uno de los más altos, figura el de conducir a los pueblos respectivos hasta el goce de la justicia deseada dándoles, en caminos de amor, el bienestar a que tienen derecho pleno.

SOLIDARIDAD EN EL DESTINO Y COMUNIDAD EN LOS RIESGOS

Los españoles nos sentimos solidarios de vuestro destino. Nos asiste la convicción de que, bien acordados los trabajos e inquietudes de las dos naciones, y las de todo el linaje, podremos abrir un largo y fecundo período de servicios a nuestros países y a la paz del mundo. Colaboremos apoyándonos en todo aquello que se encamine a unirnos.

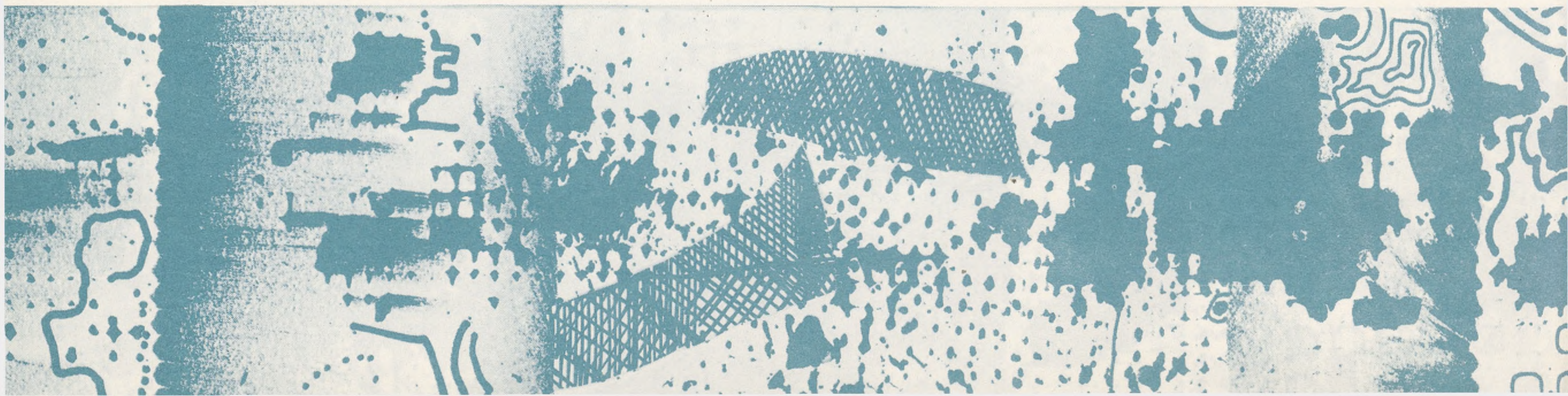
En fin de cuentas, y como variantes no demasiado pronunciadas, vosotros y nosotros, y todos los países de nuestra estirpe, sin excepción, suscitamos prácticamente los mismos afectos y también las mismas animadversiones, los mismos entusiasmos e iguales o parecidos vilipendios. No nos equivocaremos, por consiguiente, si participando recíprocamente en las alegrías y en las preocupaciones respectivas concertamos acciones y reacciones, en la medida de lo posible, frente a riesgos comunes.

¿Cuáles son esos riesgos comunes? Los de que se perpetúe, en relación con el mundo hispánico, una política internacional que no ha dado los frutos esperados, y que las masas nacionales quieren ver sustituida por otra más justa y provechosa. Se duelen esas masas de que nuestro espíritu de generosidad y de cordial acogimiento es correspondido muchas veces con olvido, superficialidad y desdén. Se duelen, igualmente, de que las cooperaciones que se nos brindan sirven frecuentemente más para debilitarnos que para fortalecernos; y de que a la hora de proyectar bienestares no figura en el debido plano el de nuestros pueblos. Los países hispánicos tienen, sin duda, ancha amistad para todos los demás. Son abiertos de mano y de corazón. Respecto de aquellos con quienes conviven en los recintos de Occidente, la amistad alcanza grados de especial fervor. Pero es evidente que necesitan, que necesitamos, revisar situaciones largamente llamadas a cancelación, e ir reparando quebrantos que vienen de antiguo y que no sería posible aceptar o consentir por más tiempo.

Cada nación tiene su símbolo de fe y de esperanza. Boyacá lo es, para Colombia. Sois, en cierto modo, un pueblo joven; pero sólo en cierto modo, porque la nacionalidad colombiana está integrada por elementos humanos y espirituales que llevan siglos y siglos de vida y acción. Venís de muy lejos en la Historia. Una larga antigüedad sirve de fundamento a vuestra juventud nacional. Muy antiguos y muy modernos, pensad que va quedando atrás la definición de la América hispánica como el continente del mañana.

El mundo os ve como horizonte para hoy, como verdadero tercer mundo, como fuerza moral inmediata, sin la cual, el equilibrio de la paz podría quebrarse lo mismo que una torre de cristal.

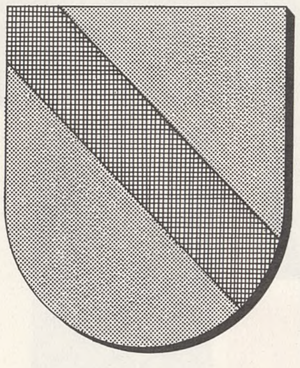
Terminaré con mis palabras iniciales: «El cielo os sea siempre amigo y preserve de mal vuestras cosechas de ideales y de sacrificios por la patria colombiana».



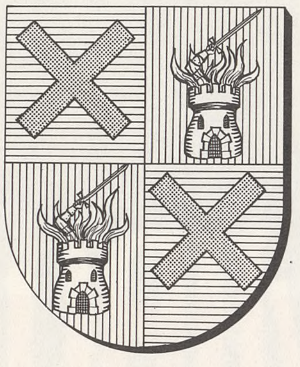
REGUERA



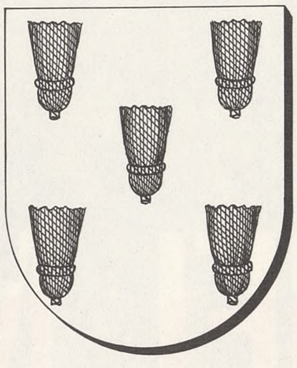
JARA



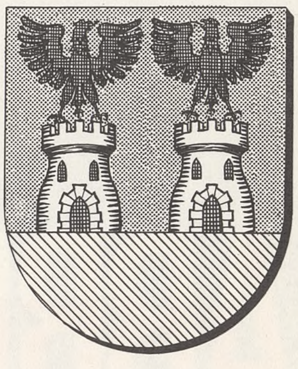
DIAGO



ESCOBAR



SUAREZ



Heráldica

por JULIO DE ATIENZA
(Barón de Cobos de Belchite)

LUIS REGUERA. *Buenos Aires (Argentina).*—Gallegos, los Reguera, se extendieron por toda la península. Probaron su nobleza diversas veces en la Real Chancillería de Valladolid y en la Real Audiencia de Oviedo (1578, 1788 y 1831). Usan *escudo cortado: 1.º, en campo de plata, un león de gules (rojo), peleando con una sierpe de sinople (verde), y 2.º, fajado de ondas de azur (azul) y plata.*

ALBERTO SOLER LA JARA. *New York (U.S.A.).*—Los Jara o de la Jara son oriundos de Cartagena (Murcia), habiendo probado su nobleza en las Ordenes de Santiago (1673) y San Juan de Jerusalén (1570). Don Agustín Jara de la Cerda fue creado Marqués de Casa Jara en 9 de julio de 1753. Trae por armas: *en campo de oro, una banda de sable (negro).*

CARLOS DIAGO. *Ciudad de San Carlos. Nagros Occidental (Islas Filipinas).*—Oriundos de Aragón, los Diago enlazaron con los Condes de Armildez de Toledo y de Floridablanca. Usan por armas *escudo cuartelado: 1.º y 4.º, en campo de gules (rojo), un aspa de oro, y 2.º y 3.º, en campo de gules (rojo), un castillo de plata, incendiado, de cuyas almenas sale un brazo armado de plata, con una espada en la mano.*

CARLOS ALBERTO ESCOBAR MARTÍNEZ. *Buenos Aires (Argentina).*—Resulta imposible formar una genealogía, mencionando fechas y cargos, con los escasos datos que usted posee, ya que de don Diego de Escobar y de su mujer doña Teresa de Zúñiga, solamente menciona que «eran oriundos de Sevilla y vivían en el siglo XVI». El árbol genealógico debe hacerse de abajo hacia arriba, a base de partidas sacramentales, teniendo en cuenta que estas partidas no empiezan a registrarse hasta 1547. Todos los Escobar organizaron su escudo: *en campo de plata, cinco escobas de sinople (verde).*

OCTAVIO BALANDRON. *París.*—Es Suárez apellido patronímico, derivado del nombre propio de Suero. Sus solares más antiguos radicaron en las montañas de Santander. Caballeros de este apellido probaron su nobleza numerosas veces en las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, Carlos III y San Juan de Jerusalén; en las Reales Chancillerías de Valladolid y de Granada, en la Real Audiencia de Oviedo y en la Real Compañía de Guardias Marinas. Don Juan Sánchez de la Concha fue creado Marqués de la Fresneda en 1700, y don Fernando Suárez de Figueroa, Marqués del Surco en 1716. Son sus armas: *en campo de oro, dos torres de piedra, puestas en faja sobre una terrasa de sinople (verde), y saliendo de cada torre, un águila de sable (negro) volante; las dos águilas afrontadas.*

JOAQUÍN JORRÍN. *Miranda de Ebro (Burgos).*—No logré encontrar heráldica ni origen del apellido Jorrín. En el Archivo General Militar de Segovia obran datos sobre caballeros así llamados entre los años 1872 a 1898, en los expedientes de don Gonzalo Jorrín Bramosio, don Miguel Jorrín Gómez, don Juan Jorrín González, don Miguel Jorrín Moliner y don Gonzalo Jorrín Molinet.

Los Salces son vascos, de Bilbao (Vizcaya). Probaron su nobleza en la Real Chancillería de Valladolid en 1729, 1731 y 1755. Blasonan: *en campo de gules (rojo), un castillo de oro sobre ondas de agua de azur (azul) y plata.*

GABRIEL VÉLEZ DE ARRASCAETA. *Montevideo* (Uruguay).— Los Vélez, castellanos, de las montañas de Santander, probaron su nobleza en las Ordenes de Santiago (1533, 1568, 1622, 1624, 1625, 1627, 1640, 1683, 1691, 1694, 1713 y 1719), Calatrava (1627, 1628, 1641, 1709 y 1787), Alcántara (1641, 1644 y 1656), Carlos III (1790) y San Juan de Jerusalén (1608 y 1722), numerosas veces en la Real Chancillería de Valladolid y en la Real Compañía de Guardias Marinas (1776). Traen: *en campo de gules, un castillo de plata.*

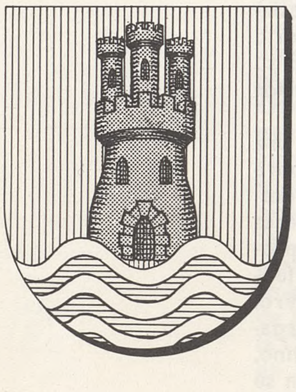
El apellido compuesto de Pérez de Castro usa *escudo partido: 1.º, en campo de plata, un peral de sinople (verde), frutado de oro, y 2.º, en campo de plata, seis roeles de azur (azul), puestos de dos en dos.*

OSMAY RAMÍREZ ESTEVA. *Palma Soriano (Cuba).*—El título de Marqués de Robert fue concedido por S.S. León XIII en 1888 a don Roberto Robert y Suzir, y, como título pontificio con carácter hereditario, solamente puede ser sucedido por hijo varón del agraciado, que, como es lógico, debe llevar el mismo apellido que su padre.

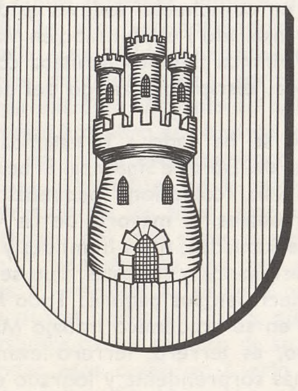
Es Ramírez apellido patronímico, derivado del nombre de Ramiro, por lo que carecen de relación genealógica entre sí los diversos solares que lo ostentan. Los de León y Granada vienen de la casa solar que fundó junto a León un nieto del rey don Ramiro I y de doña Ortiga, su tercera mujer. Los de Madrid descienden de García Ramírez, uno de los caballeros que, en el año 720, rescataron esta villa del poder de los moros. Uno de los blasones más conocidos de los Ramírez es: *escudo cuartelado en aspa: 1.º y 4.º, en campo azur (azul), una caldera de oro, y 2.º y 3.º, en campo de plata, cinco sierpes de sinople (verde), puestas 1, 3 y 1.*

El apellido Esteva es catalán; una rama pasó a Baleares. Probó su nobleza en la Orden de Carlos III en 1839. Doña Isabel II creó Grande de España con la denominación de Marqués de Esteva de las Delicias, en 22 de diciembre de 1866, a don José Buenaventura Esteva y Corps, caballero de la Orden de Carlos III, vecino de La Habana. Traen por armas: *en campo de plata, una yunta de bueyes al natural.*

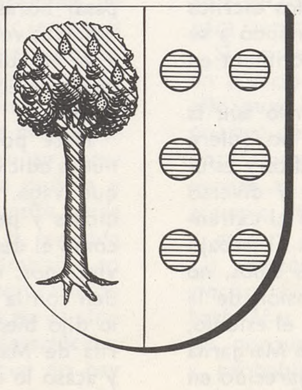
SALCES



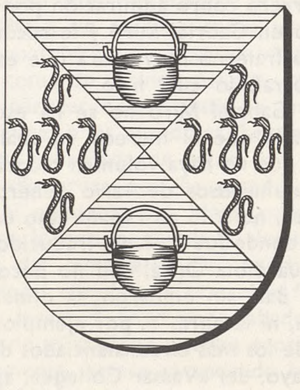
VELEZ



PEREZ DE CASTRO



RAMIREZ



ESTEVA



GABRIEL MIRO



HAY hombres que merecen una hermosa leyenda, y que cuanto sus figuras la susciten, o evoquen, tiene más brillo que sus propias vidas. Ello sucede con el cincelador de la prosa Gabriel Miró, hilvanador de melancolías y sueños mediterráneos y orientales, litúrgico y poético, provinciano y universal.

No creemos que haya héroe, ni artista, ni escritor olvidado mientras exista alguien que le recuerde, mientras en alguna parte quede de él, de él o de su obra sobre todo, una huella. Las huellas de Miró, de Gabriel Miró, son lo que dejó escrito, envuelto, quizá ahora, como en un humo dormido, ese humo que trazó el título de uno de sus más bellos libros. Humo, pues, dormido, pero no borrado. Hay en cambio nombres que se repiten incesantemente, sobre los que se machaconea con contumacia, que se traen y se llevan cada vez que se cumple un nuevo aniversario del nacimiento o la muerte de aquellos que los poseyeron, nombres que quienes realizan ese trabajo con ellos los ponen más o menos inconscientemente a la moda de una periclitación definitiva, palmaria a los ojos y el entendimiento de los avisados.

Gabriel Miró es una de las figuras cimeras de la literatura española de casi el primer tercio del siglo XX. Su vida fue corta y transparente; al poco de ser joven abuelo la abandonó. Tenía cincuenta y un años. Aún eran tiempos de tertulias, cenáculos y círculos, pero él no los frecuentó. Escatimaba celosamente sus presencias allí donde éstas pudieran ser notorias. Su aire era como de señor campesino, un señor campesino, poeta. Se tocaba con fieltros negros de alas generosas, y negros lazos, anudados descuidadamente, caían sobre sus blancas pecheras. Vestía de oscuro, salvo en su azul Levante, que se cubría con telas finas, blancas. Sus ojos eran muy claros y profundos, y su cabello tenía ramalazos dorados. Su fisonomía era triste, y su voz cálida...

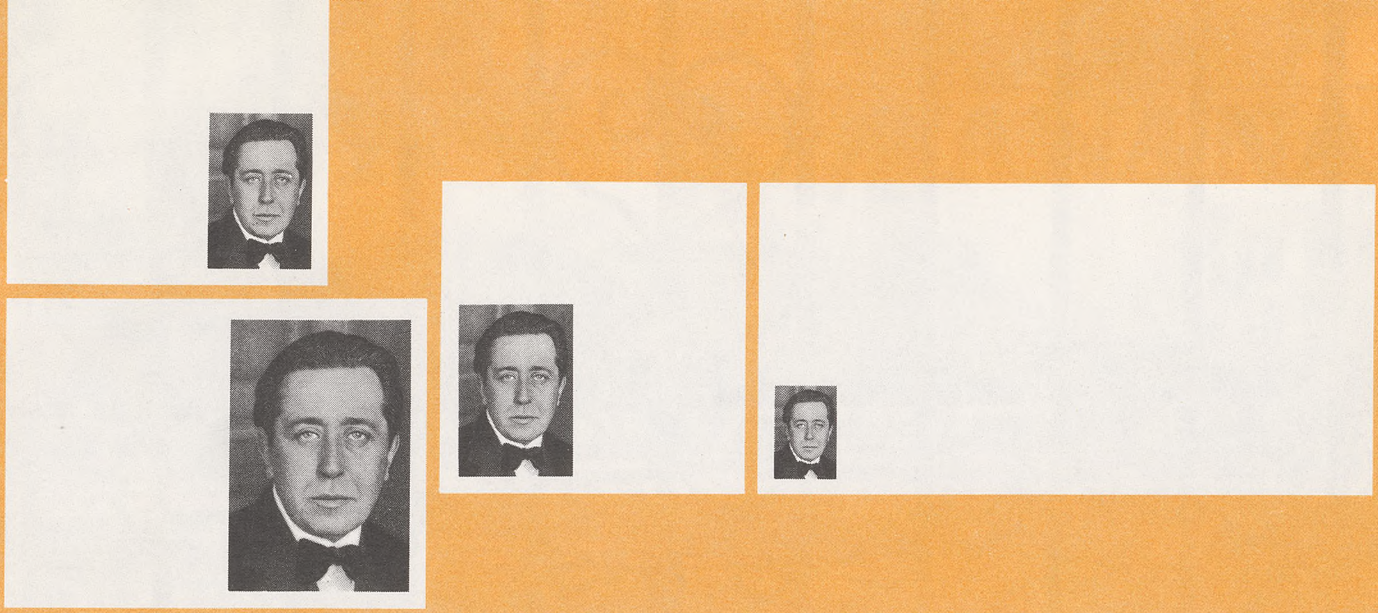
Estamos escribiendo nuestra impresión directa, la de nuestros encuentros personales con el escritor en el despacho de su casa del Paseo del Prado, o durante algún que otro deambular haciéndole compañía. De esto hace algo más de cuarenta años. Pero nuestra amistad —y perdón por la nota personalista— venía de bastante más lejos, de antes que nosotros viéramos la luz primera, cuando un abuelo Ferrero cobró admiración por los escritos del joven Gabriel Miró y le recomendó a su amigo fraterno Moya para que escribiera en *El Liberal*, lo cual hizo.

De Gabriel Miró no se ha escrito aún la biografía que él merece, lo cual no quiere decir que no haya volumen biográfico y estudios numerosos de vario género y diverso alcance, no sólo en España sino en el extranjero, donde fue bastante traducido. El trabajo de Guardiola Ortiz, con no pocos datos, no logra dar, sin embargo, la dimensión de la figura, ni la obra. Y, por ejemplo, el estudio, uno de los más circunstanciados de Margarita de Mayo, del «Vassar College», aparecido en la *Revista Hispánica Moderna*, órgano del Instituto de las Españas en los Estados Unidos, que dirigía Federico de Onís, y en el número correspondiente a abril de 1936, es erudito y académico, pero le falta el vital soplo humano, lo cual tienen, como contrapartida, algunas de las breves páginas escritas por Clemencia Miró sobre su padre. No podía faltar en los retratos contemporáneos —*Nuevos retratos contemporáneos*— de Ramón Gómez de la Serna, el de Gabriel Miró. Es un retrato exagerado, como casi todos los que pintara el gran Ramón, particularista y descarnado. Con poca, o ninguna simpatía por la literatura del colega y con no mucha comprensión para su esquivo modo de vivir. El mundo de Miró era, sin duda, contrapuesto al de Ramón, las maneras de ver y sentir cabe afirmar que encontradas, las trepidaciones temperamentales de cada uno de ellos desincronizadas. En Miró hay mucho más de lo que Ramón Gómez de la Serna veía, o quería ver. En uno de los párrafos del retrato, antes de registrar la revelación para el gran público con *Nómada*, dice: «Me preocupaba aquel escritor sediento, sudoroso, febril, que sólo aspiraba a seguir viviendo mientras escribía sus prosas llenas de una realidad desesperante, plástica, densificada por el recuerdo de un camino lleno de sol y lagartijas en su tierra levantina». Luego Ramón —¡menos mal!— concede a Miró la rotundidad creadora de sus *Figuras de la Pasión del Señor*.

Desde muy joven Miró se identificó con un personaje soñado por él, y para él, que llegó a ser él mismo: «Sigüenza». El nombre se lo sugirió, en una visita que hiciera, la ciudad castellana —a él tan levantino—, más que por otra cosa por «sonarle» aquel nombre; por antojársele enjuto, y como desnudo. ¡Cosas del oído!

«Sigüenza» se asoma ya en *Del vivir*, tercer libro de Miró, de 1904, cuando el autor aún no está descubierto para un número considerable de lectores, lo cual sucede, repitámoslo, al premiarle *Nómada* «El cuento semanal» en 1908. Y Sigüenza se dedicará a narrar luego el desencanto de muchas de sus experiencias; los fracasos en los intentos de conquistar un estable y desahogado porvenir económico; las oposiciones a la judicatura, perdidas; la conciencia de la inutilidad de poseer un título de abogado. Gabriel Miró vivió siempre de empleos modestos, y conoció cesantías de la noche a la mañana. Llegó a pasar horas en covachuelas todavía galdosianas. Una vez instalado y estabilizado en Madrid y ya en sus últimos tiempos habitaba con su yerno, médico, discípulo y amigo del doctor Cortezo.

Hace poco se ha dado a la estampa una nueva edición del *Libro de Sigüenza*. El hombre que vaga, sueña, colecciona pequeñas desdichas y personajes, la mayoría de las veces como él desencantados, tipos humildes y provincianos, resignados y fatalistas, que se funden con la tierra en sus páginas. Todo Miró, lo dijo bien en su académico trabajo Margarita de Mayo, es terrero, terrero-levantino, y acaso lo más sorprendente y logrado en su literatura es la estampa; la estampa con anécdota, como en ese cuento desconsolador: *Corpus;* o la estampa simplemente, la pura



estampa. Y cabría afirmar que lo más importante de Miró es que es un magistral orquestador de estampas, un estampista consumado.

También establecía en su ensayo Margarita de Mayo que Miró creó una región literaria de Levante y «Azorín» creó otra. Lo que no hace es especificar, señalar las diferencias entre ambas creaciones. Daría ello sin duda lugar a un largo, incluso prolijo, análisis comparativo de los escritos de Gabriel Miró y de «Azorín». La relación no podía por menos, habrá que reconocerlo, de apuntarse. Para nosotros la tierra levantina mirotiana tiene más aristas, está más recocida por el sol, y es más crepitante; la azoriniana se nos brinda como más suave, más refrescante cuando el sol se pone, más aplaciente en la semioscuridad de los zaguanes, más benévola, en suma. En la de Miró hay pasión soterrada, y en la de «Azorín» como una inmensa calma, como un discurrir igual de las horas de cada día.

Para Margarita de Mayo «Gabriel Miró pone en el estilo más énfasis aún que en la personalidad. Es el estilista más refinado de la «generación del 98» (del post-98, diríamos nosotros, aunque hay otro maestro, en el escribir, aunque de distinto signo que es Pérez de Ayala en el mismo grupo) y uno de los más grandes de todos los tiempos. Le acucia ese prurito *noventaiochentista* de renovar el estilo; de suplir las ampulosidades retóricas por llanas formas de lenguaje; de reincorporar al habla castellana lo más rancio y sabroso de su léxico, casi olvidado en las piruetas oratorias del postgongorismo y del siglo XIX. Pero Miró no funda su arte en la rebusca forzada de palabras artificiosas, ni en un estilo abandonado, fosco en demasía como acontece con otros escritores de dicha «Generación». Para él escribir es, no sólo seleccionar, sino pulir, aquilatar cada palabra y henchir la frase de sonoridades y sensaciones». En este punto es en el que creemos que acierta más la comentarista; en la preocupación del escritor por lograr transmitir sensaciones, por producirlas en el lector.

Después de aparecer *El obispo leproso* Gabriel Miró tuvo la contrariedad de la crítica, en cierto modo adversa, que le consagró José Ortega y Gasset. No ponía el gran pensador sus calidades en tela de juicio, sino que le discutía como novelista, aunque, habremos de insistir en ello, reconociéndole su jerarquía literaria. Con el libro delante, repasando sus páginas detenidamente, cabría señalar que Ortega extremó un tanto su apreciación, ya que quizá ese libro sea uno de los más novelescos de Miró, más novelesco en su construcción y trabazón, en la misma pintura y penetración de los tipos, que *Nuestro padre San Daniel*, del que venía a ser la segunda parte. Y, además, hay una cosa admirable en ambos volúmenes: la visión e interpretación de la ciudad quieta de Oleza, que no es sino la Orihuela de los tiempos de su descripción, en todos esos capítulos. Cierto que no hay que buscar en *El obispo*, ni en *Nuestro padre San Daniel* la acción, pero la pasión que en ellos anida se convierte en trasunto de ella.

Sí, le dolió profundamente la crítica de Ortega a Gabriel Miró. Nosotros, empujados a la sazón por nuestra juvenil audacia, fuimos a vistarle con la pretensión de obtener una réplica para *La Gaceta Literaria*. Con la afabilidad que nos dispensaba nos expresó el escritor que nada había de replicar, y que por excepción «y por proceder de tan eminente pensador la había leído», pero que nunca acostumbraba a leer los comentarios que corrientemente hacían de sus libros. Y nos dijo una frase que emplearía a menudo, ya que más de una vez se ha registrado y publicado: «Lo malo de la crítica es que siempre repite hasta los mismos adjetivos encallecidos en la pluma por desgana, por pereza, por prisa».

Gabriel Miró, de fijo, volvía, una vez más, a hilvanar esta frase, frente a nosotros, detrás de su mesa de despacho, que había sido la de su padre, y sobre la cual él pasaba la mano como por el lomo de un caballo dócil; con delicadeza, con amor. A la izquierda tenía, colgada, la también estantería paterna para tener más cerca los libros de inmediato manejo. Era el suyo un escritorio «antiguo», con ese sabor tradicional que no se puede improvisar, ni adquirir.

A Miró le desencantó, y le dolió ciertamente, la crítica de Ortega, por de quien venía, pero no alteró en él ninguna de sus convicciones acerca de lo que debía ser la prosa, y de su manera de ver la novela, porque estaba plenamente maduro, cuajado, y en la intimidad de su ánimo sabía de sobra que era un «maestro».

No tardó mucho en morir Gabriel Miró después de la publicación de *El obispo leproso*; cuatro años apenas. Se fue en su cumplida granazón, con su aire de hombre como recién llegado a la madurez y ya cansado, con sus ojos glaucos abiertos al infinito, a los soles calientes de oriente y de levante, a los sueños de los caminos interminables con metas de horizontes azules, de los huertos con olor a jazmines, de las festividades pueblerinas con sus vendedores de limón helado, rodeados de chiquillería, no en torno a ellos ciertamente, sino de la heladera con el cazo de largo rabo, rezumantes heladera y cazo, y relamiéndose algún pequeño muy pobre, de ver, y sin poder probar, por no disponer de los céntimos para ello. *¡Corpus!...* «¿Qué será *Corpus?*». Nos sigue estremeciendo ese relato tan breve y tan desgarrador, que bastaría por sí solo para acreditar a un escritor como maestro.

Sí; así se marchó un día Gabriel Miró, con un aspecto como de vikingo del sur, aunque ello pueda parecer despropósito, y un afán nuestro de jugar a las paradojas. Legaba una obra sincera y cargada de estilo, una obra escrita en una prosa que ha pasado a ser ejemplo. Ahí quedaron sus libros para leer y releer, en lectura profunda y deleitante: *Las cerezas del cementerio, Del huerto provinciano, El ángel, el molino y el caracol del faro...*, hasta *Años y leguas*. Y nos hemos saltado títulos, porque no es catálogo nuestra evocación, y, probablemente, hemos zarandeado la cronología. ¡Qué importa!

Miguel PEREZ-FERRERO



LAS MANIOBRAS Y LA PERENNE MANIOBRA

por Francisco Casares

LA Prensa de todo el mundo ha comentado el hecho insólito de las maniobras militares desarrolladas en Gibraltar, recientemente, estimando, con absoluta unanimidad, que se trata de una provocación. Ha tenido especial resonancia la protesta formulada, ante el secretario general de las Naciones Unidas, por el embajador español, delegado permanente en el alto organismo internacional y, en la actualidad, presidente del Consejo de Seguridad, don Jaime de Piniés. La utilización de un territorio ajeno, en el que se permanece por una abusiva práctica de coloniaje, para esa clase de simulacros bélicos, es, a la vez, un cínico alarde y una afrenta. En rigor, a nadie puede producir extrañeza la afición británica a las maniobras. De un modo perenne, han sido las de tipo político. Las de ahora han sido castrenses. Estas, efectuadas por fuerzas armadas y navales, en el Peñón, se llevan a cabo contra toda norma y derecho. Dentro de unas semanas, se cumple el plazo que fijó la O.N.U. en su Asamblea, en la que, por votación abrumadora, se adoptó el acuerdo de entablar las negociaciones oportunas para la devolución de la tierra española usurpada y cuya posesión se mantiene arbitrariamente. Los órganos de opinión de Alemania, concretamente, al comentar la situación creada, recuerdan que, desde el año 1965, las Naciones Unidas han recomendado las negociaciones directas y que, a través de ellas, se proceda a la descolonización. El último comentario, del «General Anzeiger», de Bonn, dice que, ahora, «Inglaterra deseará calmar a Madrid, pero es demasiado tarde».

Se desprende una conclusión clarísima, inequívoca, de la actitud que llevan consigo las maniobras y de la contumaz resistencia a acatar los acuerdos de la O.N.U. Es el concepto de enclave militar, dadas las características estratégicas de Gibraltar. Nada las justifica. Es evidente que sólo ha habido un móvil político: la pretensión de poner de manifiesto la continuidad en una posición de rebeldía. Una vez más, parece oportuno remarcar la abismal diferencia de las conductas. El gobierno español dispuso que a los gibraltareños se les abrieran, de par en par, las puertas de España, para reanudar aquí su vida y sus negocios. Y es interesante señalar que han sido muchos los que se acogieron a esa concesión generosa y han aprovechado las facilidades discernidas. Al mismo tiempo que a los trabajadores españoles que se vieron forzados a abandonar el Peñón, se les han proporcionado puestos de trabajo y otras compensaciones, a los súbditos de su Graciosa Majestad se les acoge, con la proverbial hidalguía española.

A esta actitud responde el gobierno de Londres con la provocación de las maniobras. No puede decirse que sea la forma más elegante de corresponder a un gesto de amistad y generosidad. No es, precisamente, el decantado «fair play» de los ingleses.

España ha dado, en cambio, innegable y reiterada muestra de su juego limpio. Cuando llegó el momento en que debía hacer frente a sus deberes, lo hizo. Marruecos, Ifni, Guinea y la misma forma de enfocar el problema gibraltareño, son buena, incontestable prueba del más correcto entendimiento de las obligaciones contraídas. En los pueblos que España colonizó, quedó indeleble la huella de su obra. Llevó a ellos, en todos los casos, y la historia lo patentiza, una cultura y un espíritu. Cuando, por imperativo de normas y acuerdos democráticamente adoptados, se dispuso, o se recomendó, la descolonización, no hubo la menor resistencia, ni siquiera una reacción dubitativa. No hace falta insistir demasiado, para que quede clara la diferencia de las actitudes y las conductas.

Ahora, sobre la contumacia en el desacato, que tiene el antecedente de la llamada «Constitución» de Gibraltar, se ha producido la desvergonzada realización de las maniobras que, acaso, no hayan revestido importancia militar, pero que han tenido, indudablemente, la sintomática y reveladora, de significar la insistencia en un abuso de poder y en la pretensión de reafirmar un dominio.

No hay una sola razón jurídica —y no se diga, de orden ético— para justificar el nuevo agravio. Con él se constata, únicamente, la burla para la Organización que la propia Gran Bretaña contribuyó a crear y que ha tenido fuerza de obligar para todos los países que la integran. Para todos, menos para aquel que pone, por encima de toda interpretación correcta y de sentido moral, el desenfadado prevalecimiento de su egoísmo y su conveniencia.

Las maniobras han venido a acentuar la permanencia de la otra maniobra que todos los pueblos conscientes y que actúan con leal espíritu de cooperación y obediencia para las normativas internacionales, condenan resueltamente. En ese sentido, los juicios de la Prensa europea, imparcial y solvente, constituyen un veredicto que no tiene vuelta de hoja.

HOY Y MAÑANA de la HISPANIDAD

ACTUALIDAD • REALIZACIONES • PROYECTOS

UN VOTO UNANIME EN EL ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO: LA CONSOLIDACION DE LA PAZ

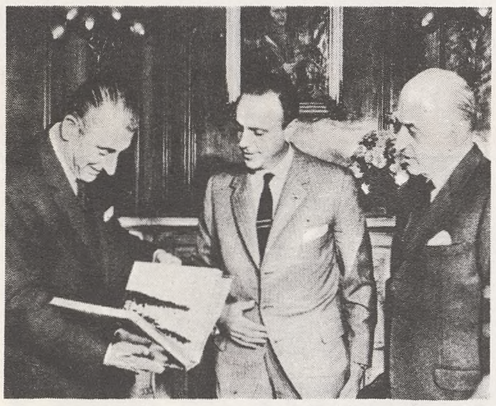
NO podemos ocultar una gran preocupación por el rumbo inmediato de los acontecimientos públicos en la mayoría de los países iberoamericanos al disponernos a festejar el 477 aniversario del Descubrimiento. Se avecina un año de elecciones presidenciales en ocho países, y la habitual inquietud que representan unos comicios a escala nacional se ve aumentada en esta hora por la enorme tensión social en que se vive. Hay motivos para pensar, al respecto de algunos países en concreto, que más que unas elecciones, lo que va a dirimirse es una carta histórica trascendental. Pueden llegar los desórdenes y las desavenencias a un grado tal que surja el fantasma de la guerra civil, o aparezca inopidamente una revolución arrasadora, de esas que se fraguan justamente al calor de las pasiones políticas desatadas e irreconciliables.

Hay por otra parte, y no conduce a nada negarlo, persistencia de una gran animosidad entre dos naciones hermanas: Honduras y El Salvador. Una loable y febril actuación de la OEA consiguió poner término a las hostilidades hace unos meses, cuando la llamada «guerra de las cien horas». Pero todos los esfuerzos se han estrellado hasta aquí en el empeño de consolidar no una tregua ni una suspensión de hostilidades, sino una fuerte y real reconciliación. Se comprende que los problemas básicos que dieron origen a aquellos lamentables hechos no están resueltos ni es nada sencillo resolverlos, pero es abrumador el espectáculo de la actual actitud de recelo, de incertidumbre y de peligrosidad. No sólo se ha perdido la paz real entre las dos naciones mencionadas, sino que todo el ámbito centroamericano, hasta hace poco tan laborioso y pacífico, se ha cargado como de una tensión que puede ser explosiva en cualquier momento. Hay por lo pronto una tendencia al armamentismo que tiene alarmados a los economistas y a los amantes de la paz, que por fortuna son los más en aquellos territorios. Y una carrera de armamentos, aun en el caso de que no se llegue a conflictos armados, es en sí misma una desgracia tan grande para países en desarrollo, que puede darse por detenido este para mucho tiempo. Nuevas y muy gravosas hipotecas trae consigo como secuela la repetida carrera armamentista; se hace casi impresentable una política de paz y de concordia; aumentan por días los recelos y los temores a una sorpresa contundente por parte del vecino, y, en fin, se acaba por vivir en el estado de guerra perpetua y no declarada, que es a la postre tan doloroso, dañino y ruinoso como la guerra misma. (Agreguemos que el armamentismo no es en estos momentos privativo de Centroamérica. En todas partes existe.)

Es imperativo volver a un sólido estado de paz y de amistad. Hay dentro de cada nación problemas más que suficientes para exigir de todos sus hijos una gran vigilancia, porque está en peligro, nación por nación, toda una filosofía de la vida, toda una creación política y cultural que se ve amenazada por quienes sólo aspiran a aprovecharse de los desórdenes y de las malquerencias para obtener del caos una victoria que inmediatamente se desenmascara como revolución marxista, es decir, atea, esclavizadora y cruel. Y este peligro, que lo corren particularmente las naciones que se embarcan en una guerra con otro país, lo corren también aquellos países donde las pasiones políticas, el sectarismo y la desunión interna pueden transformar unas elecciones, o una situación meramente política, en algo tan terrible como la guerra civil, la pérdida de la autoridad, y el predominio de los agentes de la revolución aniquiladora.

Para este 12 de octubre, para este Día del Descubrimiento, cuando es obligado cantar las glorias del Nuevo Mundo y de su conformación dentro de la civilización cristiana, es obligado también preocuparse por el destino de las naciones traídas a la vida histórica común gracias a aquel Descubrimiento y a aquella obra civilizadora. No hay voto mejor, en esta ocasión del 477 aniversario, que el voto fervoroso por la consolidación de la paz iberoamericana, que es por definición una paz cristiana. Por ser tal y no paz a secas, sino paz alimentada por la espiritualidad y por el mensaje activo de Cristo, sabemos que se pide una paz que no implica desconocimiento de las necesidades de un desarrollo, de una transformación social profunda, sino todo lo contrario. Hemos olvidado demasiado, todos, que no hay mayor obligación de revolucionar y de transformar, en el sentido creador y fecundo de estas palabras, que la obligación nacida del hecho de ser y sentirse cristianos. Iberoamérica tiene ante sí la necesidad de una reforma de sus estructuras, pero tiene también, y en grado superlativo, medios culturales, religiosos, ideológicos y económicos, para producir esa transformación en un ambiente de concordia interna e internacional. No se necesita ni una guerra dentro ni una guerra fuera, ni una revolución alzada por la sangre y por la muerte, para hacer avanzar a los países, y menos a los países iberoamericanos. El gran mensaje del Descubrimiento es justamente la cristianización de un mundo que permanecía ajeno a la luz de Occidente. Fue cristianizado, está cristianizado, y quiere ser cristiano ese Nuevo Mundo. Ayudemos todos, hombres y naciones, a impedir que ese anhelo se frustre.

CONSTITUYO UN EXITO LA II ASAMBLEA HISPANO-LUSO-AMERICANO-FILIPINA DE TURISMO



El ministro español de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, con el presidente Frei, de Chile.

EN la primera quincena de septiembre se efectuó en el balneario chileno de Viña del Mar la II Asamblea Hispano-luso-americano-filipina de Turismo, que tuvo este año como presidente de honor al ministro español de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne. Haciendo buena su fama de gran dinamismo, el señor Fraga Iribarne fue a Chile haciendo antes una etapa en Montreal, Canadá, donde asistió a la inauguración del pabellón español en la Feria de este país. De Montreal al aeropuerto de Santiago y de éste en helicóptero a Viña del Mar, fue todo uno para el hombre a quien la prensa chilena recibió con grandes elogios, otorgándole la denominación de «padre del turismo español».

LA ASAMBLEA

Asistieron representaciones de todos los países hispanoamericanos, Brasil y Filipinas. Algunas de estas representaciones ostentaban «nivel ministerial», como en el caso de la República Dominicana, que se hizo presente en la persona de su ministro de Turismo, don Angel Miolán. Los trabajos se desarrollaron durante varios días en el salón de honor del Congreso de Chile, la inauguración, y en Viña del Mar, las sesiones de trabajo y clausura. Era esta Asamblea en realidad la continuación de la celebrada en Madrid para discutir los pasos a dar en favor de que la industria turística sea atendida dentro de su valor primordial en los planes de desarrollo iberoamericano. Las mociones y los debates tuvieron por eso un sentido práctico, y de hecho fueron tomadas unas palabras de Fraga Iribarne como divisa de la reunión. Esas palabras fueron: «Somos una gran familia de pueblos, cuya hora vuelve a sonar en el reloj de la historia. Sepamos demostrarlo. Acabemos de una vez con las «pálidas indolencias», con las «desconfianzas fatales». Todos somos pocos para las actuales responsabilidades, todos somos ciudadanos de un mundo cada vez más estrecho y todos tenemos conciencia de la importancia y urgencia del desafío de nuestro tiempo».

Con el ambiente creado por esta admirable incitación, la asamblea trabajó todo el tiempo llena de un enorme entusiasmo. La apertura de la sesión inaugural estuvo a cargo del subdirector General de Promoción del Turismo de España, señor Segarra Benet, quien dio lectura a los acuerdos de Madrid y a la suma de realizaciones cristalizadas desde aquella primera Asamblea hasta esta segunda. Mencionó los convenios entre Perú y España, España y El Salvador, Argentina y Perú, Perú y Brasil, Bolivia y Perú, y en vías de negociación convenios entre España y Ecuador y Uruguay y España. Por otra parte la Secretaría General de la Asamblea ha fomentado el envío de técnicos a distintos países y ha recibido la visita de técnicos que esos países enviaban a la Secretaría General. Subrayó el señor Segarra Benet el objetivo concreto de esta II Asamblea, volcado en varios esquemas o ponencias. A continuación habló el director General de Turismo de Chile, señor Juan Galadames, quien destacó el apoyo recibido de la madre patria en el curso de estos primeros años de vida de la Asamblea. «La sesión inaugural se clausuró con el convincente discurso del ministro español, quien se vio acompañado a lo largo de su disertación por el entusiasmo y la cálida aprobación de los presentes.»

EL DISCURSO DEL MINISTRO SEÑOR FRAGA IRIBARNE

Fue una verdadera lección magistral sobre ciencia e historia del turismo la que desarrolló don Manuel Fraga Iribarne ante los asambleístas. Entre otras cosas dijo las siguientes:

«El turismo se ha convertido, en muy pocos años, en uno de los grandes fenómenos característicos de nuestro tiempo, y, con ello, en uno de los grandes sectores de la economía contemporánea.»

Tras hacer una breve exposición de los distintos móviles que, a lo largo de la Historia, han inducido al hombre a emprender viajes fuera de su lugar habitual de residencia, el ministro español aborda la actividad turística en el momento actual que se caracteriza por su realización de modo pasivo «gracias al desarrollo tecnológico, económico y social de las poderosas sociedades de nuestro tiempo».

«Los medios de transporte, rápidos, seguros y económicos —añadió el señor Fraga—, los sistemas de comunicaciones, que permiten el contacto inmediato con el despacho o con la casa, y las facilidades masivas de alojamiento, alimentación y diversión, han convertido el patrimonio de unos pocos en la posibilidad de las mayorías, en las cuales las vacaciones pagadas forman parte de su sistema de seguridad social.»

Pasa luego el ministro a analizar las tres grandes formas en que se manifiesta este turismo de masas: las grandes vacaciones anuales (coincidentes o no con el veraneo), los fines de semana más o menos prolongados y la práctica de determinados deportes.

«La primera y la tercera de estas formas —subraya el ministro— inciden, de modo especial, en el turismo exterior, y todas ellas e igualmente potente turismo interior.»

Refiriéndose al turismo exterior, señala el ministro que en el período de 1958-1966, de acuerdo con los datos de la U.I.O.T.T., para 97 países, el turismo internacional mantiene un crecimiento acumulativo superior al once por ciento anual, lo que indica la magnitud del fenómeno. «Cuando se reunió en Madrid la primera de nuestras asambleas —añadió—, se movieron en el mundo 113 millones de turistas, arrastrando unos ingresos de divisas equivalentes a 11.300 millones de dólares. En 1966, esta cifra sube a 13.300 millones; en 1967, 14.100 millones; en el pasado año de 1968 se movieron 141 millones de turistas y 14.400 millones de dólares.»

Después de señalar que la trascendencia de estas cifras llevó a las Naciones Unidas a establecer, que el año 1967 fuese el «Año Internacional del Turismo», bajo el lema: «El turismo, pasaporte para la paz», pasa a examinar los distintos impactos económico, psicológico-moral, social y político del fenómeno turístico.

Desde el punto de vista económico, el turismo produce efectos importantes en la balanza de pagos, en la creación de nuevas empresas y puestos de trabajo, anima la construcción y es un instrumento admirable de ayuda de los países más desarrollados a los menos desarrollados.

Desde el punto de vista psicológico contribuye, con el conocimiento mutuo de grupos sociales diferentes, a un verdadero espíritu ecuménico y vivida tolerancia.

En lo social y político, el turismo es instrumento de cooperación y de paz y es campo propicio para una inteligente política de turismo, que, «a nivel nacional e internacional constituye hoy un sector importante y renovado de la legislación y la administración».

Recuerda más tarde el ministro que el turismo no puede ser dejado a sí mismo, ni a la mera especulación del interés económico puro y simple, pues con ello se correría el peligro de destruir su propia naturaleza, quedándose en la mera superficie.

Se refirió después el ministro a la experiencia española, donde ha registrado un crecimiento espectacular en estos últimos años debido a tres causas básicas: «La paz social, la seriedad política y a una correcta administración y planificación económica».

«Ha fomentado —dijo el ministro— todos los sectores productivos, ha liberado la tradicionalmente débil balanza de pagos, ha mejorado la distribución de la renta y ha jugado un papel estratégico en el desarrollo económico y social de España.»

EL EJEMPLO ESPAÑOL

Después de citar las cifras de crecimiento turístico español desde 1951, en el que se crea el Ministerio de Información y Turismo, hasta el año actual «en el que nos acercaremos —dijo— a los 21 millones de turistas», a unos ingresos superiores a los 1.200 millones de dólares, pasa el señor Fraga a ocuparse del turismo en el desarrollo del área iberoamericana.

«Podemos —dijo el ministro— poner una razonable esperanza de que el turismo pueda ser también una palanca importante en el desarrollo económico y social iberoamericano.»

«Iberoamérica —señaló más tarde— logra ya en 1966 un ingreso global en divisas, por turismo exterior, del orden de 1.502 millones de dólares, y acusa en los últimos tiempos un estimable ritmo de aumento. En algunos países, como Méjico, constituye ya un sector importantísimo.»

Continuó diciendo el señor Fraga que al turismo nacional y al turismo continental se empieza ahora a sumar el turismo intercontinental, en el que se prevé, para 1975, un tráfico regular de los grandes superaviones y del «Charter» intercontinental, de 13,5 millones de pasajeros, más un volumen grandísimo de vuelos «Charter».

«Es decir —recalcó el señor Fraga—, que lo que fueron los años 50 en el comienzo del «boom» turístico europeo, pueden serlo los años 70, si sabemos aprovecharlos, para el desarrollo turístico de nuestra zona hispano-luso-americano-filipina.»

Terminó indicando el señor Fraga que para lograr esta meta, es preciso una leal y estrecha cooperación entre todos. «Una eficaz colaboración —dijo—, basada en una limpia amistad», para lo cual ofreció, en nombre de España, un especial interés prometiendo, al mismo tiempo, su participación en cualquier programa de cooperación.

A continuación, una calurosa y prolongada ovación rubricó las palabras del ministro español.

Clausuró el acto el ministro de Economía chileno, Carlos Figueroa, testimoniando el afecto del pueblo chileno a los asambleístas y elogiando, especialmente, la presencia en el salón de honor del Congreso del ministro español de Información y Turismo, de quien dijo: «Es uno de los principales autores del auge del turismo contemporáneo.»

REGRESO Y GRATITUD DEL MINISTRO

Por imperativos de su cargo, no pudo participar en todas las tareas de la I Asamblea el Ministro Fraga, quien hubo de regresar a España, vía Buenos Aires y Asunción. Desde el aeropuerto de Barajas siguió viaje hacia San Sebastián, sede veraniega del Gobierno español, pero antes de partir dijo a los periodistas: «Si en Canadá he visto el interés que existe por hacer turismo en España, ha sido todavía más interesante ver el interés de Hispanoamérica por hacer política turística a la española». Y añadió, en explicación de estas palabras:

«He asistido en Montreal a la clausura de la tercera edición de la gran exposición internacional «La tierra de los hombres», a la cual España concurrió con un pabellón que ha sido uno de los grandes éxitos de la feria. Más de cuatro millones de visitantes ha tenido el pabellón español y allí hemos podido comprobar el atractivo realmente extraordinario que España tiene desde el punto de vista turístico. He dejado arregladas las bases para una participación incluso más completa para la cuarta edición del año 1970.»

Refiriéndose a su viaje a Hispanoamérica dijo que, a pesar de su brevedad, ha sido sumamente interesante. «He mantenido contactos —afirmó— con las autoridades turísticas de todo el Continente, que en estos momentos tienen plena conciencia de lo que puede suponer el turismo para el desarrollo económico-social, sobre todo considerando que en los años setenta la revolución de los transportes aéreos alcanzará a toda América y, en particular, a la América Hispana potenciándose el turismo como en Europa ocurrió en los años cincuenta».

Subrayó más adelante que, durante su viaje a Chile, para asistir a la inauguración y a varias sesiones de la segunda Asamblea Hispano-Luso-Filipino-Americana de Turismo, ha cambiado impresiones con el ministro de Economía de Perú, secretario de Estado de Turismo de la República Dominicana, secretario de Difusión y Turismo de la República Argentina, secretario de Turismo del Estado de Sao Paulo y, de modo especial, con las autoridades chilenas. De modo especial —prosiguió— he mantenido conversaciones con el ministro chileno de Economía y con el propio Presidente de la República, quienes en estos momentos realizan un esfuerzo muy importante para el desarrollo del turismo de su país.

Con respecto a la segunda Asamblea Hispano-Luso-Filipino-Americana de Turismo, el señor Fraga manifestó que ha comprobado el interés que existe por el desarrollo turístico y por la experiencia turística española. Toda la prensa hispanoamericana —explicó—, de modo especial la de Chile y Argentina, ha demostrado un abrumador interés por conocer las posibilidades que existen de que la experiencia española, en forma de asistencia técnica o de otros intercambios, pueda ser aprovechada por aquellos países.

Y concluyó, luego de explicar que fue recibido por el presidente Frei y por el canciller chileno en compañía del embajador de España señor de Lojendio, con estas sinceras palabras:

«En éstos, como en otros aspectos, representa una gran satisfacción para un español y ministro del Gobierno de España ver que una política seria, una administración correcta y una planificación previsora ha sido posible en la España de hoy y por ello nuestras fórmulas despiertan interés en los países hermanos.»

GIBRALTAR ES UN IMPERATIVO HISTORICO PARA ESPAÑA

La foto recoge el instante en que el embajador de España en Colombia, don José Miguel Ruiz Morales, imponía al señor ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, don Alfonso López Michelsen, la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, concedida por el Gobierno español en reconocimiento de los grandes méritos del canciller. Dijo éste en las palabras de gratitud que la reivindicación de Gibraltar es un imperativo histórico al que España no puede renunciar



EL PUEBLO INDIO DE MEXICO Y CENTROAMERICA SE PREPARA PARA LAS GRANDES FIESTAS EN HONOR DE VASCO DE QUIROGA



Vasco de Quiroga

ES emocionante comprobar la pasión que ponen todavía los mejicanos, excepcionalmente los de la región de Michoacán, cuando hablan y dicen del obispo Vasco de Quiroga. Tiene ya muy adelantados los preparativos para hacer del año próximo, en el que se da por seguro ya que se cumple el quinto centenario del nacimiento del santo licenciado. No ha habido hasta ahora unanimidad en fijar la fecha del nacimiento; unos la dan en 1469, otros, los más, en 1470, pero es esta cuestión de poca importancia si se piensa que los investigadores están detrás de la exactitud sólo para evitar que pasen los días aniversarios de tan gran hombre y no se le rinda a su memoria el tributo que merece.

Como Isabel, Vasco de Quiroga nació en Madrigal de las Altas Torres. Si en Valladolid hizo sus bodas la princesa, en Valladolid maduró su personalidad, en el oficio de juez, el licenciado Vasco de Quiroga. No pensaba en aquellos tiempos llegar a obispo el letrado, ni se había adivinado por nadie el inmenso tesoro de bondad y de abnegación que encerrará en su pecho aquel a quien la Corona envía a Nueva España para combatir una Audiencia tergiversadora de las Leyes de humanidad y de respeto para el indio y para la sociedad naciente. Cuando llega a Méjico, éste que los indios iban poco despues a llamar Taita o Tata, padre, papá, en prueba de cariño, no va sino por breve tiempo, piensa, y para cumplir con una misión de limpieza y de reordenamiento de la justicia. Tiene ya sesenta años cuando va por primera vez a la Nueva España. Procede con tal rectitud y energía, que remite como prisioneros a los tres ensoberbecidos señores. Toma residencia a Cortes, pero el conquistador de Méjico y libertador del pueblo oprimido por la invasión azteca, sale indemne del proceso. Don Vasco actúa de tal manera, que Bernal Díaz del Castillo, testigo ocular de su actuación, dice: «Ciertamente eran tan buenos jueces y rectos en hacer justicia los nuevamente venidos, que no entendían sino solamente en hacer lo que Dios y su Majestad mandan, y en que los indios conocieran que les favorecían».

Esos indios van a ser la pasión de Vasco de Quiroga. Poco después de su llegada y de su victoria como

hombre de orden y de ley, piensa en ellos, pero con ánimo donde la ternura se convierte en actividad dinámica. Funda el primer hospital, que pronto sería un pueblo. Se descubre por el propio licenciado una vocación: la de fundador de pueblos para que las gentes vivan en paz al amparo de la ley. Ya ha leído el señor Quiroga, como le llaman los mejicanos extraños al mundo tarasco, el libro de Santo Tomás Moro, *Utopía*. Quiere poner en práctica aquella organización idílica de la existencia humana. Piensa, y dice, que dada la condición de aquellos indios y dadas las condiciones de tierra y sociedad que los rodea, es posible intentar allí la reaparición del paraíso. «Yo me ofrezco, decía, con la ayuda de Dios, a poner y plantar un género de cristianos a las derechas. Será una grande obra pía y muy provechosa y satisfactoria». Y para las fundaciones que iba haciendo, escribe Vasco de Quiroga unas Ordenanzas que son modelo de caridad y de inteligencia. Fijaba en seis horas la jornada de trabajo del indio, e introducía tantas novedades en el orden laboral y social, que todavía el mundo no ha llegado a discernirlas para los trabajadores de hoy.

Cuando se hizo necesario defender el derecho a la libertad de los indios, frente a los esclavistas, salió a relucir el licenciado que en Valladolid mostrara tantos conocimientos de leyes, y el señor Quiroga escribió otro documento inmortal: la *Información en Derecho*, firmada en julio de 1535. En ese año va a terminar una gran etapa de la vida del Taita Vasco. Dejará de ser hombre de leyes y de gobierno. El Emperador ha nombrado un virrey para la Nueva España, y la Audiencia tiene que desaparecer. Pero ya el señor Quiroga está enraizado en el corazón de los mejicanos, y el cese en sus funciones no va asignificar sino la entrada en un mundo aún más maravilloso y fecundo que el servido por él en estos últimos cinco años. Va a nacer el obispo. Carlos Quinto, así como nombró a Zumárraga, hizo nombrar a Vasco de Quiroga para el obispado de Michoacán.

Aquel hombre de hierro iba a vivir aún casi treinta años. Los dedicaría a sus indios. Crearía en Michoacán una especie de mundo aparte, en cuanto a la organización y a las leyes que dio a los indios. Todavía vemos en aquellas tierras los objetos de arte fabricados de acuerdo con los dibujos y los procedimientos instaurados por Vasco de Quiroga. Todavía, sobre todo, se le ama en aquellas regiones con devoción superada sólo por el amor a Dios. Los indios decidieron hace mucho, mucho tiempo, darle por santo, y lo tienen ellos en sus altares. Fue él no sólo quien reivindicó desde el primer día la condición de humanos que otros querían negarle al indio para explotarlo sin remordimientos y fue él quien vino desde Méjico hasta Valladolid, en 1547, trayendo un grupo de indios para que en la Corte viesen cuánta era la destreza de sus manos y la delicadeza de su talento. Viven siete años, con Vasco naturalmente, aquellos indios en la Corte. Ya nadie puede dudar de que son seres humanos, cristianos con un alma igual a la del Rey. Cuando se vuelve Quiroga a Méjico pasa por Santo Domingo y lleva como gran regalo para producir riqueza interminable, el cultivo del plátano. Plantó las cinco primeras cepas en Tzinracueretiro, cerca de Taretan, y a poco la Nueva España se llenó de plátanos.

Fundó colegios, hospitales, pueblos que se convertían en ciudades, y no se fatigaba nunca de hacer el bien. Vivió hasta los noventa y cinco años, y escribió un maravilloso testamento para dejar a los indios todos sus bienes y sus mejores consejos. El relato del entierro que los indios le hicieron, y el dolor que mostraban por aquella pérdida, sigue siendo una de las páginas más impresionantes de la historia que vincula a las dos Españas. No hay que asombrarse pues de que ahora mismo los descendientes de aquellos que tuvieron en Quiroga a su Taita, a su padre bueno y cariñoso, quieran recordar el quinto siglo del nacimiento con las fiestas mejores y más sentidas.

LA NOVELA HISPANOAMERICANA ES HOY EN ESPAÑA FAVORITA DE LOS LECTORES. Un esclarecedor artículo de Guillermo de Torre



Jorge Luis Borges



H. A. Murena



Juan Carlos Onetti



Juan Rulfo



Mario Vargas Llosa

UNO de los fenómenos más llamativos que nos presenta hoy el campo literario es el de la pasión despertada en la masa de los lectores españoles por la novela hispanoamericana. Siempre fue muy apreciada aquí esa producción, que por otra parte vio la luz, casi sin excepciones, en prensas españolas, desde los lejanos días de María de Jorge Isaacs.

Hoy se habla frecuentemente del «boom» novelístico hispanoamericano. El libro más vendido en los últimos tiempos, dentro del género, es la novela *Cien años de soledad*, del colombiano Gabriel García Márquez, residente en España. Por todo eso, ya está pidiendo la natural curiosidad de los públicos, una dosis de reflexión y de análisis. Puede llegarse en cualquier momento a uno de esos terribles desbordamientos pasionales tan de nuestro carácter, y caer en la manía de negar sistemáticamente lo que ahora se ensalza sistemáticamente, y produciendo a veces confusiones tales como llamar a Alejo Carpentier «escritor afrocubano», o proclamar que *Cien años de soledad* es el libro mejor escrito de todos los tiempos.

Hace muy poco, Guillermo de Torre, el autorizado e informadísimo crítico, publicó en el *ABC* de Madrid, bajo el título de «Anverso y reverso de la novela hispanoamericana», un artículo que reproducimos hoy como una contribución al estudio sereno y objetivo de una producción que tanto admiramos. He aquí lo que ha dicho G. de T.:

«El fenómeno del auge que actualmente experimenta la novela hispanoamericana ofrece dos caras: anverso y reverso. Tratemos de examinarlos con cierta calma. Hecho exterior más visible es la constante publicación de libros y artículos sobre el tema. Llega inclusive a las revistas populares donde ha adquirido carta de naturalización un vocablo ánglico, definiéndose como «el "boom" de la novela latinoamericana». No protesto contra el fatal invasor norteamericano, pero sí me alzo contra el segundo término de la frase. Porque si queremos hablar con cierta propiedad —que no tiene por qué estrecharse en purismo— debiéramos desterrar de una vez las denominaciones de Latinoamérica y latinoamericanismo. No hay más que dos términos legítimos, según vengo escribiendo hace años: Hispanoamérica, cuando nos referimos a los países y culturas de raíz española; Iberoamérica, cuando englobamos el Brasil. Y esto por razones lingüísticas e históricas que en el orbe de lo cultural deberán prevalecer siempre.

Ahora bien, no hay por qué enojarse, antes celebrarlo, con quienes descubren ahora la literatura hispanoamericana. Unicamente decirles que llegan tarde. La literatura de este continente en el área hispánica era ya una tierra descubierta y reconocida desde el momento en que empezó a adquirir personalidad propia, desde los días del modernismo, esto es, desde finales del siglo XIX, desde la época del modernismo. Si Norteamérica tuvo su «coming-of-age» con un Poe, un Whitman, un Emerson, la mayoría de edad de las letras de Hispanoamérica comienza con un Rubén Darío, un Rodó, un Montalvo, y los poetas del modernismo a partir de un Julián del Casal, un José Asunción Silva, un Herrera Reissig y... la legión.

De suerte que no podemos compartir el asombro, el pasmo admirativo, de algunos —como si se tratara del descubrimiento de algo insólito—, que hoy ostentan muchos ante una novela de Gabriel García Márquez, por citar sólo el más mencionado de los autores de última hora. ¿Por qué olvidan o ignoran que éste, como los demás novelistas tan aireados, desde Miguel Angel Asturias —revelado hace varios lustros con *El señor presidente* —hasta Alejo Carpentier, no menos veterano; desde Vargas Llosa a Lezama Lima poseen antecesores inmediatos no menos valiosos, aunque en el instante de surgir no hallaron la suerte de verse favorecidos por la ola de entusiasmo que hoy beneficia a los últimos? Bastaría con que nos remontásemos a la década del veinte o del treinta, a partir del venezolano Rómulo Gallegos, del argentino Ricardo Güiraldes, del chileno Eduardo Barrios, del ecuatoriano Jorge Icaza y otros similares para recordar que *Doña Bárbara, Don Segundo Sombra, Gran señor, Rajadiablos* y *Huasipungo* fueron y son novelas importantes. Pero indudablemente, menos favorecidos por la irradiación interamericana, han sido los argentinos Eduardo Mallea, Jorge Luis Borges, Manuel Múgica Láinez, H. A. Murena, Silvina Bulrich; los uruguayos Carlos Oneti, Carlos Martínez Moreno; los mexicanos Carlos Fuentes, Juan José Arreola, Juan Rulfo; el venezolano Miguel Otero Silva, etc., aunque algunos de éstos no dejen de beneficiarse con dicha onda.

En cualquier caso, la novela hispanoamericana no comienza con el argentino Julio Cortázar, cuya excelencia, por cierto, no ha de buscarse en *Rayuela,* y menos aún en *32 modelo para amar,* sino en sus libros de cuentos; tampoco podrá encontrarse en el cubano José Lezama Lima ni en su novela *Paradiso*, cuya lectura desafía la más sólida paciencia, ya que su autor es esencialmente un prosista hermético, mallarmeano como él solo.

Lo que cabría preguntar y tratar de inquirir en la medida en que es posible penetrar en la parte de misterio que tiene todo éxito literario, particularmente si es novelesco, sería lo siguiente: En primer término, a qué se debe la resonancia de un libro como *Cien años de soledad*, que alguien, no inexactamente, ha calificado de anacrónico, atendiendo a su estructura y contenido, tan poco en consonancia

con ciertos rumbos antinovelescos últimos de la novela. Mas se olvida que si en lo formal no sigue ninguna de las recetas de cierta inconexión temática dominante, por otro lado, tampoco deja de tener algún sesgo tradicionalmente narrativo, desde el momento en que respeta la ilación argumental. ¿No estará ahí precisamente, en esa confluencia, en esa intersección feliz de lo canónico y lo nuevo, en su acertada dosificación, la razón del éxito fulminante, de su aceptación sin reservas por los lectores de toda edad y condición? En cuanto al caso de *Paradiso* sería más difícil de explicar; claro es que el alcance de este libro respecto al gran público es mucho menor.

Al margen de su pura valoración literaria, más acertado quizá sería lanzarse por el camino de una interpretación sociológica, buscando alguna motivación extrínseca, pero capital y aclaradora en este caso. Me refiero a la importancia, trascendencia sería más exacto, que en el auge de la novela hispanoamericana ha tenido el factor de la publicidad, de la propaganda de toda clase —pagada y desinteresada, impresa y oral— que se ha vertido sobre ella. He aquí, por cierto, un género también nuevo que no cabe minimizar, desde el punto de vista sociológico en que momentáneamente nos situamos. Ahora bien, lo que sí corresponde es delimitar pulcramente su área de influjo; acotar hasta donde puede llegar su impacto —por decirlo con una palabra del momento—, pero teniendo cuidado de no confundir sus reflejos con el juicio y la valoración estrictamente intelectual, puramente literaria y estética. Ya alguien ha llamado la atención sobre este hecho, sobre el riesgo en que nos hallamos de que se confunda la publicidad —sea del género que fuere— con la crítica literaria, con lo que queremos seguir llamando y practicando así contra viento y marea. Se alegará que la publicidad en lo literario, por sí sola, no significa ni ayuda nada; que ésta sólo adquiere su influjo cuando recae sobre un producto ya inicialmente solicitado. Así será, pero en cualquier caso, no me parece extemporáneo llamar la atención sobre tal riesgo que marca el reverso del auge disfrutado por la novela hispanoamericana.

Su anverso, con todo, no puede ser más favorable, inclusive para aquellos del mismo oficio novelesco que se creen erróneamente disminuidos ante la avasalladora curiosidad del público lector. Aludo a ciertas quejas que se han expuesto por parte de algunos novelistas españoles; quizá, que tienen escaso sentido, pues, en definitiva, el auge de la novela hispanoamericana sólo puede contribuir a ensanchar el número de lectores. Y esto es lo que importa.»

DON LUIS MIRO QUESADA, UN ILUSTRE PERUANO



Don Luis Miró Quesada (derecha) en compañía del embajador de Perú en España, don Nicolás E. Lindley.

UN ilustre peruano, de los que llamaríamos la «vieja guardia» en el periodismo de América, don Luis Miró Quesada, lleva el apellido de una familia con cuatro generaciones sucesivas de periodistas y hombres de letras. «El Comercio» es uno de los más hermosos ejemplos en el diarismo suramericano: ciento treinta años ha cumplido ya —el segundo más antiguo del Continente—, y ha ido pasando de padres a hijos, como una antorcha encendida, que todos cuidan de que no se apague y cada uno de hacer con fidelidad su relevo generacional.

Don Luis Miró Quesada, con sus ochenta y ocho años de edad, toma el avión y viene expresamente a España a pasarse unos días, y esto lo viene haciendo casi todos los años, desde hace mucho tiempo. Quince, veinte, veinticinco veces ha venido a España. Y... «¿por qué, don Luis?»

—No tiene más que una razón, muy sencilla pero que es la más valedera: simplemente, porque me gusta estar aquí, porque me siento como en mi casa.

—Usted es hoy el director general de la empresa, como lo fue su padre y como la dejará usted a los suyos; su hijo, don Alejandro, está igualmente en el periódico, con funciones directivas, y un hijo de él —nieto suyo— ya trabaja también en «El Comercio». ¿Cuántos años, don Luis, de bregar usted en la casa solariega?

—Sesenta y seis. Allí entré a los veintidós en plantilla, con mi padre de director. Ya ha llovido bastante de entonces acá...

—¡Merecido el descanso!

—Un periodista no descansa. La pluma nunca se deja. Todavía hoy, a mi edad, escribo a veces los editoriales. Y si bien es verdad que en mi ya larga vida también he ocupado cargos como los de ministro de Estado y de Relaciones Exteriores, pero es periodista lo que fundamentalmente he sido siempre.

—¡Periodista en la sangre y con la pluma!

—Así es. ¿Le parece que pueda haber un título mejor que éste? No lo creo.

—Lo que deseamos es que pueda seguir viniendo siempre, muchas veces más, a España, donde se le quiere. Y usted que sabe de tantas luchas por la hispanidad, ¿no cree que indigenismo se oponga a hispanidad?

—Un día los pusieron frente a frente, pero afortunadamente ya no. Lo autóctono o indígena y lo español son elementos de la patria. Peruanidad es mestizaje y el Inca Garcilaso de la Vega es bandera de mestizaje.

—Bandera del Perú y de América...

PROSIGUE LA LLUVIA DE MILLONES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO SOBRE LOS PAISES DE SU AREA

TAMBIEN AUMENTA LA INVERSION EUROPEA Y JAPONESA PARA EL DESARROLLO IBEROAMERICANO

YA es una noticia obligada en el periódico revisar de las actividades positivas del mundo iberoamericano la concesión de créditos y préstamos a los países, para proyectos concretos y previamente aprobados, por parte del Banco Interamericano de Desarrollo. Esa lluvia de millones que cada trimestre se nos reporta, viene acompañada también de una noticia no menos grata y no menos constante: la de la participación de capitales europeos y japoneses en los gastos del desarrollo iberoamericano. El Banco ha recibido ya 28 millones del Japón y en total pasan de 800 millones de dólares los valores colocados por el Banco entre capitalistas privados y nacionales. Los Estados Unidos han absorbido emisiones del BID por 405 millones, y entre Europa y el Japón la par-



ticipación pasa ya de 300 millones. Solamente Alemania Occidental ha invertido ya cinco veces, con un total de unos 125 millones.

Por su parte los préstamos del Banco ascienden ya a más de 3.000 millones de dólares, y en junio de este año llevaba desembolsados ya 1.484 de esos tres mil millones. Y prosigue su tarea. He aquí algunos datos de los préstamos otorgados en el segundo trimestre de 1969:

$ ***Recursos ordinarios de capital:*** *Tres préstamos por $11.000.000:*

$3.500.000 al Banco Nacional de Nicaragua *para un programa de crédito destinado a ayudar a incrementar y mejorar la producción de arroz y de ganado de consumo y lechero del país.*

$4.200.000 al Instituto de Mercado Agropecuario, *de Colombia, para ayudar en la construcción y mejoramiento de facilidades para la comercialización de granos en el país.*

$3.300.000 a Empresas Públicas de Medellín *para ampliar y mejorar el abastecimiento de agua potable en Medellín, Colombia.*

Fondo para Operaciones Especiales: *Doce préstamos por $88.200.000:*

$7.500.000 a la República de Costa Rica *para ayudar a construir y mejorar 19 caminos de acceso con una longitud total de 344 kilómetros.*

$4.000.000 al Banco Central de Reserva de El Salvador *para un programa de crédito destinado al desarrollo y diversificación de la mediana agricultura en el país.*

$20.000.000 a la Corporación de Fomento de la Producción, *de Chile, para llevar a cabo un proyecto de desarrollo agrícola que beneficiará a 29.700 familias campesinas.*

$9.500.000 a la República de Guatemala *para ayudar a ampliar y mejorar la enseñanza en tres universidades y las facilidades en un centro de servicios universitarios.*

$3.700.000 al Banco Nacional de Nicaragua, *complementando otro préstamo de dólares 3.500.000, de los recursos ordinarios de capital, que se menciona más arriba, para un programa de créditos destinado a incrementar la producción de arroz y de ganado de consumo y lechero en el país.*

$1.500.000 a la Escuela Politécnica Nacional, *del Ecuador, para ampliar sus facilidades de enseñanza.*

$7.000.000 al Banco Central de la República Dominicana *para un programa de crédito destinado a ayudar a acelerar el desarrollo de la pequeña y mediana industria en el país.*

$5.000.000 a la República de Guatemala *para ayudar a construir o rehabilitar 5.850 viviendas dentro de un programa de desarrollo urbano que beneficiará a 33.000 personas.*

$8.500.000 a la República de Bolivia *con el fin de aumentar en 11.600 kilovatios la capacidad de energía eléctrica en las ciudades de Potosí y Sucre, y construir un gasoducto de 230 kilómetros entre Monteagudo y Sucre.*

$6.300.000 a la Municipalidad de San Salvador *para un programa de construcción y modernización de mercados de venta al por mayor y menor en esa ciudad.*

$9.500.000 al Instituto de Mercadeo Agropecuario, *de Colombia, para ayudar en la construcción y mejoramiento de las facilidades para la comercialización de granos en ese país. (Estos fondos complementan el préstamo de $4.200.000 de los recursos ordinarios de capital que se menciona más arriba.)*

$5.700.000 a Empresas Públicas de Medellín, *complementando otro préstamo de $3.300.000 de los recursos ordinarios de capital, para mejorar el abastecimiento de agua potable en Medellín, Colombia.*

Un préstamo equivalente a 21.300.000 dólares para ayudar a financiar la construcción de una central hidroeléctrica de 220.000 kilovatios en el estado de Rio Grande do Sul, del Brasil.

Un préstamo equivalente a 8.500.000 dólares para ayudar a proveer energía eléctrica al campo chileno.

El préstamo financiará un programa de ampliación de la red rural de distribución de energía eléctrica en 22 de las 25 provincias de Chile y beneficiará a 23.000 establecimientos agrícolas y ganaderos, y pequeñas localidades en áreas rurales y semirrurales.

Dos préstamos equivalentes a 15.000.000 de dólares para ayudar a construir facilidades destinadas a la comercialización de los productos agropecuarios en Chile.

Dos préstamos por un total equivalente a 16.000.000 de dólares para ayudar a llevar a cabo un proyecto de riego sobre 56.000 hectáreas en el estado de Sinaloa, en el noroeste de México, sobre el Océano Pacífico.

Tres préstamos por un total equivalente a 37.600.000 dólares para ayudar a incrementar la producción agropecuaria en la Argentina, a través de un programa de crédito y mejoramiento tecnológico en este sector.

Dos préstamos por un total equivalente a $17,9 millones para ayudar a financiar un proyecto de riego en el estado mexicano de Colima, en la costa del Pacífico.

ESPAÑA Y FILIPINAS

por Carlos P. Rómulo
Secretario de Asuntos Exteriores

Evocación española formulada por el doctor Rómulo en exaltación de la Hispanidad y ampliamente reproducida en la prensa de Manila.

Fue Campbell quien escribió:

«Vivir en los corazones
que dejamos atrás
es no morir.»

Esa es España.

Puesto que la herencia española que estimamos en Filipinas permanecerá aquí, y es una herencia que dejó sus hondas raíces en el corazón del pueblo filipino.

Un poeta filipino cantó en una rima inmortal lo siguiente:

«No es prócer el instinto que el patrimonio olvida,
Los vínculos quebranta, desdora la merced,
Si hispano es el latido que nos lactó en la vida,
¿Por qué encharcar la fuente que nos sació la sed?
Y hoy de esta tierra en todos los lugares
En templos, en tribunas y en hogares,
Hasta en casas de nipa y débil caña,
Exhalan aún su celestial aroma,
La fe de Cristo y el hispano idioma,
Marchóse el soberano, mas no España.»

Recuerdo una escena conmovedora cuando el rey Alfonso XIII entregó su alma al Creador, durante una velada necrológica que se celebró en una iglesia católica de Manila para honrar su memoria.

Nunca olvidaré cómo, siendo entonces un periodista, vi al general Emilio Aguinaldo, comandante supremo de las huestes revolucionarias filipinas que hicieron la guerra a España, humildemente sentado en uno de los bancos de la iglesia, vestido en su simple «americana cerrada», muy de moda hoy, conocido por «chaqueta Nehru».

No estaba entre los distinguidos huéspedes, en la primera fila. Era evidente que no estaba incluido entre los invitados. Pero estaba ahí para honrar a un monarca español. Estaba ahí para honrar a España.

Este gesto es un tributo a España, más elocuente que cualquier discurso, con más sentimiento que cualquier poema, más impresivo que cualquier circunstancia y pompa encopetada.

Puesto que era el caudillo de las masas que se revolucionaron contra el poder colonial quien estaba en la iglesia, modestamente, casi anónimamente, para rendir con su presencia, su homenaje a España.





El sello del contraste de Ginebra garantiza la excepcional calidad de un reloj Vacheron Constantin.



Vacheron Constantin crea los relojes más codiciados del mundo.

Si mira con la lupa la máquina de un reloj de caballero Vacheron Constantin, descubrirá un sello minúsculo con el escudo de la República y Cantón de Ginebra: un águila y una llave.

Este sello oficial es mucho más que un símbolo. Autentiza el origen de cada uno de los relojes Vacheron Constantin, enteramente fabricados en Ginebra. Acredita la calidad, garantiza la marcha regular, precisa y durable verificada mediante pruebas muy severas.

Este sello oficial certifica también la exclusividad de las fabricaciones de la manufactura de relojería más antigua del mundo. (De más de 160 millones de relojes producidos cada año en el globo, únicamente siete mil llevan la firma Vacheron Constantin.)

El cuidado meticuloso con que se tratan en todas las fases de la creación, de la fabricación, de los controles y, a lo que ha de añadirse, el terminado hecho completamente a mano, no permiten más que una producción tan limitada.

Eso explica porqué los relojes Vacheron Constantin, tan contados, son tan codiciados por todos cuantos desean la perfección.





VACHERON CONSTANTIN

En Ginebra desde 1755